

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	41
AVISOS COMERCIALES.....	45

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	72
SUCESIONES.....	76
REMATES JUDICIALES.....	79

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	82
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	83
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	94
AVISOS COMERCIALES.....	95
REMATES COMERCIALES.....	96

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	97
REMATES JUDICIALES.....	105

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	107
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AUTOMATION SYSTEMS S.A.

CUIT 30-71034022-2. Por Asamblea Extraordinaria del 10/6/25 se reforma el objeto social quedando así redactado: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) Fabricación, comercialización, importación, exportación, instalación, mantenimiento y puesta en marcha de equipos de corrientes débiles, fibra óptica, controles centrales y de cualquier otro tipo de controles y equipamiento de seguridad, desempeñar tareas de investigación y desarrollo tecnológico en este ámbito, y ejercer servicios y asesoramientos integrales relativos a los mismos; II) Efectuar negocios de importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, maquinarias, herramientas o productos de cualquier naturaleza; III) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros, así como efectuar la representación legal y comercial de personas, sociedades o entes vinculados a las actividades del objeto social.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las Leyes o por éste Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 03/07/2025 Reg. Nº 2079

Carla Di Lorenzo - Matrícula: 4512 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59749/25 v. 21/08/2025

BACE PFC S.A.

CUI 30716393328. Actas: 30/7/24 y 18/11/24. Aumento de capital a \$ 290740. Aumento de capital y reforma art. 4. Capital: \$ 30000000 (3000000 de acciones de \$ 10 c/u). Autorizado por acta del 18/11/24 Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 59815/25 v. 21/08/2025

BARRIO EXCLUSIVO LOS ALAMOS DE SANTA TERESA S.A.

Se rectifica aviso 44541/25 publicado por 1 día el 27/06/2025. Capital: \$ 30000000 dividido en 30000 acciones nominativas no endosables de \$ 1000c/u. Sergio Antonio Ripoll Funari (10%) y Irma Nilda Silvestrini (90%) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 08/08/2025 Reg. Nº 999 Carlos Martín VALIANTE - Matrícula: 4278 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59690/25 v. 21/08/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



BUSCATOOLS S.A.

1) Juan Manuel Jesús MOCCIARO (Director suplente), 16/2/1979, DNI 27.089.205, Melincue 5125, CABA, suscribe 24.000.000 acciones; Norberto Hernán BOZZUTI (Presidente), 29/11/1979, DNI 27.859.805, Trafal 3421, CABA, suscribe 6.000.000 acciones. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) 11/8/2025. 4) Melincue 5125, CABA. 5) Comercialización y alquiler de bienes, insumos y servicios industriales, incluyendo matrices, herramientas, repuestos, maquinarias, componentes, materiales, indumentaria y equipamiento, así como su importación y exportación. Consultoría en gestión industrial, estrategias operativas, manejo de proyectos, selección tecnológica y análisis de mercado, además de representaciones, concesiones y mandatos relacionados. Servicios de marketing y organización de eventos corporativos, seguridad industrial mediante análisis de riesgos, implementación de medidas de control y provisión de equipamiento, e instalaciones industriales. Actividades de financiación y leasing, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 964
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60084/25 v. 21/08/2025

CAFENACANIS ST. SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.

30-71500986-9

Por Asamblea del 23-12-2024 y Acta de Directorio del 31-01-2025: a) Renuncia el Presidente Gonzalez Alemán Fernando Martin y la Directora Suplente Di Martino Natalia. b) Se designa Presidente: Natalia Di Martino y Director Suplente: Ciro Luca Dapero Mayer, ambos con domicilio especial en Solís 695 piso 1 Dto. 105, CABA.- c) Se traslada la sede social a Solís 695 piso 1 Dto. 105, CABA. d) Se reforma el Artículo Primero: "DENOMINACIÓN, DOMICILIO: La sociedad se denomina ON BROKER DE SEGUROS SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE SEGUROS S.A. y es continuadora de la originalmente denominada CAFENACANIS ST. SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE SEGUROS S.A." Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 23/12/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/08/2025 N° 60038/25 v. 21/08/2025

CARRETERAS CENTRALES DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71103263-7. Carreteras Centrales de Argentina S.A. comunica que por Acta de Asamblea de fecha 16/05/2025 los socios por unanimidad decidieron modificar el artículo TERCERO del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o en el extranjero, a las siguientes operaciones: (a) CONSTRUCCIÓN: El estudio, proyecto, dirección y ejecución de todo tipo de obra, pública y/o privada, de cualquier naturaleza; la construcción, modificación, ampliación, reparación, mantenimiento, conservación y cualquier otro tipo de trabajos de carreteras, puentes, viaductos pavimentos urbanos, aeropuertos, puertos, represas, embalses, diques, sistemas de riego, vías férreas, gasoductos, oleoductos, acueductos, poliductos, redes eléctricas, obras de electrificación, tendido de líneas y redes de alta, mediana y/o baja tensión, redes de retransmisión, usinas y subusinas, cloacas, obras de agua y de gas con sus instalaciones de alimentación y accesorias, obras de saneamiento, edificios, viviendas, loteos, urbanizaciones, todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, montajes industriales, construcción de estructuras de hormigón o metálicas para puentes, demoliciones, y cualquier otro trabajo u obra sobre inmuebles de terceros, sean públicos y/o privados, como contratista, subcontratista, licenciataria, concesionario y cualquier otra forma legalmente admitida de contratación y propios, en este último caso para su venta, renta o uso; (b) SERVICIOS PUBLICOS: La prestación como contratista, concesionario, licenciataria y cualquier otra forma jurídica válida de servicios públicos como provisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas, alumbrado público, señalización urbana, limpieza, recolección de residuos, disposición de residuos, recolección y/o tratamiento de efluentes cloacales y otros efluentes, estacionamiento, ordenamiento y control de tránsito, verificación vehicular y/o cualquier otro servicio que los gobiernos nacional, provinciales y/o municipales deleguen en particulares; (c) MINERIA: La extracción de sustancias minerales de cualquier categoría y de hidrocarburos y su tratamiento y procesamiento industrial en todas sus etapas, hasta la obtención del producto final comercializable; (d) SERVICIOS MINEROS: La provisión a terceros de servicios en las distintas etapas de la explotación minera primaria y del procesamiento industrial de los minerales; (e)

CONCESIONARIA: Concesión de uso, explotación, administración, construcción, mejora, reparación y servicios asociados de obras viales, corredores viales, hidroeléctricas, eléctricas, represas, riegos, puentes, puertos, diques, embalses y/o de cualquier otra obra y/o servicio abarcado dentro del objeto, bajo el régimen de las Leyes Nacionales N° 17.520 y 23.696, o cualquier otra ley, decreto o reglamento nacional, provincial o municipal, que rijan para cualquier tipo de concesión de rutas, hidroeléctricas, eléctricas, represas, riegos, puentes, puertos, diques, embalses y/o de cualquier otra obra y/o servicio nacionales, provinciales o municipales, por el sistema de cobro de peajes o cualquier otro sistema de gestión bajo el régimen de concesiones nacional, provincial o municipal vigentes, incluyendo la gestión administrativa, conservación, mantenimiento preventivo o correctivo, servicios al usuario, cobranza, ampliación o remodelación de obra, contando a estos efectos con plena capacidad para constituir una nueva persona jurídica de objeto único en caso de resultar necesario; (f) COMERCIALES: Disposición, compra-venta, reventa, permuta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de productos vinculados a las actividades abarcadas dentro del objeto, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la recepción de bienes en depósito, pudiendo presentarse en licitaciones y/o concursos de precios o de obras que fueran llamadas por instituciones públicas y/o privadas; (g) FINANCIERAS: La realización de actividades financieras que contribuyan al cumplimiento de los objetos precedentemente expuestos, mediante préstamos con o sin garantía real, a corto, mediano y largo plazo, la compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades existentes o que se creen en el futuro y otras operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que exijan el concurso público; (h) OTRAS ACTIVIDADES: Desarrollar además cualquier tipo de actividades lícitas civiles, comerciales o industriales relacionadas con el objeto social o que resulten convenientes y/o complementarias para su mejor desenvolvimiento. Sin que la siguiente enumeración sea limitativa sino meramente enunciativa, al efecto del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá integrar uniones transitorias de empresas, joint-ventures y cualquier otro tipo de acuerdos y asociaciones de colaboración empresaria, existente o a crearse, y/o integrar otras sociedades, con o sin participación mayoritaria. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/05/2025

Ignacio Lionel Bollero - T°: 116 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59869/25 v. 21/08/2025

CASA HIDALGO S.A.

30537055185. Por asamblea del 31/7/25 se resolvió: a) Reformar artículo noveno aumentando el plazo de duración del Directorio a 3 ejercicios. b) Designar Presidente Gabriel Antonio Di Viesti y Director suplente Sergio Fernando Tonello. Constituyen domicilio en Puente del Inca 857, Junín, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59880/25 v. 21/08/2025

CAVALAS S.A.

Por escritura del 20/08/2025 Santiago Javier Cavaleiro (presidente) DNI: 47831498, Argentino, Soltero, Estudiante, 12/03/ 2007, Alberdi 193 de Caba y Javier Orlando Cavaleiro (director suplente), argentino ,DNI: 26075674, casado, empleado, 21/11/1977, Alberdi 193 de Caba 2) 99) años 3) Diseño y desarrollo de servicios web y aplicaciones, consultoría informática, venta y mantenimiento de productos relacionados con la informática. b) Dictado de cursos y capacitaciones en temáticas informáticas c) Importación e exportación de insumos y productos informáticos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 30.000.000.) 5) 31/12 de cada año. 6) SEDE SOCIAL y domicilio especial directores: Cerrito 1130 piso 1 depto A de Caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 20/08/2025 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60009/25 v. 21/08/2025

CETRAI S.A.

(CUIT 30-64403957-5) por un día. Por Asamblea Extraordinaria del 14/11/24 se aprobó 1- cambio de domicilio social de Arazo 2916, Piso 3°, Dto 9, CABA a la calle Fermín Gamboa 449, de la ciudad y partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, 2- CETRAI SA cambia de denominación social continuando como CETRAIMED PILAR SA, reformándose el art. 1 del estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 14/11/2024

Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60045/25 v. 21/08/2025

CÍRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-59271734-0. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/08/2025 se resolvió: (i) reformar los artículos Tercero y Sexto del Estatuto a los efectos de reflejar el cambio de denominación del accionista Prestige Auto S.A.U., anteriormente denominado "Mercedes-Benz Argentina S.A.U."; (ii) aprobar un texto ordenado del Estatuto; (iii) aumentar de 4 a 6 el número de integrantes titulares del Directorio y no designar directores suplentes; (iii) designar a los Sres. Daniel Herrero y Alfonso Prat Gay como directores titulares; y (iv) Mantener la designación de los Sres. Martín Iñaki Idiarte, Alejandro Bernardo Cianferoni, Manuel Florencio Mantilla Aguirre y Christian Paul Kimelman, como directores titulares de la Sociedad. Todos los nuevos directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en República de la India 2867, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/08/2025

Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60046/25 v. 21/08/2025

DAJEN S.A.

CUIT: 30-70991841-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 11/08/2025, se resolvió por unanimidad: i) Ampliar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, consignación, importación, exportación, representación, fabricación, distribución, producción, elaboración, envasado, transformación y cualquier forma de comercialización, por mayor y menor de todo tipo de productos y subproductos de: I) fibras textiles, telas, accesorios de vestir, hilados y tejidos naturales, en sus diversos tipos, incluyendo su teñido, estampado y apresto como asimismo la confección de indumentaria, accesorios y prendas de vestir en todas sus formas; II) productos de belleza e higiene personal y/o limpieza de la piel, cremas de cuidado de la piel, cosméticos, maquillajes, perfumería, materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería, productos químicos, aceites esenciales y especialidades aromáticas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por éste estatuto."; ii) Se designó Director titular y Presidente a Nah Young Park y Director Suplente a Shin Young Park. Los Sres. Directores aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Morón 3979, C.A.B.A. Asimismo declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2025

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59767/25 v. 21/08/2025

DESKFLOWIN S.A.

1) 13/8/25 2) Leonardo Ezequiel FREIDENGERG (950.000 acciones), DNI 27044172, 28/3/79, domicilio en Plutón S16, Manzana 641 S/N, Solymar, Canelones, Uruguay y Víctor Alejandro NAVARRO (50.000 acciones), DNI 37094642, 20/10/92, domicilio en calle Pamplona 1426, Villa Allende, Colon, Cordoba. Ambos argentinos, empresarios, solteros. 3) Malabia 2375, Piso 1, Depto B, CABA. 4) a) Servicio de operaciones de comercio exterior, en todas sus fases y modalidades, empaquetadoras para comercio exterior y alquiler de contenedores, despacho de aduanas, gestión y logística para el transporte local e internacional de cargas ya sea por cuenta propia o por terceros mandantes, ya sean públicos o privados. Asimismo de forma conexas se dedicará a la importación, exportación, comercialización y distribución de productos manufacturados nacionales y extranjeros en general, representaciones, almacenaje,

logística, grúa y estibaje b) Compra y venta o, permuta, importación, exportación, distribución y consignación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.000. representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Víctor Alejandro NAVARRO y DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Ezequiel FREIDENGERG ambos domicilio especial sede social. 9) 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 964
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 21/08/2025 Nº 60007/25 v. 21/08/2025

ENRIQUE IRIARTE VILLANUEVA S.A.

CUIT 30-68713603-5.- Comunica que por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 30/4/25. Se resolvió modificar los artículos 3º y 9º del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente manera: “TERCERO: Plazo: Su plazo de duración es de 100 años, contados desde la fecha de inscripción en el registro público de comercio. (6 de noviembre de 1995). Dicho plazo podrá ser prorrogado por resolución de la asamblea extraordinaria.” y “NOVENO: DIRECCIÓN: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor el número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.- El término de su elección es de tres ejercicios.- La asamblea fijara el número de directores así como su remuneración.- El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente pudiendo, en su caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que su qué suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- En garantía de sus funciones cada uno de los directores titulares depositarán en la Caja Social el monto que establezca la normativa vigente, conforme lo dispuesto por la Inspección General de Justicia o la autoridad de contralor que corresponda, en pesos o su equivalente en títulos valores oficiales.- El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley número 5.965/63.- Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y renovar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; inicial, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y/o al Vicepresidente en forma indistinta conforme a lo establecido en el artículo 268 de la Ley 19.550.- “ Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 12/08/2025 Reg. Nº 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59871/25 v. 21/08/2025

ERTACH S.A.

(IGJ 1.509.066) (CUIT 30-69553800-2) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/06/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 77.029.625 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital; y (ii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 95.000.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos doscientos treinta y siete millones trescientos ochenta mil ochocientos cuarenta y cuatro (\$ 237.380.844) representados por 775.092.033 (setecientos setenta y cinco millones noventa y dos mil treinta y tres) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 0,306261494 por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550”. Como consecuencia de los aumentos de capital, las tenencias accionarias son las siguientes: METRORED HOLDINGS SA: titular de 728.218.428 acciones, nominativas no endosables de valor nominal \$ 0,306261494 cada una y que otorgan un voto por acción; y CONTROLADORA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SA DE CV: titular de 46.873.605 acciones, nominativas no endosables de valor nominal \$ 0,306261494 cada una y que otorgan un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/06/2025
MARIA MERCEDES RUDOLPH - Tº: 124 Fº: 167 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 59868/25 v. 21/08/2025

GLENCORE PACHON S.A.

CUIT 30-61917514-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2025, se resolvió (i) modificar el artículo 3° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: Su objeto es la realización, por cuenta propia y/o de terceros, a nombre propio y/o de terceros, y dentro o fuera del país de las siguientes actividades, exclusivamente, en relación con la prospección, exploración, explotación, comercialización y cierre del proyecto minero El Pachón, ubicado en la Provincia de San Juan, Argentina: a) MINERAS E INDUSTRIALES: Adquisición, enajenación y toda clase de negociación de derechos y propiedades mineros; prospección, exploración, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, fundición, refinación, elaboración y todo otro proceso de industrialización de sustancias minerales, sus derivados y subproductos; manufactura de metales y fabricación de máquinas, equipos y herramientas para industrias mineras y metalúrgicas, y parte de aquellos. b) COMERCIALES: Compraventa, transporte, importación y exportación de sustancias minerales, sus derivados y subproductos, y materias primas, productos, artículos, máquinas, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, relacionados con sus actividades mineras, representaciones, comisiones y consignaciones. c) SERVICIOS: Ejecución de toda clase de estudios y análisis relacionados con minería, sísmica, geofísica, prospección, evaluación, exploración, explotación, adquisición y comercialización de todo tipo de recursos minerales, y adquisición y construcción de toda infraestructura y maquinaria relacionada con la actividad minera en general. A tales fines, la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto”; y (ii) aprobar la emisión de un texto ordenado del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/08/2025.

Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59673/25 v. 21/08/2025

HEGEMON S.A.

Por Escritura N° 413, del 24/07/2025 se constituyó la sociedad. Socios: 1) Christian WERLE, 28/02/1995, soltero, DNI 38.880.890, calle 11 de septiembre de 1888 N° 1760, 7°, depto “D”.CABA; Josefina MAHARBIZ, 17/04/1989, soltera, DNI 34.236.164, Roseti 1028, depto “3”, CABA, Matías CAPELUTO, 17/12/1986, soltero, DNI 32.783.482, Roseti 1028, depto “2”, CABA y Lucas Nicolás DIEZ, 13/10/1991, soltero, DNI 35.998.610, Estrada 834, El Jagüel, Prov. de Bs As, todos argentinos.- 2) “HEGEMON S.A.”.- 3) La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comunicación estratégica, digital y asuntos públicos: Diseño, planificación, implementación, gerenciamiento, monitoreo y evaluación de estrategias, campañas y proyectos de comunicación política, institucional, corporativa, comercial, de responsabilidad social, de gestión de crisis y de reputación, tanto en entornos digitales como presenciales, comprendiendo prensa, medios, relaciones institucionales y asuntos regulatorios. b) Gestión y producción de contenidos y plataformas Creación, producción, realización, edición, distribución, comercialización y explotación de contenidos textuales, gráficos, sonoros, audiovisuales, multimediales e interactivos para cualquier soporte o formato —incluidos redes sociales, medios tradicionales, vía pública, streaming, plataformas OTT, realidad aumentada y metaversos— así como el desarrollo, implementación y administración de canales, señales, medios de comunicación, emisoras de radio y TV, productoras, periódicos, portales, blogs, podcasts y servicios de streaming en vivo o bajo demanda. c) Investigación social, de mercado y de opinión pública Diseño y ejecución de estudios cualitativos y cuantitativos (encuestas, focus groups, social listening, análisis de big data, push-polls, mediciones de audiencia, estudios de impacto y tendencias), elaboración y comercialización de informes, tableros de control, paneles y bases de datos. d) Asuntos públicos y relaciones institucionales: Diseño e implementación de estrategias y programas de vinculación, gestión de intereses, articulación y diálogo con organismos públicos, privados, académicos, sindicales, comunitarios y multilaterales; organización de eventos, audiencias, jornadas, conferencias, capacitaciones y espacios de participación; elaboración de informes regulatorios y asesoramiento en políticas públicas y normativa aplicable. e) Publicidad, pauta y performance Planificación, contratación, compra, venta, intermediación, administración y optimización de espacios publicitarios y de comunicación en medios tradicionales y digitales; desarrollo y ejecución de campañas pagas u orgánicas, growth marketing, marketing de influencia, analítica web, posicionamiento y métricas de engagement, alcance y conversión. f) Servicios tecnológicos y de análisis de datos Investigación, diseño, desarrollo, implementación, licenciamiento, arrendamiento, integración, mantenimiento, soporte y explotación de software, hardware, aplicaciones, algoritmos, inteligencia artificial, plataformas y herramientas analíticas vinculadas con la comunicación, el marketing, la segmentación, la automatización, el streaming y la visualización de datos. g) Formación, capacitación y producción de conocimiento Diseño, organización, dictado y comercialización —presencial o virtual— de cursos, talleres, diplomaturas, programas de entrenamiento, publicaciones, estudios y materiales didácticos sobre comunicación, asuntos públicos, creatividad, liderazgo, análisis político, innovación, marketing, medios, tecnología y áreas afines;

emisión de certificaciones propias o en alianza con terceros. h) Administración, gerenciamiento y operación de servicios públicos y de utilidad pública Participación, individual o asociada, en procesos de concesión, licitación, contratación, obra pública, asociación público-privada, delegación, gestión o prestación de servicios públicos y/o de interés público —incluidos, sin limitación, telecomunicaciones, conectividad, medios de comunicación audiovisual, transmisión de datos, infraestructura digital, servicios de contenidos, centros de datos, servicios culturales y educativos— así como su mantenimiento, operación, expansión y modernización. i) Comercialización de bienes y servicios complementarios Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, franquicia, arrendamiento, leasing y comisión de bienes muebles e inmuebles, equipos, insumos, licencias, patentes, derechos de autor, marcas y cualesquiera otros activos materiales o inmateriales vinculados a las actividades antes indicadas. j) Inversiones y participaciones societarias: Adquisición, tenencia, administración y enajenación de acciones, cuotas, participaciones, bonos, obligaciones negociables o derechos en sociedades, fideicomisos, fondos comunes de inversión, emprendimientos o negocios, siempre que ello sea complementario o accesorio a su objeto y no constituya actividad reservada a entidades financieras, mercados de capitales o regímenes especiales que requieran autorización previa. k) Celebración de todo tipo de contratos y actos civiles o comerciales que se relacionen con el objeto social, incluidos préstamos entre particulares, avales, fianzas, garantías, factoring, securitización, franquicias, concesiones, joint-ventures, asociaciones, licencias, distribución, agencia y representación. Operaciones accesorias y financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. l) Capacidad legal: Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos y operaciones necesarios o útiles: adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos de cualquier naturaleza, emitir, librar, aceptar, endosar o avalar títulos de crédito, abrir y operar cuentas bancarias, constituir hipotecas, prendas o cualquier derecho real, explotar marcas y patentes, invertir en bienes muebles o inmuebles, y establecer sucursales, agencias o representaciones dentro y fuera del país; todo ello conforme a la legislación vigente y sin incursionar en actividades que requieran autorización específica de organismos regulatorios cuando esta no haya sido obtenida. 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Christian WERLE, Director suplente: Matías CAPELUTO, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/06.- 7) 99 años.- 8) Sede Social Talcahuano 489, CABA.- 9) Suscripción: Christian WERLE 1200 acciones, Matías CAPELUTO 1200 acciones, Josefina MAHARBIZ 300 acciones y Lucas Nicolás DIEZ 300 acciones; total de 3000 acciones nominativas no endosables de \$ 10.000 pesos cada una, con derecho a 1 voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59729/25 v. 21/08/2025

INNOTECH S.A.

Por Escritura 139 del 14/8/25 Folio 534 Reg. 1970 CABA se constituyó una sociedad Socios: 1) Sandra Ivette LOPEZ MARTINEZ, salvadoreña, casada, nacida el 2/07/1983, Pasaporte de la República del Salvador C01528330, domicilio Av. Washington 53, Colonia Libertad, San Salvador, El salvador, Centro América, comerciante; 2) Melvin Omar MARTINEZ ALAS, salvadoreño, casado, nacido el 8/06/1985, Pasaporte de la República del Salvador C02966823, domicilio en la Avenida Washington 53, Colonia Libertad, San Salvador, El salvador, Centro América, comerciante; 3) Darío Bonna JUNIOR, brasilero, nacido el 15/03/1977, Pasaporte de la República Federativa de Brasil FV130400, casado, domiciliado en Av. Senador Vergueiro 608, Torre 6, Apartamento 132, Ciudad Sao Bernardo do Campo, Brasil, comerciante; 4) Maximiliano Gastón MARINI, argentino, nacido el 30/03/1981, DNI 28.386.633, C.U.I.T 20-28386633-6, soltero, domiciliado en la Av. Francisco Beiro 4032, piso 1, Depto. A, CABA, comerciante.. 2) INNOTECH S.A. 3) 30 años. 4) A) COMERCIALES: La importación, comercialización, nacionalización, fabricación, industrialización, fraccionamiento, envase, compra, venta, distribución, consignación, almacenamiento, transporte, exportación, todo tipo de maquinarias y elementos para la industria farmacológica, dispositivos médicos, productos farmacéuticos, medicinales, químicos, reactivos y cualquier material o maquinaria utilizada en laboratorios, industrias de manufactura, farmacéuticas, bebidas, alimentos o industrias relacionadas. B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mandataria: El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, franquicias relacionadas con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresarial. C) SERVICIOS: a) Servicio de instrumentación y servicio técnico para laboratorios, mantenimiento, provisión de repuestos, estándares de calibración y químicos, intermediar y gestionar contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, médico asistenciales y veterinarias, con organismos e instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas; c) realizar auditorías médico asistenciales en general; d) realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales y de laboratorios. La sociedad desarrollará todas las actividades citadas, mediante profesionales idóneos y matriculados, conforme a cada especialidad; pudiendo en consecuencia, contratar y/o emplear dichos profesionales, y adquirir o alquilar los establecimientos habilitados que sean necesarios. 5) \$ 30.000.000, 3.000.000 acciones \$ 1 c/u: Maximiliano Gastón MARINI, 600.000 Acciones; Sandra Ivette LOPEZ MARTINEZ, 7.350.000 Acciones, Melvin Omar MARTINEZ

ALAS 7.350.000 Acciones, y Darío Bonna JUNIOR 14.700.000 Acciones. 6) Directorio, 1 mínimo 5 máximo por tres ejercicios. 7) 31/12. 8) Prescinde Sindicatura. 9) Sede: Av. Hipólito Yrigoyen 1534, Piso 8, Oficina A CABA. 10) Representación legal: presidente. 11) Presidente: PRESIDENTE: Maximiliano Gastón MARINI.- DIRECTOR SUPLENTE: Enrique Francisco BARTOMEU, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 1970 Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59678/25 v. 21/08/2025

MH ENTERTAINMENT S.A.

Constitución: Escritura nº 80 del 14/08/2025, pasada al folio 239, Registro 886 Cap. Fed. Escribana Romina Alvarez Unzue. SOCIOS: 1) Lisandro RAMOS, argentino, nacido el 19/12/1992, soltero, hijo, empresario, D.N.I. nº 37.273.922, C.U.I.T. nº 20-37273922-4, y domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 2112, 3º piso C.A.B.A.; 2) Felipe Agustín YARYURA TOBIAS, argentino, nacido el 04/02/1992, soltero, empresario, D.N.I. nº 36.702.316, C.U.I.T. nº 20-36702316-4, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1310, 4º piso C.A.B.A.; y 3) Juan SARAVIA, argentino, nacido el 10/11/1991, soltero, Técnico Cinematográfico, D.N.I. 36.684.566, C.U.I.T. nº 20-36684566-7, y con domicilio en la calle Chacabuco 1977, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Bs. As. 1) MH ENTERTAINMENT S.A. 2) Ciudad Bs. As. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La compraventa, comercialización y distribución, elaboración, producción, creación y/o filmación y/o grabación de películas cinematográficas, videográficas o digitales para su exhibición en salas cinematográficas, videográficas, TV abierta, TV por cable, TV satelital, TV digital, Internet, y en cualquier soporte o formato creado o a crearse, nacional o extranjero, como así también series o programas en general, pudiendo importar, exportar y/o recibir en consignación y/o en distribución dichos productos. B) La contratación, elaboración y explotación de la actividad publicitaria y del estudio del mercado publicitario, sea gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, vía cable o video, vía internet y en cualquier soporte o formato, tanto de realización como de exhibición, mediante la grabación o adquisición de publicidades. C) La contratación y comercialización de programas, números artísticos y deportivos, nacionales o extranjeros, filmados, impresos o grabados en vivo o en espectáculos. D) La importación y exportación de materiales, equipos, películas, y su comercialización para su posterior uso y/o distribución. E) La exportación e importación de derechos de autor, sobre toda clase de libros, obras teatrales, musicales, cinematográficas, televisivas, videográficas, periodísticas y páginas web. F) La edición, publicación, comercialización, distribución e impresión de publicaciones periódicas, revistas, libros, fanzines y demás medios editoriales, tanto en formato físico como digital, propios o de terceros. G) La organización, producción y realización de eventos culturales, artísticos, musicales, educativos, institucionales, corporativos o comerciales, propios o de terceros, incluyendo la venta y distribución de entradas, productos, merchandising y servicios relacionados. H) La comercialización, diseño, confección, importación y exportación de indumentaria, accesorios textiles, objetos de diseño, libros, publicaciones, artículos culturales y de consumo masivo. I) La prestación de servicios de gastronomía, incluyendo la venta de café, bebidas y alimentos en locales propios o de terceros, así como en eventos, ferias y festivales. J) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y ejecución en creatividad, comunicación, marketing digital, contenidos audiovisuales, diseño gráfico, campañas publicitarias y estrategias de posicionamiento en medios y plataformas digitales. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan y podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes, incluidos actos de carácter civil, comercial, financiero, mobiliario o inmobiliario, como así también participar en otras sociedades o entidades con objeto análogo o complementario, en el país o en el extranjero. 4) 99 años; 5) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000) compuesto por Tres millones (3.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Diez Pesos (\$ 10) cada una con derecho a un voto por acción. 1) Lisandro Ramos, suscribe (1.000.000) de acciones de valor nominal \$ 10 cada una, o sea suscribe (\$ 10.000.000); 2) Juan Saravia, suscribe (1.000.000) de acciones de valor nominal \$ 10 cada una, o sea suscribe diez millones de pesos (\$ 10.000.000), y 3) Felipe Agustín Yaryura Tobías, suscribe (1.000.000) de acciones de valor nominal \$ 10 cada una, o sea suscribe (\$ 10.000.000). e integran en este acto, el 25% o sea la suma de (\$ 2.500.000). Integración Capital: Se integra el 25% del capital suscrito, en dinero en efectivo. Total del aporte: \$ 7.500.000 - 6) 1 a 5 directores por 3 ejercicios sin sindicatura. Garantía: Art. 256 Ley 19.550. 7) Representación: Presidente y/o Vicepresidente; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) 1) Presidente: Lisandro Ramos; 2) Director Titular: Juan Saravia, y 3) Director Suplente: Felipe Agustin Yaryura Tobias, todos constituyeron domicilio especial en la calle Amenábar 51, piso 1º C.A.B.A 10) Sede Social: Amenábar 51, piso 1º C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 886 Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59710/25 v. 21/08/2025

NEXTPARTS S.A.

C.U.I.T. 30-71884731-8.- Por Escritura 81 de fecha 12/08/2025 Reg. Nº 1457 se transcribió: Acta de Asamblea General Extraordinaria Unanime Nº 1 del 27/05/2025 de modificación art. 3: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o de asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero las siguientes actividades: IMPORTACION, EXPORTACION y COMERCIALIZACION: la compraventa, comercialización, arrendamiento, importación, exportación, consignación, almacenaje, diseño, armado, empaque, instalación, publicidad, permuta, depósito distribución y representación, por mayor y menor, en forma propia o en comisión, de toda clase de bienes, insumos, equipamientos, maquinarias, productos, artículos, artículos del hogar, línea blanca, artefactos de iluminación, productos químicos, indumentaria, marroquinería y calzado, alimentos, bebidas, electrodomésticos, accesorios para mascotas, instrumentos musicales, juguetes, bicicletas, equipos mecánicos, equipos electrónicos, materias primas, materiales, repuestos, autopartes, accesorios, entre otros bienes de uso, relacionados con la industria, la comunicación y sus accesorios, computación, seguridad informática, audio digital y video; instrumentos, insumos y materiales de uso odontológico, médico y/o de uso hospitalario en general; cosmética, perfumería y vinculados a la actividad farmacéutica; importación, exportación de automóviles, utilitarios, motocicletas, camiones, bases, tractores, embarcaciones, cuatriciclos y vehículos todo terreno, sean usados o nuevos, y la comercialización de todos sus componentes, repuestos, neumáticos, accesorios y lubricantes, homologados y certificados según las regulaciones vigentes. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO: Servicio integral y de post-venta de automotores, prestación de servicios de reparación, mantenimiento y todo servicio relacionado con la industria automotriz, servicios de chapa y pintura, explotación de talleres de mecánica del automotor, realizar operaciones de concesiones y/o franquicia referidas a la actividad.- Autorizado según instrumento público citado.-

Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59691/25 v. 21/08/2025

NUEVO AMBIENTE S.A.

CUIT 30-71451579-5. Por Asamblea del 9/8/2025 se traslada la sede social a Baez 548 Piso 2, depto D CABA, se acepta la renuncia del Presidente Presidente Pablo Javier de Angelis, y del director suplente. Carlos Santiago Notta, se designa directorio: Presidente: Braian Ezequiel ROBLEDO y Director Suplente: Jesús Antonio COPA, quienes constituyen domicilio en la sede social, Reforma clausula 1: nueva denominación: PAYVOLPIN S.A, continuadora de NUEVO AMBIENTE SA, reforma clausula 3: objeto social: La prestación de servicio electrónico de pagos, cobranzas de facturas de servicios públicos y privados, impuestos y tasas nacionales, provinciales y municipales, cobranzas y ejecuciones de pagos. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/08/2025 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59675/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PIÑEIRO 472 S.A.

Constitución: Escritura N° 145 del 31-07-2025. Registro Notarial 115. Socios: Matias Ezequiel ROJAS, argentino, 29/12/1982, casado, DNI 29.947.005, comerciante, 5.000 acciones; y Magalí ROJAS, argentina, 28/02/1989, soltera, comerciante, DNI 34.415.939, 5.000 acciones; ambos con domicilio en San Martin 794, Valentin Alsina, Lanús, Pcia de Bs As. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, comercialización al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, montaje, fabricación, reparación, mantenimiento, asesoramiento técnico y comercial, representación y distribución; ya sean marcas propias o de terceros de: insumos, materias primas, productos, máquinas y herramientas para la construcción e instalación de servicios y tendidos eléctricos, de gas, de agua y de telecomunicaciones; incluyendo sanitarios, equipos de calefacción, mobiliario para cocinas, maderas, pisos en todos los materiales, revestimientos y materiales para instalaciones y tendido eléctrico, aberturas y/o artículos de ferretería, bulonería, grifería, jardinería, decoración, electrónicos, carpintería, plomería, pinturería, corralones de materiales de construcción. Pudiendo también realizar sus ventas online a través de internet y/o canales de distribución similares y otras formas de marketing, actualmente existentes o que surjan en el futuro; como así también todo lo inherente a su logística. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000.- representado por 10.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 3.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto c/u. Integración del 25% en efectivo y el saldo en 2 años. Dirección y Administración: Directorio, integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente. Directorio: PRESIDENTE: Matías Ezequiel Rojas y DIRECTOR SUPLENTE: Magali Rojas. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de todos los directores: Maipú 350, 3° piso, depto "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 115
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 21/08/2025 N° 59856/25 v. 21/08/2025

QM PHARMA QUALITY MEDICINE S.A.

Esc. 465 del 29/10/2024, Folio 1829 y Esc. Complementaria 308 del 23/06/2025, Folio 2267 ambas del RN 1521 de CABA. 1.- Aldo Aquiles VALLE TEJADA, peruano, casado, 16/02/1964, Pasaporte Peruano 122676713, CDI 20-60484652-9, Lic. Adm. de Empresas, domiciliado en Melitón Porras 165, Miraflores, Lima, Perú y Martha Rosa Inés IBÁÑEZ SÁNCHEZ, peruana, casada, 14/07/1963, Pasaporte Peruano 122676722, CDI 20-60484658-8, Lic. Adm. de Empresas, domiciliada en Melitón Porras 165, Miraflores, Lima, Perú. 2.- "QM PHARMA QUALITY MEDICINE S.A.". 3.- Juramento 1475 Piso 12° de CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a la importación, distribución, comercialización y suministro y venta al por menor y mayor de medicamentos, productos farmacéuticos de prescripción médica y de libre venta, productos y dispositivos de uso clínico y hospitalario, así como productos y artículos para la promoción y marketing médico, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria derivada o conducente a esas actividades. Asimismo, podrá dedicarse a la compra, importación, exportación, almacenamiento, comercialización al por menor y mayor, así como la distribución, suministro, y mediación en la venta de productos cosméticos, biotecnológicos, suplementos nutricionales y alimenticios, de diagnóstico para uso humano, veterinario, productos de uso clínico y médico hospitalario, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria derivada o conducente a esas actividades. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, haciéndose constar que las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5.- 99 años. 6.- Capital social es de \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripto 100%: (i) Aldo Aquiles VALLE TEJADA suscribe la cantidad de 18.000.000 acciones y (ii) Martha Rosa Inés IBÁÑEZ SÁNCHEZ suscribe la cantidad de 12.000.000 acciones. 7.- Directorio Mínimo 1 y Máximo 3 por 3 ejercicios. Representación Legal Presidente. Director Titular y Presidente: Aldo Augusto VALLE IBÁÑEZ y Director Suplente: Oscar Alberto RUIZ PISANI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Sindicatura. 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 465 de fecha 29/10/2024 Reg. N° 1521
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59897/25 v. 21/08/2025

SIMBRIEL S.A.

CUIT 30-71858218-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/05/2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social llevándolo de \$ 7.156.848 a \$ 14.597.996; y (ii) Reformar el art. 4° del Estatuto Social para expresar el nuevo capital. Como resultado del aumento de capital las tenencias accionarias han quedado suscriptas e integradas de la siguiente manera: Simón Goldman, titular de 13.818.296 y María Margulis titular de 779.700, todas ellas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/05/2025
GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60070/25 v. 21/08/2025

SOLVAY QUÍMICA S.A.

CUIT: 30-70703114-6. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/08/2025, se resolvió: (i) cambiar la denominación social de "SOLVAY QUIMICA S.A." a "SYENSQO ARGENTINA S.A." y reformar el artículo primero del estatuto para reflejar dicho cambio, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación "SYENSQO ARGENTINA S.A." continúa funcionando la sociedad anónima originariamente constituida bajo la denominación social "SOLVAY QUIMICA S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá modificar el domicilio legal dentro de la misma jurisdicción."; y (ii) designar a los siguientes miembros del Directorio por el término de un ejercicio: Presidente: Ariel Rodrigo Todaro; Vicepresidente: Cristian Fabian Pistolesi; Directora Suplente: Mariana Alicia Chewitt. Todos los directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijaron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2025
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59910/25 v. 21/08/2025

SPEEDMED S.A.

CUIT 30-70780094-8 - Rectifica el aviso N° 7302/25 v. 12/02/2025, por el cual donde dice Pablo Javier Schyverser, debe leerse Pablo Javier Schvarsberg. Asimismo, por acta de asamblea Gral. Extraordinaria del 28/10/2024, se aprobó la renuncia de Ivana Sofía Schvarsberg, que se había omitido en la asamblea del 25/10/2024, donde además se designó a Presidente y Directora Titular: Luna JAIMOVICH y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio CANOURA ROSENFELD. Y por acta de asamblea del 01/08/2025 se desistió de la reforma de estatuto mencionada. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/08/2025
DARIO ESTEBAN CARBALLO - T°: 103 F°: 689 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59685/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TANGO ENERGY S.A.U.

33-71857575-9. Por Asamblea del 19/08/2025 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social referido al objeto social de la Sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene como objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a éstos, en cualquier parte del país o del extranjero a la realización de actividades de inversión, a cuyo fin podrá adquirir participaciones en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto, siempre de acuerdo a lo establecido por el artículo 30 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar las siguientes operaciones: (a) Operaciones Financieras, incluyendo el otorgamiento de garantías, préstamos o avales a favor de terceros; compra, venta y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la ley N° 18.071 y demás regímenes al Comercio Público. (b) Otorgar préstamos y garantías, incluyendo los mutuos, avales, fianzas, sellos y/o cualquier otro tipo de respaldo, sea real o personal, para garantizar deuda y/u obligaciones propias y de terceros. (c) Aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas del objeto social las actividades que prescribe la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 o las que en el futuro la reemplacen. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas legales, reglamentarias o por el presente estatuto.”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2025

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59708/25 v. 21/08/2025

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

C.U.I.T.: 30-50215081-9. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 10 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2025 resolvió reformar los Artículos 11, 13, 14, 15 y 17. A su vez, se decidió incorporar un nuevo Artículo 14 y consecuentemente re-enumerar los Artículos 14 a 29. De tal forma, el Artículo 14 del estatuto se re-enumeró como Artículo 15 y así sucesivamente hasta el Artículo 29, que se re-enumeró como Artículo 30. El nuevo Artículo 14 incorporado quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO 14: El Directorio podrá nombrar a un Gerente General, y a los Gerentes de primera línea de acuerdo a lo previsto por el artículo 260 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Estos nombramientos se podrán hacer con carácter interino o definitivo, por el término que se considere oportuno. El Directorio podrá también acordar el uso de la firma a otros funcionarios de la Sociedad. Los deberes y atribuciones del Gerente General y/o de los Gerentes de primera línea resultarán de las instrucciones que imparta el Directorio y/o de los reglamentos y/o de los manuales de organización que dicte el Directorio en su oportunidad. Asimismo, el Directorio podrá constituir los Comités que sean necesarios para gestionar los asuntos ordinarios de la Sociedad, así como los requeridos por la normativa aplicable”. Por su lado, los Artículos modificados quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo 11: “ARTÍCULO 11: La Sociedad será administrada por un directorio compuesto de tres (3) a seis (6) miembros titulares, los que durarán dos ejercicios en sus funciones. La asamblea determinará el número de directores y los elegirá. Podrá resolver también la elección de directores suplentes y fijará su número, que no podrá exceder el de los directores titulares. Ella determinará la forma y orden de incorporación de los suplentes. Los suplentes sustituyen a los titulares en caso de impedimento, ausencia, renuncia o muerte. La asamblea podrá indicar a qué Directores Titulares reemplazan los Directores Suplentes y en qué orden. Si por cualquiera de las causas mencionadas precedentemente, se producen vacantes que no puedan ser cubiertas por los suplentes, los directores en ejercicio, cualquiera sea su número, con aprobación del Síndico o de la Comisión Fiscalizadora en su caso, podrán designar el número necesario de directores interinos, los que ejercerán el mandato hasta la reincorporación de los impedidos o hasta la próxima Asamblea, con todas las atribuciones, derechos y obligaciones de los titulares. Los directores podrán hacerse representar en las reuniones, si existiera quorum, por otros directores, titulares o suplentes, mediante carta-poder que se archivará en la Sociedad, pero respondiendo personal y directamente por los actos del sustituto. El mandato de los directores titulares y suplentes se extenderá hasta que los reemplazantes, elegidos en la forma que la Ley y el Estatuto establecen, tomen posesión de sus cargos”. Artículo 13: “ARTÍCULO 13: El directorio en la primera reunión que celebré después de ser elegido, designará en su seno a los que han de ejercer la Presidencia y la Vicepresidencia del mismo durante los dos ejercicios de su mandato. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio y, en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente. Asimismo, en caso de ausencia o impedimento simultáneo del Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más de sus directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure la ausencia o impedimento del Presidente y Vicepresidente”. Artículo 15 (Anteriormente

Artículo 14); "ARTÍCULO 15: El directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses cuando lo requiera cualquiera de los directores. La convocatoria se hará en este último caso por el Presidente para reunirse dentro del quinto día del requerimiento y en su defecto podrá convocarlo cualquiera de los directores. De las reuniones que efectúe el directorio se labrarán actas en el libro respectivo, las que serán firmadas por todos los directores y síndicos presentes. El directorio podrá celebrar reuniones a través de videoteleconferencia, o por otro medio de transmisión simultánea de sonido, imagen y palabra. En este caso, a los efectos del quórum, se computará tanto a los directores presentes como a los que participaron a distancia. El Presidente o Vicepresidente o quien presida la reunión, en su caso, deberá dejar constancia expresa en el acta de los nombres de los directores que han participado a distancia, los presentes y sus votos con relación a cada resolución adoptada. También la Comisión Fiscalizadora dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la reunión. En todos los casos las reuniones a distancia del órgano de administración deberá asegurar: 1. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; 2. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 3. La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; 4. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; 5. Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; 6. Que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social. 7. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Sin perjuicio de lo establecido en el ítem 5 precedente, en caso de que el acta fuera posteriormente suscripta por la totalidad de los participantes de la reunión, no será necesaria la conservación del soporte digital". Artículo 18 (Anteriormente Artículo 17): "ARTÍCULO 18: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente y, en caso de ausencia o impedimento de éste, el Vicepresidente; b) conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo crea conveniente, y delegar en uno o más de sus miembros o confiar a empleados de la Sociedad el desempeño de cargos determinados, confiriéndoles los poderes necesarios. Para cumplimentar la prueba de absolución de posiciones en juicio, sea la Sociedad actora o demandada, y ante cualquier fuero o jurisdicción en que se dirima el pleito, todos los miembros del Directorio, así como los mandatarios con poder suficiente que contenga expresamente esa facultad, podrán asumir a ese solo efecto los derechos y obligaciones inherentes al Presidente del Directorio; c) administrar la Sociedad con amplias facultades, a cuyo efecto podrá realizar todos los actos o contratos civiles, comerciales y administrativos autorizados por las leyes y comprendidos en los fines de la Sociedad, incluyendo las facultades para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y al artículo 9 del Decreto Ley N° 5.965/63. Puede comprar, vender, permutar, edificar, ceder, transferir y gravar bienes inmuebles, muebles y semovientes, créditos, valores, títulos, acciones, mercaderías o cualquier clase de papeles de comercio, por los plazos, precios, condiciones, clase de moneda, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; abonar, cobrar y percibir los importes al contado o a plazos; dar y tomar dinero prestado, gestionar préstamos y descuentos de los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires o de cualquier institución oficial, mixta o particular del país o del extranjero; comprometer en árbitros; transigir; prorrogar jurisdicciones; ceder; conceder quitas o esperas; contratar seguros como asegurado; acordar regalías y reconocer servicios prestados; otorgando y firmando los documentos, escrituras e instrumentos públicos y privados que fuera de menester; d) establecer sucursales, agencias, filiales, oficinas o representaciones en el país o en el extranjero, fijando o no capital propio a las mismas, y aceptar y ejercer iguales funciones de empresas u organizaciones del país o del extranjero; e) proponer abonar dividendos provisionales con utilidades realizadas y líquidas; f) convocar a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias; g) presentar anualmente la memoria sobre la marcha de los negocios sociales y el inventario, Balance General y los Estados de Resultados de las operaciones sociales. h) proponer a la Asamblea el dividendo de distribuir y los demás asuntos que deban ser considerados por ésta; i) considerar todos los casos no previstos en estos Estatutos y resolver con amplias facultades respecto a su interpretación, sin perjuicio de las facultades de la Asamblea. La enunciación precedente es simplemente explicativa pues el Directorio está autorizado para ejercer todos los poderes necesarios al mejor éxito de la Sociedad. Asimismo, el Directorio tiene la obligación de respetar las políticas, reglamentos, códigos, normas de cumplimiento y directrices internas que rijan a la sociedad (las "Políticas") ". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59714/25 v. 21/08/2025

ZENY TRADE ARGENTINA S.A.

Fenyng Zhang, 10/10/1958, DNI 94.551.243, Av. III 2537 de San Clemente del Tuyu, Pcia de Bs As y Jianqing Wang, 10/04/1985 DNI 96.224.045, Av. 32 1022, Santa Teresita, Pcia de Bs As. chinos, solteros y empresarios. 2) 30/07/2025. 3) ZENY TRADE ARGENTINA S.A 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a ellos a la Explotación de negocios frigoríficos industriales, mataderos, abastecimientos de carnes, de todo tipo, chacinados, menudencias, carnicerías al por menor y al por mayor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta del ganado y carnes. Mediante la comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor, por si o por terceros o asociados a terceros, de animales de toda clase y especie sin excepción, incluidos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne, sin restricción o limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios en general, productos de o para la exportación agrícola, frutícola, avícola, vinícola, pesquera y lechera. Dedicarse por cuenta propia o ajena al transporte en general de mercaderías, frutos del país, materias primas, haciendas, acarreo, fletes.- 5) \$ 150.000.000, dividido en 500 acciones de \$ 300.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben: ZHANG 400 acciones y WANG 100 acciones. 6) 1 o más socios. 7) Presidente: ZHANG y Director Suplente: WANG, constituyen domicilio especial en la sede social en Manuel Saenz 323, 3° of 312, CABA 8) 99 años. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 30/07/2025 Reg. Nº 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. Nº 7133

e. 21/08/2025 Nº 59733/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en **CONTACTO**
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

DAJAUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2025. 1.- MELANIE ANTON DEFELIPPIS, 30/09/1994, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DEFILMES Y VIDEOCINTAS, AV. DEL LIBERTADOR 7680 piso 18° A CIUDAD_DE BUENOS AIRES, DNIN° 38522269, CUIL/CUIT/CDI N° 27385222691, AGUSTIN JAUREGUI, 11/10/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, CRAMER 418 piso SIN INFORMAR, DNI N° 36592633, CUIL/CUIT/CDI N° 20365926337, . 2.- "DAJAUS SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 7680 piso 18 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MELANIE ANTON DEFELIPPIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7680 piso 18 A, CPA 1429 , Administrador suplente: AGUSTIN JAUREGUI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7680 piso 18 A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/08/2025 N° 59931/25 v. 21/08/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

DORSET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/08/2025. 1.- IVAN WENTLANT, 19/04/2004, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV SAN MARTIN 3863 piso 00 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 46196729, CUIL/CUIT/CDI N° 23461967299, MARIO EDUARDO AGUERO, 18/10/1973, Soltero/a, Argentina, Comerciante, B. SUR MER 2896 piso 00 ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 23509063, CUIL/CUIT/CDI N° 20235090636, . 2.- "Dorset SAS". 3.- CASTELLI 392 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IVAN WENTLANT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTELLI 392 piso , CPA 1032 , Administrador suplente: MARIO EDUARDO AGUERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTELLI 392 piso , CPA 1032; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/08/2025 N° 59943/25 v. 21/08/2025

GLAGLOW S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/08/2025. 1.- IVAN WENTLANT, 19/04/2004, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV SAN MARTIN 3863 piso 00 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 46196729, CUIL/CUIT/CDI N° 23461967299, MARIO EDUARDO AGUERO, 18/10/1973, Soltero/a, Argentina, Comerciante, B. SUR MER 2896 piso 00 ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 23509063, CUIL/CUIT/CDI N° 20235090636, . 2.- "Glaglow SAS". 3.- ARGERICH 522 piso 00 00, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IVAN WENTLANT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGERICH 522 piso 00 00, CPA 1406 , Administrador suplente: MARIO EDUARDO AGUERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGERICH 522 piso 00 00, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/08/2025 N° 59945/25 v. 21/08/2025

GML WORK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/08/2025. 1.- MARCELO HECTOR LIGUORI, 16/12/1966, Divorciado/a, Argentina, Licenciado en Sistemas, MAZA 866 piso 1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 18046525, CUIL/CUIT/CDI Nº 20180465252, . 2.- "GML WORK SAS". 3.- CUENCA 108 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARCELO HECTOR LIGUORI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 108 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: GUIDO TOMAS LIGUORI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 108 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/08/2025 N° 59696/25 v. 21/08/2025

IAMASTEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/08/2025. 1.- HERNAN ELIAS ABAS, 02/04/1987, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA PARA BEBÉS Y NIÑOS, ARGERICH 752 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 32990394, CUIL/CUIT/CDI Nº 20329903940, VANESA GISELLE SCHVARZMAN, 12/08/1987, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA PARA BEBÉS Y NIÑOS, JULIAN ALVAREZ 586 piso 5 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 33081291, CUIL/CUIT/CDI Nº 27330812910, . 2.- "Iamastex SAS". 3.- YATAY 339 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: HERNAN ELIAS ABAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YATAY 339 piso 2 A, CPA 1184 , Administrador suplente: VANESA GISELLE SCHVARZMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YATAY 339 piso 2 A, CPA 1184; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/08/2025 N° 59694/25 v. 21/08/2025

LOS MAMPRE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/08/2025. 1.- JORGE MAMPRELIAN, 13/12/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., FEDERICO LACROZE 2045 piso - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25676425, CUIL/CUIT/CDI N° 20256764254, MIGUEL MAMPRELIAN, 09/11/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RAMSAY 2055 piso 9° 902 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27026011, CUIL/CUIT/CDI N° 20270260110, . 2.- "LOS MAMPRE SAS". 3.- ARENALES 1282 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JORGE MAMPRELIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1282 piso - -, CPA 1061 , Administrador suplente: MIGUEL MAMPRELIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1282 piso - -, CPA 1061; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/08/2025 N° 59938/25 v. 21/08/2025

PAGO GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/08/2025. 1.- LUIS WALTER TREJO, 04/03/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MATANZA 1669 piso LANÚS, DNI N° 25898964, CUIL/CUIT/CDI N° 20258989644, . 2.- "PAGO GLOBAL SAS". 3.- SAN MARTIN 937 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LUIS WALTER TREJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 937 piso 3, CPA 1004 , Administrador suplente: JUAN CARLOS RAMOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 937 piso 3, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/08/2025 N° 59937/25 v. 21/08/2025

PAYZONE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2025. 1.- JOSE LUIS GREZ, 07/07/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, YAPEYU 923 piso LANÚS, DNI Nº 39874021, CUIL/CUIT/CDI Nº 20398740212, . 2.- "PAYZONE SAS". 3.- LIMA 711 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS GREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 711 piso 4, CPA 1073 , Administrador suplente: MAXIMILIANO MARTIN PALLERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 711 piso 4, CPA 1073; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/08/2025 N° 59941/25 v. 21/08/2025

PYTON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/08/2025. 1.- PASCUAL JOSE SACCOMANNO, 17/11/1970, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., BELGRANO 3846 piso PB C2 GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI Nº 21915579, CUIL/CUIT/CDI Nº 20219155795, HUGO CHRISTIAN PIERDOMINICI, 11/12/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INTENDENTE ALVEAR 3229 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI Nº 22452846, CUIL/CUIT/CDI Nº 23224528469, . 2.- "PYTON SAS". 3.- SAN MARTIN AV. 5694 piso 5 d, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: HUGO CHRISTIAN PIERDOMINICI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 5694 piso 5 d, CPA 1417 , Administrador suplente: PASCUAL JOSE SACCOMANNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 5694 piso 5 d, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/08/2025 N° 59944/25 v. 21/08/2025

RÁPIDO SERVICIOS DE CONSULTORÍA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/08/2025. 1.- OMER DURAN YAGAR, 03/01/2000, Divorciado/a, Turquía, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Montevideo 859 piso 5 B Ciudad de Buenos Aires, PAS Nº 49150157776, CUIL/CUIT/CDI Nº 20604888191, . 2.- “Rápido Servicios de Consultoría SAS”. 3.- MONTEVIDEO 959 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: OMER DURAN YAGAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 959 piso 5 B, CPA 1019 , Administrador suplente: JUAN ANTONIO MENDEZ CAICEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 959 piso 5 B, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/08/2025 N° 59940/25 v. 21/08/2025

RESIDENCIA DEL LUJAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/08/2025. 1.- ALEJANDRA BELEN TROCCOLI, 12/12/1983, Soltero/a, Argentina, PERSONAL DE SALUD, PLAZA 1084 piso 4 B CABA, DNI Nº 31154423, CUIL/CUIT/CDI Nº 27311544239, . 2.- “RESIDENCIA DEL LUJAN SAS”. 3.- PLAZA 1084 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRA BELEN TROCCOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 1084 piso 4 B, CPA 1427 , Administrador suplente: FABIO FRANCISCO FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 1084 piso 4 B, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/08/2025 N° 59695/25 v. 21/08/2025

SUR VISION TECHNOLOGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/08/2025. 1.- LEILEI DUAN, 27/07/1985, Casado/a, China, GERENTE DE VENTAS, HAIBO ROAD 850 piso 0 SHANGAI, PAS Nº EN8027533, CUIL/CUIT/CDI Nº 27604883755, . 2.- "SUR VISION TECHNOLOGY SAS". 3.- CORRIENTES AV. 311 piso 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JUAN MARCOS ROUGES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 311 piso 11, CPA 1043 , Administrador suplente: DANIEL GUSTAVO DOMINGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 311 piso 11, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/08/2025 Nº 60111/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACHAVAL - PICASSO ACHAVAL S.R.L.

30619802825 Asamblea Extraordinaria 14/08/2025 resolvió cambio de sede social a la Avenida Santa Fe 1731 piso 8 departamento Q de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y reforma del artículo primero del estatuto "La sociedad girará bajo la denominación "ACHAVAL -PICASSO ACHAVAL sociedad de responsabilidad limitada" y tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro social.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/08/2025
clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59936/25 v. 21/08/2025

AVE DE MAYO S.R.L.

Por instrumento privado 19/08/2025,1) Damián Oscar D'AMICO, argentino, 24/11/1986, casado DNI 32.738.797, CUIL23-32738797-9, con domicilio en Terrada 2150, 5° A caba y Mayra Romina SCIGLIANO, argentina, 3/07/1985, divorciada DNI 31.695.088, CUIT 23-31695088-4, con domicilio Superí 3103, PB, Depto "1", caba. 2) 99 años. 3) comercialización, importación, exportación, representación, fabricación, montaje, mantenimiento y prestación de servicios relacionados con productos ópticos, tales como gafas oftálmicas y de sol, lentes oftálmicas, lentes de contacto, monturas, accesorios y demás artículos afines; así como la realización de actividades de consultoría, asesoramiento técnico y servicios complementarios en el ámbito óptico. Importacion y Exportacion.- La sociedad también podrá participar en otras entidades con objetos sociales similares o complementarios.- Las actividades que así lo requieran, en los casos en que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente.- 4) \$ 5.000.000 representado en 500 cuotas de \$ 10.000 c/u.- 5) Damián Oscar D'AMICO, suscribe 250 cuotas, Mayra Romina SCIGLIANO, suscribe 250 cuotas. 6) Gerente Damián Oscar D'AMICO, constituye domicilio especial en la sede social. 7) sede social Avenida de Mayo 840 Caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/08/2025
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59692/25 v. 21/08/2025

B&C DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Esc. 712 del 12/8/25 Registro 1164 CABA. Socios: Alejandro Nicolas Bello Chini, nacido el 17/3/93, soltero, DNI 37.376.193, CUIT 20-37376193-2, domiciliado en Solano Lopez 3882 depto. 3, CABA; y Silvana Valeria Chini, nacida el 5/5/57, divorciada, DNI 13.740.837, CUIT 27-13740837-1, domiciliada en Solano Lopez 3882 CABA, ambos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Construcción, refacción, compra, venta, permuta, administración, de todo tipo de obras públicas y/o privadas, de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso aquellos que estén afectados al Régimen de Propiedad Horizontal; compra y venta de materiales y muebles, y todo servicio o actividad vinculada con la construcción, y emprendimientos inmobiliarios; podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 40.000.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Alejandro Nicolas Bello Chini suscribe 1600 cuotas e integra \$ 4.000.000 y Silvana Valeria Chini suscribe 2400 cuotas e integra \$ 6.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Jose Luis Cantilo 4433 CABA. Gerente: Alejandro Nicolas Bello Chini con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 712 de fecha 12/08/2025 Reg. N° 1164

María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59755/25 v. 21/08/2025

BALDOR S.R.L.

Baldor SRL. CUIT 30-64843454-1. Por acta de reunión de socios del 8/8/2025 se resuelve trasladar la sede social a Lugones 1794 CABA. Autorizado según instrumento privado del 8/8/2025 Diego Manzano abogado T° 52 F° 379 CPACF.- Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 08/08/2025
Diego Manzano - T°: 52 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59722/25 v. 21/08/2025

BEM MER S.R.L.

Constituida por escritura 22 del 7/8/25 registro 254 de C.A.B.A. ante la esc. M. Leticia SUED DAYAN. Socios: Omar Augusto MIANO, dni 12753002, casado, nacido el 20/8/1958, domiciliado en Carolina Muzzilli 5897 caba y Mirta Carolina CONDELLO, dni 27170127, casada, nacida el 6/2/1979, domiciliada en Corvalan 468 caba, ambas argentinos y comerciantes. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación comercial del negocio del bar, confitería, cafetería, restaurant, pizzería, servicios de lunch, elaboración, fast food al paso, minutas y platos elaboraos, Delivery Service (con personal entrenado, habilitado o capacitado), distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Plazo: treinta años. Capital \$ 2.000.000, dividido en 2.000.000 cuotas de VN \$ 1 C/U, queda suscripto así: Omar Augusto MIANO, 1.000.000 cuotas VN \$ 1 C/U, y Mirta Carolina CONDELLO 1.000.000 cuotas VN \$ 1 C/U. Plazo para integrar saldo: dos años desde la fecha de su constitución. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Mirta Carolina CONDELLO con domicilio especial en Corvalán 468 caba. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Sede: Corvalán 468 caba.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 07/08/2025 Reg. N° 254
margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 60113/25 v. 21/08/2025

CA DESTINO S.R.L.

Complementando edicto del 07/07/2025, N° 47072/25, por escritura complementaria del 18/08/2025 pasada al F° 577 Registro 2111 a cargo de Escribana Mónica Descalzo, se modifico el Artículo Primero, por homonimia fonética, nombre originario DESTYNO SRL. ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "CA DESTINO S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer Agencias o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina y/o el extranjero" Firma Escribana Mónica B. Descalzo Autorizado en Esc. N° 116 de fecha 27/06/2025 Reg. N° 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59701/25 v. 21/08/2025

CARDYE S.R.L.

Diego Mariano AMUI, DNI 14886003, nacido el 21/08/1962, CUIT 20-14886003-4, y domiciliado en 11 de Septiembre 1315 Depto. "5" CABA; Y Carola María AMUI, DNI 20910837, nacida el 07/05/1969, CUIT 27-20910837-8, y domiciliada en Av. Santa Fe 2965 Piso 12 Depto. "B" CABA. Ambos Casados, Argentinos y Comerciantes 2) 20/8/2025 3) CARDYE SRL 4) Sede 11 de Septiembre 1315 Depto. "5" CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, consignación, comisión, ecommers, representación y distribución de: artículos para el hogar, de bazar, cristalería, porcelana, para pastelería repostería gastronomía en general; accesorios para cocinas y baños, electro herramientas, y electrodomésticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) Pesos Un Millon 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Horacio Daniel Bruno quien constituye domicilio en la sede social 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/08/2025
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60025/25 v. 21/08/2025

CIS GLOBAL SERVICES S.R.L.

“CIS GLOBAL SERVICES SRL” continuadora de “CUSTOMS INTERNATIONAL SERVICE S.R.L.”- CUIT 30-70932520-1 - Se hace saber que por escritura del 14/8/25, ante escribana Silvina Justo, folio 204 Registro 2035, se transcribió acta del 8/8/25 que decide ampliación de objeto y modificación de contrato. Objeto: “a) Transporte de cargas y distribución en el ámbito nacional o internacional, ya sea por medios aéreos, fluviales, marítimos, o terrestres, de toda clase de mercaderías, comprendiendo la recepción, manipuleo, almacenamiento, embalaje, y custodia de la misma, pudiendo contratar seguros, efectuar despachos de aduana, y la contratación y prestación de todos los servicios derivados e inherentes al comercio exterior y asesoramiento sobre los mismos, garantía, control de especificaciones y cantidad y toda la operatoria propia del almacenamiento y transporte de mercaderías desde la recepción hasta la entrega en el punto de destino. Explotación y administración de depósitos de mercaderías, elevadores, muelles, pudiendo actuar como acarreador, contratista o subcontratista de carga, descargas, estibas, desestibas y organización de salvatajes. Aprovechamiento de buques y aeronaves y explotación de agencias marítimas en general. Ejercer la representación de particulares o empresas de transportes públicas o privadas, locales o del extranjero y efectuar por cuenta de los mismos, cualquiera de las operaciones propias de la representación y que se encuadre dentro del objeto social; “b) compra, venta, importación y exportación de alimentos, mercaderías, materias primas y productos de todo tipo vinculados al objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.” Y en consecuencia modifica art. 3 del contrato social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 2035

Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59686/25 v. 21/08/2025

COMPAÑIA DEL SUR S.R.L.

Rectifico aviso numero 48946/25 publicado el 14-07-25 - Se hace saber que por esc 240 del 18/08/2025 Folio 622 ante la escribana Camila GOLDMAN, Registro 2114, se modificó por homonimia la denominación de la sociedad EMPRESAS DEL SUR SRL, que ahora se llamara COMPAÑIA DEL SUR SRL, y reformando la cláusula PRIMERA del Contrato social. Camila Goldman Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 07/07/2025 Reg. Nº 2114

CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59702/25 v. 21/08/2025

DESARROLLADORES BONIFACIO S.R.L.

RECTIFICACION DEL EDICTO Nº 55320/25 publicado el 06/08/2025

Hace saber que el domicilio real del socio Matias Cardona es AV.Directorio 1559, Avenida Directorio 1559, 4º Dpto “403”, CABA.- Se autoriza a Esc. Marcela M.Bernaschina en la escritura 142 del 27/10/2022.Reg. 2110.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 01/08/2025 Reg. Nº 931

Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59981/25 v. 21/08/2025

DISKER S.R.L.

1) Escritura 18/08/2025, Folio 355, Registro 2091, CABA; 2) Antonio CHALBAUD, argentino, 18/09/1978, empresario, DNI 26.894.366, divorciado en 1º nupcias de Agustina Taquini, CUIT 20-26894366-9, domiciliado en Guido 1671 piso 1º dpto. B CABA y Santiago RUBBO PORCEL, argentino, 24/07/1990, empresario, DNI 35.270.838, soltero, CUIT 20-35270838-1, domiciliado en Av. Callao 1615 piso 1º CABA.- 3) 99 años.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Publicidad, contratación de medios web y offline, compra y venta de espacios publicitarios online, producciones de comerciales para internet y otros medios, diseños, programación, publicidad en internet, prensa web, generación de contenido, redacción, producción, desarrollo, contratación, y comercialización de hardware y software, revender licencias, desarrollar software publicación sms, emailing, Diseños de páginas web y realización de juegos por internet.- Asesoramiento publicitario a sus clientes para realizar la creación y administración de campañas publicitarias en los referidos medios, efectuando la estrategia de comunicación, la elección, la planificación

técnica y la contratación de los respectivos medios y espacios a utilizar y de otros servicios necesarios para el mejor cumplimiento de su cometido.- Contratación y/o representación de artistas nacionales y/o extranjeros. Estudio e investigaciones de mercado. Desarrollo, producción y explotación de todo tipo de contenido audiovisual, cinematográfico, y de cualquier otro formato.- Explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) \$ 20.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: Antonio CHALBAUD: 1.800.000 cuotas y Santiago RUBBO PORCEL: 200.000 cuotas.- 6) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre: 31/12 de cada año. 8) Gerentes: Antonio CHALBAUD, Santiago RUBBO PORCEL y María Eugenia DI TULLIO, todos con domicilio especial en Guido 1671 piso 1° dpto. B CABA. 9) Sede Social: Guido 1671 piso 1° dpto. B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 18/08/2025 Reg. Nº 2091

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59676/25 v. 21/08/2025

ELETHEC S.R.L.

Constitución. Escritura Pública Nº 433 del 18/08/2025. Socios: Héctor Atilio Consolini, argentino, casado, martillero público y corredor de comercio, nacido el 04/04/1977, DNI 25.965.661, Rodríguez Peña 2452, localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia Bs As y Matías Nazareno Armas, argentino, casado, electricista, nacido el 31/12/1975, DNI 25.084.421, Urcola 727, localidad y Partido de San Fernando, Pcia Bs As. Denominación: "ELETHEC S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, transporte, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos de electricidad, cerrajería, grifería, cañerías, calderas, sanitarios, y todo tipo de artículos de ferreterías y/o ferretería industrial; ropa de trabajo, materiales, equipos, máquinas y herramientas para la construcción, automotores y rodados en general, sus partes, repuestos, piezas y accesorios; equipos, productos y aparatos para el hogar, eléctricos, electrónicos y electromecánicos; artículos de decoración, aberturas, puertas, equipos de refrigeración y telefonía, aires acondicionados, materiales y generadores eléctricos, baterías, paneles solares, llaves compactas, térmicas, disyuntores, transformadores, centros transformadores de electricidad, cámaras transformadoras, cámaras de seguridad y de reconocimiento facial, sus anexos y accesorios, porteros visor, notebooks, laptops, tablets, monitores e impresoras. Tendido de redes eléctricas y alambrado. Instalación y reparación de terminales eléctricas, centrales de imágenes, de cómputos y vigilancia y cerco eléctrico. Compra, venta, reparación y reacondicionamiento de todo tipo de automotores. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Héctor Atilio Consolini, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/07. Sede social: San Martín 686, Piso 10°, Oficina C, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 433 de fecha 18/08/2025 Reg. Nº 536

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 59934/25 v. 21/08/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

FAR EAST METAL TRADING S.R.L.

Por Instrumento Privado del 30/7/2025. Víctor Francisco LUO, argentino, 6/1/1992, soltero, empresario, DNI 36755580, domiciliado en Julián Álvarez 554 CABA; y Chun Wah Calvin FUNG, chino, 17/8/1969, soltero, empresario, Pasaporte expedido por Hong Kong, región especial de administración de la República Popular de China número HJ2178383, CDI 27604892932, domiciliado en Riobamba 429, piso 8, departamento 801, CABA constituyen FAR EAST METAL TRADING S.R.L. por 99 años. Objeto: RECICLAJE: Gestión integral de residuos y reciclado de metales ferrosos y no ferrosos, solidos o no solidos, o aleaciones, ya sean secos o húmedos, su recolección, descontaminación, tratamiento, purificación, almacenamiento, transporte, y disposición final, incluyendo reciclados de Residuos de Construcción, Residuos Industriales, Productos Electrónicos, Residuos Plásticos y Equipos. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles, pudiendo actuar como fiduciaria a tales efectos. FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. COMERCIAL: Compra, venta, distribución, almacenaje, y comercialización de todos los productos, elementos, maquinarias que estén relacionados con el objeto social, incluyendo Productos de Ferretería, Productos Plásticos y Materiales de Construcción, asimismo podrán fabricar y comercializar productos utilizando como materia prima los materiales a reciclar. IMPORTACION Y EXPORTACION de todos los productos, elementos, maquinarias, relacionados con el objeto social. Ejercicio de representaciones mandatos y comisiones. Para el cumplimiento del objeto podrán celebrar cualquier tipo de contrato asociativo o fideicomiso, pudiendo actuar como fiduciario a tales efectos. \$ 100.000 dividido en 10.000 Cuotas \$ 10 valor nominal cada una suscribiendo Chun Wah Calvin FUNG 9.500 cuotas y Víctor Francisco LUO suscribe 500 cuotas. Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia social. Cierre: 31/3. Fiscalización a cargo de los socios. GERENTE: Víctor Francisco LUO. domicilio especial y SEDE SOCIAL Riobamba 429, piso 8, departamento 801, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/07/2025
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60088/25 v. 21/08/2025

FILMINAZCA S.R.L.

Por instrumento privado del 14/08/2025 se constituye: 1) FILMINAZCA S.R.L., 2) Socios: Mariano Alberto MIZRAHI, argentino, casado, DNI 28.233.544, 26/06/1980, abogado, domiciliado en Avellaneda 1737, Piso 1° B, CABA, y Gabriel Damián SUFRYN, argentino, casado, DNI 24.775.694, CUIT 23-24775694-9, 11/07/1975, contador público, domiciliado en Avellaneda 2082, Piso 1 CABA; 3) Duración: 99 Años; 4) Objeto: La importación, exportación, representación, consignación, distribución, depósito, comercialización, compraventa al por mayor y menor, ya sea en forma presencial o a través de medios digitales, de todo tipo de artículos de ferretería en general, tanto para uso domiciliario como industrial, incluyendo productos para la construcción, electricidad, plomería, gas, sanitarios, pintura, carpintería, herrajes, herramientas manuales y eléctricas, máquinas, elementos de seguridad industrial, materiales de fijación, insumos, accesorios y repuestos en general. Podrá además fabricar, ensamblar, acondicionar, reparar y brindar servicios técnicos relacionados con los productos comercializados; 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 VN cada una de ellas, y un voto por cuota. Suscriptas por los socios: 50.000 cada uno. Integración: 25%; 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 30/06; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Malabia N° 443, Piso 6°, Depto. "H", CABA; 10) Gerente: Gabriel Damián Sufryn, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 14/08/2025
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59679/25 v. 21/08/2025

FPB CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71515896-1. Por reunión de socios del 26/03/2025 se decidió modificar el objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.". Se reformo el artículo tercero. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/03/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59734/25 v. 21/08/2025

GRUPO FGF S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado de fecha 17/07/2025. 1) Socios: Gonzalo Agustín ARTERO, soltero, 27/05/98, DNI 41308501, Dardo Rocha 1160, Bernal, Quilmes, Pcia Bs As; Francisco Pablo DEMARCHI, soltero, 19/03/91, DNI 35970371, San Blas 2851, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Federico Nicolás SEOANE, soltero, 19/3/96, DNI 39549922, Corrales 5859, Avellaneda, Pcia Bs As; todos argentinos, empresarios, con domicilio especial en la Sede Social: Paraná 755, Piso 7, Departamento C, CABA. 2) Denominación: GRUPO FGF SRL; 3) Duración: 99 años desde su inscripción; 4) Objeto Social: realizará, comercializará y/o producirá eventos musicales mediante la representación y contratación de artistas musicales. Contratará espacios, como así también todo tipo de personal indispensable para la realización de los mismos, comercializará y explotará tickets, merchandising y equipos necesarios para el cumplimiento del objeto. Asimismo, realizará la producción, realización y comercialización de contenidos audiovisuales en todos sus formatos y soportes, incluyendo la producción de videos, series, documentales, cortometrajes, largometrajes y contenido para redes sociales. Asimismo, podrá importar maquinaria, equipos, mobiliario y/o productos que tengan relación con su objeto para la consecución del mismo; 5) Capital Social: \$ 120.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota. Cada socio suscribió 4.000 cuotas, equivalentes a \$ 40.000 e integró el 25%; 6) Administración: uno o más gerentes, por tiempo indeterminado; 7) Gerente: Gonzalo Agustín ARTERO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social; y 8) Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/07/2025

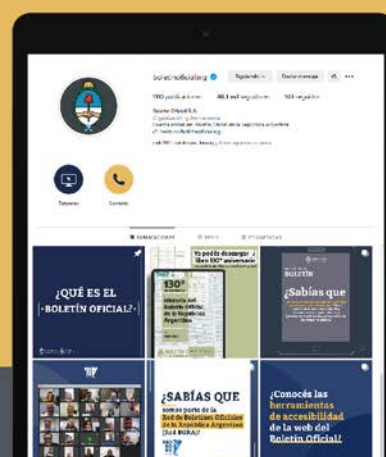
CAMILA AGOSTINA ARTERO - T°: 141 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59974/25 v. 21/08/2025

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



HYROXBA S.R.L.

Constitución. Contrato del 08/08/2025. Socios: 1) Juan Ignacio IRISARRI TOSELLI, argentino, soltero, nacido el 11/09/1997, DNI 40.297.681, C.U.I.T. N° 20-40297681-1, domiciliado en General Indalecio Chenaut 1770, 2° B, CABA; 2) Máximo JACKSON AZUAGA, argentino, soltero, nacido el 19/10/1996, DNI 39.915.514, C.U.I.T. N° 20-39915514-3, domiciliado en Manzone 191, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "HYROXBA S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Explotación, gestión y administración de centros de entrenamiento físico, gimnasios, espacios deportivos, y realización de actividades físicas, grupales o individuales, presenciales o virtuales. Comercialización, importación, exportación, distribución y venta de suplementos alimenticios, productos nutricionales y bebidas energéticas, tanto en puntos de venta físicos como a través de plataformas digitales. Venta mayorista y minorista de indumentaria deportiva, accesorios, artículos y equipamiento relacionados con el ejercicio físico y la vida saludable. Organización, producción y gestión de eventos deportivos, competencias, ferias o exhibiciones vinculadas al entrenamiento físico. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes ni por este contrato. Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripto: Juan Ignacio IRISARRI TOSELLI (500.000 cuotas, 50%) y Máximo JACKSON AZUAGA (500.000 cuotas, 50%). Integración: 25% en efectivo y el saldo restante dentro de los dos años desde la inscripción. Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Se designa a Máximo JACKSON AZUAGA como Gerente. Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y domicilio especial del Gerente: General Indalecio Chenaut 1770, 2° B, CABA. Autorizado según instrumento privado de contrato social de fecha 08/08/2025.

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59706/25 v. 21/08/2025

IBERSUR S.R.L.

Constituida por escritura 474 del 16/07/2025 registro 942 CABA ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: José Luis HERVAS FERNANDEZ DNI 95887487 CUIT 20-95887487-2 nacido 14/08/1980 español director comercial y Johanna Magali PICCIANO DNI 32151400 CUIT 27-32151400-1 nacida 14/02/1986 argentina licenciada en relaciones públicas. Ambos casados y con domicilio real y constituido 3 de febrero 1771 CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la comercialización de productos de consumo masivo en general, comprendiendo la compraventa, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de bienes muebles, incluyendo pero no limitado a indumentaria, electrodomésticos y artículos de uso doméstico en general. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: José Luis HERVAS FERNANDEZ suscribe 500000 cuotas de un peso cada una y Johanna Magali PICCIANO suscribe 500000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/01 de cada año. Sede: 3 de febrero N° 1771 piso 3 CABA. Gerente José Luis HERVAS FERNANDEZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 474 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 942 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60010/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

IMPORTER GROUP XIE S.R.L.

Contrato social del 11/8/25. Lijin XIE, 9/3/80, DNI 94.016.759, CUIT 27-94016759-6; Zengsong XIE, 7/12/82, DNI 96.108.521, CUIT 27-96108521-2, ambos chinos, solteros, comerciantes, domicilio Castelli 35 4º "I", CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de belleza, cosmética, higiene, tocador, manicura, perfumería cuidado personal, indumentaria masculina y femenina, artículos para el hogar, bazar, juguetes, librería, bijouterie, accesorios para el cabello, regalería, ferretería, iluminación, marroquinería, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de cotillón, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 10.000.000 divididos en 10.000 cuotas \$ 1000 c/u valor nominal y con un voto cada cuota. Lijin XIE, suscribe 9.000 cuotas y Zengsong XIE, suscribe 1.000 cuotas c/u. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/5. Gerente: Lijin XIE, con domicilio especial en sede social: Azcuenaga 35, 26º piso, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/08/2025 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - Tº: 103 Fº: 657 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60083/25 v. 21/08/2025

INMED S.R.L.

30-60269111-6. Por Reunion de Socios del 15/7/25 resolvió: 1) reconducir la sociedad y establecer el plazo de duración en 20 años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en IGJ, reformando cláusulas 1º y 4º del contrato social; 2) ratificar al Gerente Daniel Pablo Ripa Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 15/07/2025

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 21/08/2025 N° 59893/25 v. 21/08/2025

INSTITUCION ARABELA S.R.L.

30-71660645-3. Por Acta de Reunión de Socios del 03/01/2025 se resolvió: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.300.000, llevándolo de \$ 100.000 a \$ 2.400.000; ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social; (iii) Emitir un total de 2.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 03/01/2025

Rosalina Goñi Moreno - Tº: 38 Fº: 375 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59672/25 v. 21/08/2025

IRISLENT S.R.L.

CUIT 30-60527402-8 Escritura del 18/08/25 se aprobó la prorroga del plazo de duración de la sociedad por 10 años, o sea hasta el 26/08/2035 y se reforma el artículo 2º del contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 350

MARIA VICTORIA YOUNG - Matrícula: 5350 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59746/25 v. 21/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

KEY MARKET PARTNERS S.R.L.

CUIT 30-71899578-3 - Se hace saber que por escritura del 14/8/25, folio 206 Registro 2035, Esc. Silvina Justo, se transcribió acta del 5/8/25 que decide modificación de objeto y de contrato. Nuevo objeto: "...l) a) Actuar como agente productor, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, y las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) por lo que podrá realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación (AN) y/o de un Agente Asesor Global de Inversión (AAGI) y/o de un Agente de Liquidación y Compensación (ALyC), en los términos indicados en la normativa vigente emitida por la Comisión Nacional de Valores y/o conforme por aquellas otras normas que en un futuro la reemplacen y/o modifiquen; b) Realizar toda otra actividad complementaria en el ámbito del Mercado de Capitales que autorice la normativa aplicable, cumpliendo en cada caso con las exigencias de la normativa y siempre respetando las incompatibilidades que correspondan al registro en la categoría de agente supervisado por la Comisión Nacional de Valores y prevista por la normativa aplicable y/o conforme por aquellas otras normas que en un futuro las reemplacen y/o modifiquen. En todos los casos, las actividades de la sociedad bajo la normativa aplicable (que podrá incluir otras no alcanzadas por las enunciaciones precedentes pero autorizadas por la Comisión Nacional de Valores) requerirán el registro ante la Comisión Nacional de Valores, y el cumplimiento de su normativa; c) Actuar bajo cualquier otra de las categorías establecidas actualmente o que en el futuro establezca la Comisión Nacional de Valores y que fueran compatibles con y/o reemplacen la figura del agente productor. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato." Y en consecuencia modifican art. 3 del contrato social. Autorizada en esc. Citada.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 2035

Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59674/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en **CONTACTO**
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

LA BARCELONETA ENERGY AND BUSINESS S.R.L.

1) Constitución por Instrumento privado de fecha 06/08/2025. 2) Alan Ezequiel Piñeiro, DNI 34870482, CUIT 20-34870482-7, soltero, 9/10/1989, Martillero Público, Corredor y Tasador, Armenia 2245 CABA; Marcelino Hector Piñeiro, DNI 12927277, CUIT20-12927277-6, Casado, 25/03/1959, Comerciante, California 2757, PB, 43 CABA3) LA BARCELONETA ENERGY AND BUSINESS SRL4) Ortiz de Ocampo 2523 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, actividades inmobiliarias en general, incluyendo la adquisición, compraventa, permuta, arrendamiento, administración, explotación y construcción de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, ya sean propios o de terceros, bajo cualquier régimen legal, incluso el de propiedad horizontal o fideicomisos inmobiliarios. La sociedad podrá desarrollar, gestionar y operar emprendimientos inmobiliarios de uso residencial, comercial, turístico, corporativo, hotelero o mixto, ya sean de corta, media o larga estadía, incluyendo aquellos orientados a la renta temporaria, alojamiento flexible, apart hoteles, coliving, coworking y condo-hotel. Asimismo, podrá organizar, explotar y/o concesionar servicios y espacios complementarios, tales como establecimientos gastronómicos, bares temáticos, centros culturales, galerías de arte, eventos y actividades turísticas, comerciales o culturales. La sociedad podrá realizar, directamente o mediante terceros, todas las actividades comerciales, representación y gestión de negocios que directa o indirectamente se vinculen con el desarrollo, posicionamiento y rentabilidad de sus proyectos. Toda prestación que esta sociedad quiera efectuar, que en virtud de las normas vigentes sean restringidas únicamente a profesionales con título y matrícula habilitante, deberá contratar expresamente a una persona cumpla con los requisitos correspondientes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) 30 años. 7) CAPITAL: \$ 1.000.000, 30.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal c/u. 8) SUSCRIPCIÓN: Alan Ezequiel Piñeiro: 99.000 cuotas equivalentes a \$ 990.000; Marcelino Héctor Piñeiro: 1.000 cuotas equivalentes a \$ 10.000.9) Todos los socios integran en un 25% en dinero en efectivo, cuyo monto es \$ 250.000. Obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. Cada cuota da derecho a un voto. 10) Administración y representación estará a cargo del señor Alan Ezequiel Piñeiro, por tiempo indeterminado, aceptando dicho cargo y constituyendo domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2523 CABA 11) Cierre de ejercicio el 30/11 de cada año. 12) Prescinde del órgano de fiscalización. 13) Autorizados según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/08/2025 Juan Matias Otero T118 F906 CPACF y Joaquin Otero T130 F430 CPACF Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 06/08/2025 JUAN MATIAS OTERO - T°: 118 F°: 906 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59727/25 v. 21/08/2025

LA BERMEJA S.R.L.

Publicación rectificatoria de publicación original N° 57464/25 del 13/08/2025. Se consignó como DNI del socio GUILLERMO ROBERTO ENGELS el número 12.351.957 cuando el correcto es 12.451.957. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/08/2025 Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60072/25 v. 21/08/2025

LOGISTICA TP S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 18/08/2025 1) Socios: Jonathan Christian Pérez, argentino, soltero, comerciante, DNI 35068212, 29/01/1990, José Barros Pazos 3105, CABA y Alexander David Retamozo, argentino, soltero, comerciante, DNI 31190687, 08/09/1984, Campoamor 2444 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) LOGISTICA TP SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: José Barros Pazos 3105, CABA. 5) Objeto: Transporte de cargas peligrosas, mercaderías, servicios logísticos, fletes, acarreos, encomiendas y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad la de comisionista y representante de toda operación afín. 6) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Jonathan Christian Pérez suscribe. 950.000 cuotas y Alexander David Retamozo suscribe 50.000 cuotas, 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Jonathan Christian Pérez, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de José Barros Pazos 3105, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 18/08/2025 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59964/25 v. 21/08/2025

MANAMARE S.R.L.

7/08/2025 - TI 55980/25 se rectifica por error material de tipeo la fecha correcta de escritura es 5 de agosto de 2025 y el número de escritura es 193- Se modifica el cierre de ejercicio social 31 de julio.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 60089/25 v. 21/08/2025

MARGICA S.R.L.

Por Constitución de Sociedad de fecha 19/08/2025 folio 150 Esc. 39 Registro 1020: socios: Martín Mariano PODESTA, argentino, DNI 26.353.040, CUIT: 20-26353040-4, divorciado, nacido el 16/11/1977, comerciante, con domicilio en Bacacay 5051, CABA. Suscribe 9.500 cuotas de \$ 1000 v/n c/u con derecho a 1 voto y equivalentes a \$ 9.500.000 y Giuliano PODESTA, argentino, DNI 47.292.492, CUIT 20- 47292492-4, soltero, nacido el 07/09/2006, comerciante, con domicilio en Bacacay 5051, CABA. Suscribe 500 cuotas de \$ 1000 v/n c/u con derecho a 1 voto y equivalente a \$ 500.000; PLAZO 99 AÑOS; OBJETO: a) Explotación de complejos deportivos y canchas abiertas, cubiertas o semicubiertas para la práctica del futbol, tenis, paddle, golf, gimnasios, natatorios, organización, y supervisión de torneos y competencias deportivas; b) explotación comercial del negocio de bar, confiterías, cafeterías, restaurantes, pizzería; alquiler de las canchas para todo tipo de eventos deportivos y de cumpleaños; c) elaboración, distribución, y venta de productos alimenticios, brunch, servicio de cafetería, de bebidas, con o sin alcohol, servicio de catering, ubicado en los complejos deportivos) compra venta, exportación e importación de ropa e indumentaria deportiva para mujeres y hombres, niños y adolescentes, equipos y maquinaria para gimnasio y actividades deportivas, accesorios para todo tipo de deporte; CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1000 v/n c/u. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07; SEDE SOCIAL: Nazarre 3732 CABA. GERENTE: Martín Mariano PODESTA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Nazarre 3732 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 19/08/2025 Reg. Nº 1020

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - Tº: 138 Fº: 944 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 59744/25 v. 21/08/2025

NAULLA S.R.L.

Según Contrato Privado del 10 de marzo de 2025. constituyen IVAN WENTLANT (DNI 46.196.729) , con CUIT 23-46196729-9 de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 19 de Abril 2004, estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en Guido Spano 5663 - San Martin - Provincia de Buenos Aires y ROLANDO OMAR DIAZ (DNI 22.961.691), con CUIT 23-22961691-9, de nacionalidad argentino, con fecha de nacimiento el 04 de Diciembre de 1972 estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en El Tordo 963 - Almirante Brown - Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor IVAN WENTLANT, suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 475.000,00 (Pesos cuatrocientos setenta y cinco mil) Señor ROLANDO OMAR DIAZ suscribe la cantidad de 50 (cincuenta) cuotas de pesos quinientos (500), total: 25.000,00 (Pesos veinticinco mil) Gerente: IVAN WENTLANT hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Guido 1976 Piso PB Depto D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 10/03/2025

LUCAS GUIDO PONTE - Tº: 142 Fº: 648 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 60081/25 v. 21/08/2025

NEXOR SHOP S.R.L.

Débora Florencia PRUNESTI, 23/9/91, DNI. 38666285, Avellaneda 2069, San Fernando, GERENTE; Christian Ezequiel NUNES RIBAU, 5/7/95, DNI. 39100687, Barrio San Jerónimo Lote 63, Escobar, Ingeniero Maschwitz, AMBOS de Provincia Buenos Aires, SOCIOS, argentinas, empresarias, solteros, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Guardia Nacional 764,7° piso, Unidad B, CABA. 1.99 años. 2.\$.2.000.000 dividido en 2.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Debora Florencia PRUNESTI: 100.000 cuotas, Christian Ezequiel NUNES RIBAU: 1.00.000 cuotas. 3.OBJETO: importación, exportación, comercialización por mayor y menor, mediante punto de venta físicos, plataformas digitales, o canales electrónicos, de todo tipo de electrodomésticos, artículos informáticos, de comunicación, celulares, artículos para el hogar, bazar, regalería y decoración. 4.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de Constitución 206 del 19/8/25. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 19/08/2025 Reg. N° 933
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 21/08/2025 N° 59896/25 v. 21/08/2025

NICOLITO QUESO S.R.L.

1. Marcos Estebenet, 20.000 cuotas, gerente con domicilio especial en sede legal, 23/2/1997, DNI 40.231.023, 11 de Septiembre de 1888 n° 1740 1°, CABA, Franco Schatz, 5.000 cuotas, 13/05/1997, DNI 40.390.777, Juan Francisco Segui 3870 Piso 3, CABA, Matías Sa, 20.000 cuotas, DNI 40.010.531, 20/12/1996, Av. Del Libertador 4918 Piso 24, CABA, Mijael David Slotopolsky Marconi, 07/09/1999, DNI 43.281.704, Nogoya 3276, CABA, Barbara Sol Tadey Albamonte, 15.000 cuotas, 01/09/1997, DNI 40.640.466, Av. Federico Lacroze 1648 Piso 1, CABA, todos argentinos, solteros y comerciantes, y Mirta Ana Schattner, 20.000 cuotas, DNI 11.958.814, casada, argentina, comerciante, Luis Maria Campos 1520 Piso 2 A, CABA. 2. 18/08/2025. 3. Nicolito Queso S.R.L. 4. Sede legal: Montañeses 2671 PB, CABA. 5. 99 años. 6. Servicio de gastronomía y de bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, venta de comidas elaboradas a terceros, bebidas alcohólicas, y servicio de entrega a domicilio, explotación de concesiones gastronómicas. 7. \$ 100.000,00, en 100000 cuotas de \$ 1 c/u. 8. 31/10. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION PUBLICACION SRL de fecha 18/08/2025
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59709/25 v. 21/08/2025

ORIXS STRATEGY & CONSULTING S.R.L.

Constitución: escritura pública No 155 del 13/8/25 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Julian Gonzalo Emanuel Tagliani 25/9/78 DNI 26894788 Virginia Noelia Sosa 2/4/87 DNI 33011898 ambos argentinos casados analistas de sistemas Nicolás Avellaneda 4250 Olivos Partido de Vicente Lopez Pcia. Bs. As. Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Holmberg 2770 Piso 1 Unidad 116 CABA Administración: a cargo del gerente Julián Gonzalo Emanuel Tagliani por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: brindar servicios de consultoría asesoramiento desarrollo implementación comercialización mantenimiento y soporte en sistemas de información software hardware infraestructura tecnológica y telecomunicaciones la provisión de servicios de análisis diseño programación y auditoría de sistemas la capacitación en tecnologías de la información la venta distribución importación y exportación de productos y servicios vinculados a la informática telecomunicaciones y tecnología en general Actividades de outsourcing administración de proyectos tecnológicos y procesamiento de datos provisión de servicios en la nube hosting y almacenamiento de información Participar en licitaciones públicas o privadas Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante Capital Social: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de dos años Julian Gonzalo Emanuel Tagliani suscribe 2.500.000 cuotas o sea \$ 2.500.000 e integra \$ 625.000 y Virginia Noelia Sosa suscribe 2.500.000 cuotas o sea \$ 2.500.000 e integra \$ 625.000. Autorizado esc 155 13/08/2025 Reg 1479
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/08/2025 N° 60043/25 v. 21/08/2025

ORO 2819 S.R.L.

Norberto Daniel Bergas, 01/11/1949, DNI 7.680.134, casado, Miñones 2120, CABA, Rolando Juan Vergas, 08/06/1955, DNI 11.622.073, viudo, Matheu 1190, San Martin, Pcia de Bs As; Diego Alfonso Bergas, 06/04/1978, DNI 26.427.788, soltero, Av Libertador 559, 5° CABA, todos comerciantes; Rolando Javier Vergas Catalano, 02/03/1987, DNI 32.951.757, soltero, abogado, Migueletes 556 5° CABA. todos argentinos 2) 12/08/2025. 3) ORO 2819 S.R.L 4) a) explotación de bares, confiterías, restaurantes y toda actividad vinculada a la gastronomía. b) elaborar y vender comidas, alimentos y productos dietéticos. c) ofrecer servicios de delivery de productos propios o de terceros. 5) \$ 20.000.000, dividido en 2.000 cuotas de \$ 10.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben Norberto Daniel 1.080, Rolando Juan 760, Diego Alfonso 80 y Rolando Javier 80. 6) 1 o más gerentes. 7) Gerentes: Norberto Daniel Bergas y Rolando Juan Vergas, constituyen domicilio especial en sede social Asunción 2420, CABA. 8) 99 años. 9) 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 12/08/2025 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 21/08/2025 N° 59732/25 v. 21/08/2025

PAPELERA GAMAPLAST S.R.L.

Constitución: Por Contrato Privado del 18/08/25 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Gastón Ignacio YANANI, 02/12/73, DNI 23.669.326, CUIT 20-23669326-1, soltero, Sebastián Gaboto 4762, Munro, Pdo Vte López, Pcia. Bs As; y Martin Ramon YANANI, 05/07/76, DNI 25.430.261, CUIT 23-25430261-9, casado, Quesada 2681, CABA; ambos argentinos y comerciantes. 2) PAPELERA GAMAPLAST S.R.L.; 3) 99 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción Gastón Ignacio YANANI con 9.000 cuotas y Martin Ramon YANANI con 1.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación, representación, comisión y consignación de materiales para la industria del plástico; industrialización, recuperación del plástico, fabricación, comercialización, distribución de artículos o elementos de plástico o materiales similares en todas sus formas, de productos plásticos en general, bolsas y demás artículos de polietileno, sogas, mallas de media sombra, rollos de polietileno, geomembranas, geotextiles y demás productos afines o derivados del plástico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Avda. Federico Lacroze 1820 piso 4 Departamento C CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Gastón Ignacio YANANI, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social; 9) Fiscalización: Socios. 10) Cierre ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/08/2025
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59913/25 v. 21/08/2025

PDMB S.R.L.

1) Melissa BIDERMAN RADZEWICZ, argentina, 25/9/92, soltera, DNI 37121242, 2737121242-1, empresaria, Charlone 555, 11 3 CABA; y Paulo Eduardo DURAN LEMUS, chileno, 15/10/76, soltero, Pasaporte de Chile F63062158, DNI de Chile 13057285-5, CDI 20604891613, empresario, Escritor Benjamín Subercaseaux 9731, Santiago, Chile. 2) 14/8/25. 3) PDMB SRL. 4) Charlone 555, piso 11°, departamento "3" CABA. 5) Objeto: i) Desarrollo, producción, organización, preparación, asesoramiento, planificación, comercialización, promoción, ejecución integral y/o explotación de todo tipo de eventos corporativos, promocionales, lanzamientos de productos, campañas publicitarias, activaciones de marca, ferias comerciales, eventos sociales, culturales, deportivos, musicales, congresos, destinados a todo público. ii) Asesoramiento, consultoría, diseño, planificación, implementación, monitoreo y gestión de estrategias de marketing y comunicación integral para personas físicas y/o jurídicas, incluyendo la definición de modelos de negocio, posicionamiento estratégico y planes de crecimiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 1000000 representado por 1000 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Melissa Biderman Radzewicz: 50 cuotas de \$ 1000 c/u. Paulo Eduardo Duran Lemus: 950 cuotas de \$ 1000 c/u. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Gerente: Melissa BIDERMAN RADZEWICZ con domicilio especial en sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 2121
URIEL DAVID BAREDES - Matrícula: 5722 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59719/25 v. 21/08/2025

PUA GROUP S.R.L.

Cuit 30-71521771-2. Por escritura del 12/8/2025, folio 260, Escribana Graciela Fabiana Zaleski, Registro 1236 CABA, se transcribió reunión de socios del 11/7/2025 que aprueba en forma unánime la reforma del contrato social, ARTICULO TERCERO: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La contratación y representación de artistas nacionales y/o extranjeros, tales como cantantes, músicos, conjuntos musicales, conjuntos artísticos, modelos y demás rubros afines; la producción, organización, desarrollo y realización de todo tipo de eventos y espectáculos artísticos y su comercialización; La explotación, producción, distribución y comercialización como titular o licenciataria de producciones fonográficas, ya sea en el formato de discos, discos compactos, dvd y/o cualquier otro medio que registre sonido destinado a su reproducción y en cualquier otro tipo de soporte conocidos o a conocerse en el futuro, incluyendo también la producción y comercialización a través de internet, de empresas de telefonía celular o similares: la producción y comercialización de todo tipo de espectáculos artísticos públicos o privados en los géneros musicales, teatrales, radiales, televisivos, circenses, de variedades y demás rubros afines: pudiendo a tal fin adquirir, locar y/o explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre; La explotación de emisiones de radio y/o televisión, circuito cerrado, video cable, canal abierto o cualquier otro sistema técnico que registre imagen y sonido. La prestación de servicios de publicidad, marketing, comunicación y relaciones públicas, esto incluirá la creación, desarrollo, implementación y gestión de campañas publicitarias en diversos medios, cartelería y productos gráficos tanto tradicionales como digitales; asesoría en estrategias de comunicación; la producción de materiales publicitarios; la gestión de redes sociales; y la organización de eventos promocionales. La sociedad podrá realizar actividades de investigación de mercados y análisis de datos para optimizar las estrategias de publicidad y marketing. La representación, promoción y gestión de artistas en las áreas de música, teatro, danza, artes visuales y otras disciplinas artísticas, podrá dedicarse a la asesoría artística, técnica y profesional; a la gestión de derechos de autor y contratos; a la comercialización de servicios y productos relacionados con el arte y el entretenimiento, incluyendo la venta de entradas, la producción y venta de merchandising y la gestión de plataformas digitales para la difusión de contenido artístico. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 12/08/2025 Reg. Nº 1236

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 60080/25 v. 21/08/2025

QUANTISEC CONSULTING S.R.L.

Por instrumento privado del 19/08/25: 1) Socios: Ariel Héctor CAMPANARI, 20/11/1972, DNI 22.965.739, argentino, casado, analista de sistemas, con domicilio en Aristóbulo del Valle 5155 Tigre, Provincia de Buenos Aires y Luciano GARRIZ, 27/07/1972, DNI 22.848.076, argentino, soltero, consultor en ciberseguridad, con domicilio en Moreno 442 piso 3° departamento "A" CABA.- 2) QUANTISEC CONSULTING S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Blanco Encalada 4891 piso 9 departamento "906", CABA. 5) Objeto: Asesoría y consultoría en programas de informática. Ejecución de proyectos de seguridad informática. Compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos informáticos: hardware, software. Otorgamiento de licencias relacionadas con estos productos.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Ariel Héctor Campanari suscribe 25.000 cuotas equivalentes a \$ 250.000. Socio: Luciano Garriz suscribe 25000 cuotas equivalentes a \$ 250.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/06. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Ariel Héctor Campanari, con domicilio especial en Blanco Encalada 4891 piso 9 departamento "906", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 19/08/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59873/25 v. 21/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

ROTULOS REFLECTIVOS S.R.L.

Por Escritura Nº 62 de fecha 11/08/25 se constituyó ROTULOS REFLECTIVOS SRL 1) Socios: Marina Roxana RIOS, argentina, 11/04/77, DNI 25944494, CUIT 27-25944494-8, casada, abogada, República de Portugal 2114, Isidro Casanova, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Ximena Micaela CUVELLIER, argentina, 22/11/77, DNI 26200592, CUIT 27-26200592-0, casada, abogada, Acuña 489, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 2) Sede social: Avenida Avellaneda 34 piso 5 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, dentro o fuera del país, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales, las siguientes actividades comerciales e industriales y toda actividad conexas o vinculada a las artes gráficas e imprenta, seguridad vial, protección personal, mercancías N.C.P., materiales e insumos vinílicos/reflectivos, de rótulos para cargas peligrosas, artículos de seguridad, composición, diagramación, armado, corrección diseño, edición, fotocopiado, duplicación, compra, venta, importación, exportación, y comercialización de cualquier tipo de materias primas, insumos, herramientas, máquinas y bienes muebles y demás elementos que fueren necesarios directa o indirectamente para el desarrollo y perfeccionamiento del objeto social. A los efectos de su cumplimiento, la sociedad posee plena capacidad jurídica para llevar a cabo toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen en forma directa, conexas y complementariamente a su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. 5) Capital: \$ 3000000 dividido en 3000000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. 6) Cierre de ejercicio social: 31/12. 7) Suscripto: Marina Roxana RIOS 1.500.000 cuotas de \$ 1 v/n y Ximena Micaela CUVELLIER, 1.500.000 cuotas de \$ 1 v/n. Integrado 25%. 8) Gerente: Marina Roxana Rios y Ximena Micaela Cuvellier, de forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 11/08/2025 Reg. Nº 2148 GIMENA NATALIA MORINIGO - Tº: 154 Fº: 24 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 59963/25 v. 21/08/2025

SMILES MOTION S.R.L.

Constitución. Escritura Pública Nº 33 del 19/08/2025. Socios: Carolina Ximena Gasparelli, argentina, soltera, comerciante, nacida el 21/09/1984, DNI 31.205.505, Narciso Laprida 1975, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia Bs As, y Damián Alfredo Rodríguez, argentino, soltero, psicólogo, nacido el 29/04/1975, DNI 24.588.114, Avenida Dr. Ricardo Balbín 2335, Piso 5º, Departamento C, CABA. Denominación: "SMILES MOTION S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: realización de actividades de publicidad, marketing, comunicación institucional, diseño gráfico y digital, organización de eventos corporativos, sociales y promocionales, producción de contenidos audiovisuales, desarrollo de estrategias de branding, medios y redes sociales, comercialización de espacios publicitarios y acciones promocionales en medios tradicionales y digitales, así como también el asesoramiento integral en dichas materias. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: Carolina Ximena Gasparelli y Damián Alfredo Rodríguez, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Dr. Ricardo Balbín 2335, Piso 5º, Departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 19/08/2025 Reg. Nº 161 Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 59935/25 v. 21/08/2025

STAR DIGITAL AGENCY S.R.L.

Se rectifica publicacion Nº 59202/25 del 20/8/25 siendo el capital correcto: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Autorizado por Esc. Nº 205 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 933. JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 60103/25 v. 21/08/2025

STAR REAL ESTATE S.R.L.

Se rectifica publicación Nº 59386/25 del 20/8/25 siendo la suscripción correcta: Adrian Alberto Ruocco 30.000 cuotas, Jonathan Mackinlay Lascano 40.000 cuotas y Naimid Espinola Recci 30.000 cuotas. Autorizado por Esc. Nº204 de fecha 14/08/2025 Reg.Nº933.

JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 60102/25 v. 21/08/2025

STS SERVICIOS S.R.L.

30-71852755-0. Por Reunion de Socios del 14/8/25: 1) renuncia el Gerente Jonathan Nahuel Credidio, y designan Gerentes a Martín Leandro Pardo, Manuel Alejandro Gomez y Ezequiel Marcelo Imperiale; todos con domicilio especial en la sede social; 2) reforman clausula 5º del Contrato Social, estableciendo la representación social en uno o mas Gerentes, socios o no, en forma indistinta; y adecuando la garantia de los gerentes Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 14/08/2025

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 21/08/2025 Nº 59894/25 v. 21/08/2025

SUEÑO LINDO S.R.L.

Por escritura 184 del 04/08/2025,1) Huber OCHOA CUENTAS, boliviano, 16/11/1980, casado DNI 95.798.088, CUIL 20-95798088-1, con domicilio Pueyrredón 5031, San Martín, Prov Bs As, Pablo Gabriel MAMANI VARGAS, argentino, 29/10/1987, soltero, DNI 33.239.758, C.U.I.T 20-33239758-4, con domicilio Corrientes 2515, Belén de Escobar, Prov de Bs As, Nancy ARROYO GABRIEL, boliviana, 26/07/1989, casada DNI 95.796.856, C.U.I.T. 27-95796856-8, con domicilio Pompeya 4767, Isidro Casanova, Prov Bs As, y) Rosa Violeta DELGADO RÍOS, boliviana, 25/07/1989, soltera, DNI 93.077.844, C.U.I.T. 27-93077844-9, con domicilio Corrientes 2515, Belén de Escobar, Prov Bs As .2) 99 años. 3) Producción, adquisición, compra, fraccionamiento, envasado distribución y/o colocación minorista y/o mayorista de productos masivos (incluyendo productos textiles, bebidas, productos alimenticios frescos y procesados, indumentaria, calzado y bolsos, artículos de limpieza, perfumería, artículos de bazar, juguetería, artículos escolares y de papelería, electrodomésticos, electrónica y neumáticos).- Importación y exportación.- Las actividades que así lo requieran, en los casos en que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente.- 4) \$ 5.000.000 representado en 500 cuotas de \$ 10.000 c/u.- 5) Huber OCHOA CUENTAS, suscribe 150 cuotas, Pablo Gabriel MAMANI VARGAS, suscribe 150 cuotas, Nancy ARROYO GABRIEL, suscribe 100 cuotas y Rosa Violeta DELGADO RÍOS suscribe 100 cuotas. 6) Gerentes Huber OCHOA CUENTAS, y Pablo Gabriel MAMANI VARGAS,, constituyen domicilio especial en la sede social. 7) sede social Avenida Jujuy 556, 2º Caba.- 8) 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 1781

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59717/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



TRECE SIETE S.R.L.

Constitución. Contrato del 13/08/2025. Socios: 1) Gustavo Javier BALZANO, nacido el 8/11/1969, titular del DNI Nº 21.155.891 y C.U.I.T. Nº 24-21155891-8; y 2) Mariana LANFRANCO, nacida el 17/02/1972, titular del DNI Nº 22.401.614 y CUIT 27-22401614-5; ambos argentinos, abogados, casados en primeras nupcias y con domicilio en Teodoro García 1970, Piso 7, CABA. Denominación: "TRECE SIETE S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) La prestación de servicios profesionales y técnicos de toda índole, incluyendo la facturación de honorarios profesionales, consultoría, asesoramiento y capacitación. b) La participación en licitaciones públicas y privadas, contrataciones, concesiones, ejecuciones de obras y/o prestación de servicios, tanto en el ámbito nacional, provincial o municipal. c) La constitución, integración y participación en Uniones Transitorias de Empresas (UTE), consorcios, joint ventures, asociaciones o cualquier otra forma asociativa lícita. d) La importación y exportación de bienes, productos, equipos, insumos y tecnología de cualquier naturaleza. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para el cumplimiento de su objeto. Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripto: Gustavo Javier BALZANO (950.000 cuotas, 95%) y Mariana LANFRANCO (50.000 cuotas, 5%). Integración: 25% en efectivo y el saldo restante dentro de los dos años desde la inscripción. Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Gustavo Javier BALZANO. Cierre de ejercicio: 30/12 de cada año. Sede social y domicilio especial del gerente: Avenida Corrientes 3859, Piso 17, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/08/2025

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59705/25 v. 21/08/2025

YATESU S.R.L.

Constitución SRL. Instrumento Privado del 04/08/25: Socios: Nicolás Antonio Lamolina, nacido el 03/10/1983, casado, argentino, empresario, DNI Nº 30.601.200, C.U.I.T. 20-30601200-3, domiciliado en Junín 536 2º Piso, Departamento "A", CABA y Darío Marcos Visotzky, nacido el 28/11/1968, soltero, argentino, empresario, DNI Nº 20.542.011, C.U.I.T. 20-20542011-9, domiciliado en avenida Coronel Díaz 1537 6ª Piso, departamento "13", CABA. Denominación: YATESU SRL. Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software, aplicaciones integrales o módulos complementarios, lo cual puede implicar la compra, importación, alquiler, venta y explotación de licencias comerciales para su desarrollo, comercialización y publicidad, así como la compra, importación y venta de productos aplicados como dispositivos de entrada e interacción con los software desarrollados; la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, importar, exportar y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto y tiendan a la realización de su objeto. Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y un voto cada una, Nicolás Antonio Lamolina 80.000 cuotas, Darío Marcos Visotzky 20.000 cuotas. Administración: un gerente con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Nicolás Antonio Lamolina. Cierre de ejercicio 30/06 cada año. Sede social y domicilio especial gerente: Junín 536 2º Piso, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/08/2025

GERMAN GUSTAVO MONACHESI - Tº: 396 Fº: 54 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59754/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CUIT 30-50706231-4 Convócase a los Sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 11 de septiembre de 2025 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025.- 2º) Distribución de dividendos y desafectación de Reserva Facultativa. 3º) Asignación de Honorarios al Directorio y autorización para exceder el límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.- 4º) Elección de Directores Titulares y Suplente. 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 347 de fecha 18/08/2022 JORGE REGNICOLI - Presidente

e. 21/08/2025 N° 59892/25 v. 27/08/2025

AVAL FEDERAL S.G.R.

CUIT 30-70880297-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 25 de septiembre de 2025 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Carlos Pellegrini 1163, piso 11 contra frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Ratificación de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración en la Reunión del Consejo de Administración de fecha 18 de agosto de 2025; 3) Consideración de la renuncia de los Sres. Marcelo Pedro Barreyro, Alberto Marcelino Mac Mullen, Juan Pedro Thibaud, Tomás González Sabathié, Adrián Maloneay y Nahuel Maximiliano Beccaria a sus respectivos cargos en el Consejo de Administración. Consideración de su gestión y sus honorarios; 4) Consideración de la renuncia de los Sres. Fabián López, Guillermo Walter Cañas, Juan Pablo Montero, Edgardo Marcelo Rondo, Silvia Elena Destefano y Néstor Juan De Lisio a sus respectivos cargos en la Sindicatura. Consideración de su gestión y sus honorarios; 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración. Designación de nuevos miembros; 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación de nuevos miembros; 7) Autorizaciones. NOTAS: Se aclara que para asistir a la asamblea, los Sres. Socios deberán comunicar su asistencia hasta el día 22 de septiembre de 2025, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1163, piso 11 contra frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 06/05/2025 MARCELO PEDRO BARREYRO - Presidente

e. 21/08/2025 N° 60026/25 v. 27/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



CAMARA ARGENTINA FABRICANTES DE MAQUINARIA AGRICOLA

CUIT 30679656232 Correo electrónico de contacto: camara@cafma.org.ar La Comisión Directiva de la Cámara Argentina Fabricantes de Maquinaria Agrícola, convoca a los Sres asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Septiembre de 2025 a las 11:00 hs la que tendrá lugar en virtud de lo regulado por Estatuto, mediante acceso remoto a través de la plataforma Zoom de audio y video, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario. 2) Consideración y Aprobación de: Memoria, Estados Contables, Informe del Órgano de Fiscalización, e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Social N° 41 finalizado el 31 de mayo de 2025. 3) Renovación de los miembros de Comisión Directiva que cesan en sus mandatos. 4) Consideración del ajuste de la cuota social para el próximo período. El enlace de acceso al sistema será proporcionado a la dirección de correo electrónico informada por el asociado al momento de comunicar asistencia. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/9/2023 Enrique Rubén Bertini - Presidente.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 15/9/2023 ENRIQUE RUBEN BERTINI - Presidente

e. 21/08/2025 N° 59740/25 v. 21/08/2025

DOLE RACING S.A.

CUIT N° 30-70906868-3. Convócase a los Señores Accionistas de DOLE RACING S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre de 2025 en Cerrito 782 piso 1°, CABA, en primera convocatoria a las 11:30 horas: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Pedido de rendición de cuentas al apoderado Marco Jakos; 3) Desvió de negocios hacia la sociedad ASPS; 4) Vínculo del Sr. Marco Jakos con la sociedad ASPS S.A.; 5) Motivo por el cual se rescindió el contrato con Toyota; 6) Estado de situación con la empresa Coiro; 6) Informe el Sr Marco Jakos la situación de los proveedores: de cuenta de contratos firmados y cheques librados; 7) Registro de la Marca Dole Racing por el Sr. Marco Jakos a título personal; 8) Consideración de la Remoción del directorio; 9) Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 44 de fecha 06/04/2020 MARIO JAKOS - Presidente

e. 21/08/2025 N° 59975/25 v. 27/08/2025

EDESAL HOLDING S.A.

(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, en calle Paraguay 1132, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futuros dividendos por ganancias devengadas hasta el 31/12/2017. Distribución de dividendos. Notas: a. Deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Paraguay 1132, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 17 de septiembre de 2025 inclusive. b. Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. c. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. d. Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. e. Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237, segundo párrafo, de la ley general de sociedades (N° 19.550), en el supuesto de no reunirse el quórum necesario para celebrar la asamblea general extraordinaria en primera convocatoria, se procederá a convocar una nueva asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 94 de fecha 26/04/2024 FABIAN ESTANISLAO LOPEZ MORAS - Presidente

e. 21/08/2025 N° 59723/25 v. 27/08/2025

GOLDMAN BROTHER S.A.

30-70766805-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Septiembre de 2025 a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 en segunda convocatoria, a realizarse en Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3275 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos del tratamiento extemporáneo de la documentación exigida por el artículo 234 de la ley 19550 con relación al ejercicio cerrado al 31-12-2024. 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31-12-2024. Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en el artículo 308 Resolución General IGJ 7/15. 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los resultados. 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el ejercicio y determinación de honorarios. 6) Consideración de saldo de resultados acumulados de ejercicios anteriores. 7) Elección de autoridades por nuevo periodo estatutario. 8) Autorizaciones para su inscripción. 9) Consideración venta de inmuebles situados en Entre Ríos 2188/90/94/96 C.A.B.A. y Helguera 3513/15/17/19/21 esquina Beiro 3091/95/97/99 UF 6 y 7, P.B. CABA".

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 02/09/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente
e. 21/08/2025 N° 59730/25 v. 27/08/2025

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CUIT 33-64135481-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de septiembre de 2025, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Nicaragua 4959, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la LGS, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025, el cual fue remitido a cada accionista con anterioridad al acto.

2. Consideración del resultado del ejercicio.

3. Remuneración y aprobación de la Gestión del directorio.

Documentación a disposición de los socios en sede social a partir del 21/08/2025 de 10 a 14 hs previo coordinar día y hora a asambleas@hannahcollins.com.ar.

Designado según instrumento publico esc 26 de fecha 16/02/2022 reg 162 GUILLERMO ESTEBAN SARACENO - Presidente

e. 21/08/2025 N° 59626/25 v. 27/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA - SADAIC

CUIT N° 33-52568893-9 IVA EXENTO

CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Teatro Astral, sito en la Avenida Corrientes 1639 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 24 de Septiembre de 2025 a las 11 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Homenaje a los señores socios fallecidos durante el Ejercicio N° 90.
2. Consideración Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio correspondiente al período 1-7-2024 al 30-6-2025. Informe de los Auditores del Estado y de la Comisión Revisora de Cuentas y de Fiscalización Mutua. Aprobación de la Gestión del Directorio. Aprobación retribución Miembros del Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalización Mutua.
3. Consideración de cuotas, servicios y beneficios mutuales y sus aranceles.
4. Fijar el porcentaje de la cuenta "Fondo de Altos Fines para contribuir al sostenimiento de la Mutua".
5. Aprobación Cuota Social Socios comprendidos en el Art. 67 Estatuto Social.
6. Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al Ejercicio N° 91 período 1-7-2025 al 30-6-2026.
7. Información sobre presentación de listas para las elecciones
8. Designación de la Junta Electoral.
9. Designación de dos socios para firmar el Acta.

Facundo Saravia Víctor Hugo Yunes

Secretario Presidente

Víctor Hugo Yunes, DNI 7.659.157 en su carácter de Presidente del Directorio y Facundo Saravia DNI 12.949.184 en su carácter de Secretario del Directorio, en virtud de lo establecido en el Estatuto Social, artículos 161. Inc. e) y f), 163, 164 y del Acta de Directorio N° 1 del primero de diciembre de dos mil veintiuno del Libro Rubricado de Actas de la Comisión Directiva N° 87 rubricado el 04-12-2020 bajo el número IF-2020-84559736-APN-DSC#IGJ.

e. 21/08/2025 N° 56916/25 v. 22/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADMINISTEL S.A.

30626120292. Por Asamblea del 23/6/25 se designaron como Presidente: Francisco Javier Stevenin, como Director Suplente: Alejandro Hugo Stevenin. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Laprida 1385 piso 21 Oficina B de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/06/2025 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60122/25 v. 21/08/2025

ADN CABELLO S.A.

CUIT 30-71748723-7 Por acta del 16/03/25 la sociedad cambia sede social a Olazabal 1483 Piso 13 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/03/2025 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60071/25 v. 21/08/2025

AGLOW S.A.

CUIT 30-70972690-7.- Por esc. 175 del 13/8/2025, F° 1160, Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber: por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 14/7/2025 se resolvió elegir autoridades por vencimiento de mandatos: DIRECTORIO CESANTE: Presidente: David Horacio Golstein; Vicepresidente: Sara Liliana Chaul; Director Titular: Damian Martín Sommerfleck; Director Suplente: Gabriel David Lalo.- DIRECTORIO ELECTO: Presidente: David Horacio GOLSTEIN, argentino, 9/11/49, DNI 8.186.175, CUIT 20-08186175-8, casado en 1° nupcias con Sara Liliana Chaul, empresario, domiciliado en calle San Nicolás 662 de CABA.- Vicepresidente: Sara Liliana CHAUL, argentina, 16/9/57, DNI 13.482.385, CUIT 27-13482385-8, casada en 1° nupcias con David Horacio Golstein, empresaria, domiciliada en San Nicolás 662 de CABA.- Director Titular: Damián Martín SOMMERFLECK, argentino, 30/6/77, DNI 25.997.963, CUIT 20-25997963-4, casado en 1° nupcias con Natalia Denise Golstein, empresario, domiciliado en Av. Avellaneda 1990 Piso 10 depto. 01 de CABA y Director Titular: Gabriel David LALO, argentino, 17/11/75, DNI 24.923.752, CUIT 20-24923752-4, casado en 1° nupcias con Gabriela Alejandra Golstein, empresario, domiciliado en Av. Avellaneda 1990 piso 8° depto.. "801" de CABA.- Directora Suplente: Natalia Denise GOLSTEIN, argentina, 21/12/81, DNI 29.248.940, CUIT 23-29248940-4, casada en 1° nupcias con Damián Martín Sommerfleck, comerciante, domiciliada en Av. Avellaneda 1990 Piso 10 depto. 01 de CABA y Directora Suplente: Gabriela Alejandra GOLSTEIN, argentina, 26/8/79, DNI 27.592.965, CUIT 23-27592965-4, casada en 1° nupcias con Gabriel David Lalo, empresaria, domiciliada en Felipe Vallese 3668 de CABA; todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 2057 Piso 4° Departamento "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1908 Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59677/25 v. 21/08/2025

ALAU TECNOLOGÍA S.A.U.

(30-71542170-0) Por Reunión de Directorio de fecha 08/08/2025, se resolvió trasladar la sede social de Nicaragua 4677, C.A.B.A., a la Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1°, Oficina 106, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/08/2025 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60018/25 v. 21/08/2025

ALNIKA S.A.

CUIT N° 30-71726741-5. Por Asamblea General Ordinaria del 10 de enero de 2025 se resolvió designar a Adriana Irene Barón como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y a Enrique Van den Dooren como Director Suplente, ello por el término de tres ejercicios. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3942, piso 15, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/01/2025.

Tomás José Arecha - T°: 78 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59986/25 v. 21/08/2025

AMERICAN CAPITAL GROUP S.A.

CUIT 30-71690123-4. AMERICAN CAPITAL GROUP S.A. Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria de fecha 24/06/2025 se resolvió: (i) Fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, ambos por un nuevo período de mandato de tres ejercicios; (ii) Designar como miembros del directorio al Sr. Daniel Julio BECHARA como Director Único Titular y Presidente por el período de tres ejercicios y al señor Eduardo José PEARSON como Director Suplente por el período de tres ejercicios. (iii) Los señores Directores designados aceptan los cargos para los cuales han sido electos. El Sr. Daniel Julio BECHARA, con DNI 20.022.587, acepta el cargo de Director Único Titular y Presidente y el Sr. Eduardo J. PEARSON, con DNI 22.200.295 acepta el cargo de Director Suplente. Ambos fijan sus domicilios real y especial en Rivadavia 1115, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/06/2025

MARIA SOFIA HORAN BORTAGARAY - Habilitado D.N.R.O. N° 8523

e. 21/08/2025 N° 60066/25 v. 21/08/2025

ARENATI S.R.L.

30718745310 rectificatorio del aviso N° 58783/25 del 19/08/2025 la fecha correcta del contrato de cesión de cuotas es 06/08/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/08/2025

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59724/25 v. 21/08/2025

ARGENVODA S.A.

CUIT 30-71159749-9.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 19/01/2024 y Directorio del 09/09/2024, se acepto la renuncia del Director Suplente: Dario Ezequiel Bortnik y designaron autoridades: Presidente: Martín Felipe Rappaport.- Director Suplente: Martin Mariano Eliel Bortnik. Los directores aceptaron los cargos. Domicilio especial Directores: calle Bartolomé Mitre número 3120, piso primero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/09/2024

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59736/25 v. 21/08/2025

ARGOECOMMERCE S.R.L.

CUIT 30718878930. Por acta de Reunión de Socios del 7/7/25 se aprobó la renuncia del Gerente José María Antelo y se designó en su reemplazo al Gerente Franco Nicolás Molina, por el plazo de duración de la sociedad, quien constituyó domicilio en la sede social Pringles 1246 Piso 4 departamento 402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 2148

GIMENA NATALIA MORINIGO - T°: 154 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60008/25 v. 21/08/2025

AURUS SALUD S.A.

30-69964864-3 -Por Asamblea del 21-11-2024: 1) Renuncia Presidente Raul Eduardo Abiad.- 2) Se designa Presidente Dardo Marcelo Vissia y se ratifica como Director Suplente a Luis Ernesto Olub; ambos con domicilio especial en Juncal 2336, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 21/11/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 21/08/2025 N° 60039/25 v. 21/08/2025

BANICAL S.A.

CUIT Nº 30-71726740-7. Por Asamblea General Ordinaria del 10 de enero de 2025 se resolvió designar a Adriana Irene Barón como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y a Enrique Van den Dooren como Director Suplente, ello por el término de tres ejercicios. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3942, piso 15, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/01/2025.

Tomás José Arecha - T°: 78 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59987/25 v. 21/08/2025

BAUTINO S.A.

CUIT 30-71751084-0. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/07/2025, por unanimidad, se resolvió: a) Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente y Directora Suplente efectuadas por Walter Adrián CASTELLANOS y María Paola CASTELLANOS, respectivamente; y b) Designar a María Paola CASTELLANOS para el cargo de Directora Titular y Presidente, y a Julián Alberto ARGÜELLO para el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sede Social.- Tenencia accionaria: María Paola CASTELLANOS 160.000 acciones y Julián Alberto ARGÜELLO 40.000 acciones.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2025

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59877/25 v. 21/08/2025

BIKRA S.A.

CUIT: 30-62028194-4.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/10/24 se renovó al Directorio en ejercicio: Clara Sara Bilenca (Presidente) y Victoria Laura Krasniansky (Directora Suplente) ambas con domicilio especial en Rodríguez Peña 1395 piso 6° departamento "A" CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59874/25 v. 21/08/2025

BLUE STEEL S.A.

30-70942296-7. Por Asamblea del 12/08/25 y Directorio del 14/08/25 eligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gastón Edgardo POLNOROFF, Titulares: Ruth Viviana CHUSIT y Luis Eduardo POLNOROFF, y Suplente: Haidee Aida COHEN. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1409, piso 3, departamento E CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/08/2025

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60022/25 v. 21/08/2025

BOLSAFLEX S.A.

CUIT: 30-61157864-0. La asamblea del 30/4/2025 designó Presidente: Luís Antonio Fiuratti, Vicepresidente: Alejandro Damián Anitori, Directores Titulares: Silvana Andrea Anitori e Ilse Andrea Espinosa Kahn. Directores suplentes Rosa Celi y Hugo Alberto Anitori. Todos domicilio especial en Bulnes 44 Piso 1 Depto. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60086/25 v. 21/08/2025

BRINKS ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-68728814-5 – IGJ N° 1.621.338) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25/06/2025 y Reunión de Directorio del 26/06/2025 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y no designar directores suplentes; (ii) designar al siguiente directorio hasta la celebración de la Asamblea que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025: Presidente: Ezequiel Fernando Sosa; Vicepresidente: Laura Noemi Alves dos Santos; y Directora Titular: Mercedes Michel Torino. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Francisco Rabanal 3120, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2025
MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59914/25 v. 21/08/2025

BRINKS SEGURIDAD CORPORATIVA S.A.

(IGJ 1.802.541 – CUIT 30-71059567-0) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 11/06/2025, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y no designar directores suplentes; (ii) designar al siguiente directorio hasta la celebración de la Asamblea que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025: Presidente: Ezequiel Fernando Sosa; Vicepresidente: Laura Noemi Alves dos Santos; y Directora Titular: Mercedes Michel Torino. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Francisco Rabanal 3120, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2025
MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59911/25 v. 21/08/2025

CEIBO CRÉDITOS S.A.U.

(30-71497263-0) Por Reunión de Directorio de fecha 08/08/2025, se resolvió trasladar la sede social de Nicaragua 4677, C.A.B.A., a la Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1°, Oficina 106, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/08/2025
AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60019/25 v. 21/08/2025

CENTRO DE PATOLOGIA DR ELSNER S.A.

CUIT 30676236607 por acta de asamblea general ordinaria 36 del 21/7/2025, y por acta de directorio 128 DEL 21/7/2025 que distribuyo los cargos se resolvió: renuncia del director suplente Lucas Moretti, se acepto su renuncia. Y se designo nuevas autoridades: PRESIDENTE: Teresa Mabel CASTIGLIONI y Director Suplente: Boris ELSNER, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Avenida del Libertador 336, piso 3, unidad "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado transcripcion de actas de fecha 08/08/2025
NICOLE MAGALI GONZALEZ - Matrícula: 5916 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59965/25 v. 21/08/2025

CESPEDES CONSTRUCCIONES S.A.

30-70998028-5. Por Asamblea General Ordinaria del 07/08/2025 se resolvió designar al siguiente Directorio – Presidente: Roberto Schroder; y Director Suplente: Juan Ignacio Estrada. Los directores designados aceptaron sus respectivos cargos suscribiendo al pie del Acta de Asamblea y constituyeron domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 636, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2025

HERNAN PONIEMAN - T°: 153 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60115/25 v. 21/08/2025

CHAJA DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71847888-6. Por acta de directorio del 03/07/2025 se trasladó la sede social a Juncal 4690, piso 19 departamento 2, torre Polo, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/07/2025 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59739/25 v. 21/08/2025

CHESMES S.A.

CUIT 30-68206811-2 Por Actas de Asamblea y Directorio ambas del 8/11/24 designó Presidente a Rosaria Martucci y Director Suplente a Jorge Chacos ambos domicilio especial en Lavalle 407 Piso 3° CABA Autorizado acta 08/11/2024

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/08/2025 N° 60042/25 v. 21/08/2025

CLIFTON NORTH S.A.

30-65985399-6. Por reunión de Directorio del 18-12-2024, se resolvió trasladar la actual sede social de Avenida del Libertador 2844 Piso 4 a Florida 147 Piso 7° "P" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/03/2025

Claudio Oscar Granieri - T°: 98 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60065/25 v. 21/08/2025

CON ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71049053-4.- Por Acta de Reunión de Socios del 08/08/2025 se acepta la renuncia del Gerente: Fernando Julián ONAINTY y se designa como nuevo Gerente a: Claudio Norberto ONAINTY, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Aquino 5570, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 966

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59752/25 v. 21/08/2025

CRAM ELECTRO S.A.

30-68753010-8. Por acta de Asamblea ordinaria del 29 de julio de 2025, se renueva directorio Presidente Rubén Darío Moscovich, CUIT: 20-13235920-3 y Director suplente: Julio Cesar Desimone, CUIT: 20-13236227-1, aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la calle Bulnes 2559 3 A CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/07/2025

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59988/25 v. 21/08/2025

CUBIQ S.A.S.

30716320584 Por Reunion de Socios del 23/04/2024 se aprobó renuncia Laureano Exequiel Pasina a cargo Administrador Suplente.- Se designo Administradores Titulares: Alejandro Sergio Duarte y Sabrina Laura Bertolo.- Administrador Suplente: Aldana Soledad Lopez. Se cambio Sede social a México 171 Piso 9 CABA.- Aceptan cargos, y establecen domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 08/08/2025 Reg. Nº 910

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59716/25 v. 21/08/2025

CWT ARGENTINA S.A.

30-70745917-0 Por Asamblea y Reunión de Directorio ambas del 10/04/2025 se designaron y distribuyeron los siguientes cargos: Director Titular y Presidente al Sr. Guillermo Malm Green; Director titular y Vicepresidente al Sr. Javier Fernández Verstegen; Director Titular al Sr. Leandro Héctor Cáceres; y Director Suplente al Sr. Alejandro Javier Vidal. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2025 HERNAN PONIEMAN - T°: 153 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59748/25 v. 21/08/2025

DANVIWI S.A.

DANVIWI S.A. 30-71140047-4. Por Asamblea General Ordinaria del 30-12-2022, se resolvió designar por dos ejercicios a Martin Eugenio López, como director titular y presidente, y a José Mariano Gottselig, como director suplente; ambos constituyen domicilio especial en Florida 147 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/03/2025 Claudio Oscar Granieri - T°: 98 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60063/25 v. 21/08/2025

DANVIWI S.A.

DANVIWI S.A. 30-71140047-4. Por reunión de Directorio del 12-02-2025, se resolvió trasladar la actual sede social de Sarmiento 3591 14° "D a Florida 147 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05-03-2025 Claudio Oscar Granieri - T°: 98 F°: 686 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/03/2025 Claudio Oscar Granieri - T°: 98 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60064/25 v. 21/08/2025

DAYTONA MEDICAL S.A.

CUIT 30-70817889-2. Por Asamblea Ordinaria del 26/02/2025 y del Acta de Directorio del 23/07/2025 cesaron como Presidente Edgardo Ariel UNCHALO y como Director Suplente María Luisa NUÑEZ. Se designó como Presidente Ariel Unchalo, y como Director Suplente Carlos López, ambos con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a French 3031, 5° piso, departamento C, Torre Rio, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/07/2025 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59735/25 v. 21/08/2025

DCC S.A.

CUIT 30-68496142-6. Por Asamblea General Ordinaria del 07/11/2024 se resolvió nombrar y distribuir los miembros del directorio de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Jorge Canosa, Vicepresidente: Carola Alejandra Canosa, Directores Titulares: Matías Pablo Camauer y Federico Nicolás Camauer y Director Suplente: Luis A. de Rosa. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Pilar 1947, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/11/2024

Carlos María del Valle - T°: 101 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59703/25 v. 21/08/2025

DEL SUR ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-70833163-1 Por acta del 09/10/24 ha resuelto su cancelación registral designando tenedor de los papeles a Héctor Antonio Mori. Los papeles permanecerán en Avda. Córdoba 1525 Piso 11 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/10/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60068/25 v. 21/08/2025

DETTAGLIO S.A.

CUIT: 30710991886. Por asamblea del 29/04/2025 se designó Presidente: Omar Carlos Miguel Spinelli, Directora Suplente: Elida Hebe Rizzuti. Ambos con domicilio especial en Cerrito 1540, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/04/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60101/25 v. 21/08/2025

DOÑA PALMIRA S.A.

CUIT 33-71503393-9 Por asamblea ordinaria del 11/07/2025 se resolvió designar como Presidente y Directora Titular a Magalí Camila GANCEDO y como Directora Suplente a Ana Belén GANCEDO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Riobamba 588, piso 5, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 162

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59721/25 v. 21/08/2025

DSI UNDERGROUND ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71589824-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2025 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Diego Buiani; y Director Suplente: Guillermo Malm Green. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3°, CABA. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 13/08/2025 se resolvió: (i) revocar a Diego Buiani a su cargo de Presidente y Director Titular; (ii) aceptar la renuncia de Guillermo Malm Green a su cargo de Director Suplente; (iii) designar a Sebastian Issel como Presidente y Director Titular; a German Freiberg como Vicepresidente y Director Titular; y a Diego Villagran como Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 13/08/2025

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60116/25 v. 21/08/2025

DUCIT S.A.

(IGJ 1.915.847 – CUIT 30-71572927-6) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 5/3/2025 y Acta de Directorio de fecha 6/3/2025 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y no designar directores suplentes; (ii) designar al siguiente directorio hasta la celebración de la Asamblea que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025: Presidente: Ezequiel Fernando Sosa; Vicepresidente: Laura Noemi Alves dos Santos; y Directora Titular: Mercedes Michel Torino. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Francisco Rabanal 3120, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2025
MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59912/25 v. 21/08/2025

EDITORIAL PRIMAVERA S.A.

C.U.I.T.: 33-65513510-9. Por Asamblea General Ordinaria del 10/04/2025, se RESOLVIÓ designar directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Gustavo Antonio González, DIRECTOR SUPLENTE: Agustino Fontevicchia, ambos aceptaron sus cargos por el plazo de (1) ejercicio económico y constituyeron domicilio especial en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2025
juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60040/25 v. 21/08/2025

EL TIKI S.A.

CUIT: 30-71551337-0. Por Acta de Asamblea de fecha 6/08/2025 se resolvió: (i) fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; y (ii) establecer que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Matías José Balbiani; y Directora Suplente: María Victoria Balbiani. Los Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en calle Tte. J. D. Perón 537, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/08/2025
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59886/25 v. 21/08/2025

**EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS DE INTERES
COOPERATIVO (EIDICOOP) S.A.**

30-70982080-6, Por acta de asamblea del 14/05/2025 se designa directorio a Presidente: Mateo Maria Salinas. Director Titular: Diego Lanusse. Director Titular: Patricio Andres Lanusse. Director Suplente: Juan Angel Seitun. Director Suplente: Andres Horacio Lanusse. Director Suplente: Ezequiel Marolda y fijan domicilio especial en Reconquista 336, piso 8vo, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°327 de fecha 06/08/2025 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/08/2025 N° 60079/25 v. 21/08/2025

ENRIQUE IRIARTE VILLANUEVA S.A.

CUIT 30-68713603-5.- Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 32 y Acta de Directorio N° 105, ambas del 16/12/2024, se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Javier Iriarte y Director Suplente Ignacio Sanseverino Navas, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 922 Piso 8° Oficina 43, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 12/08/2025 Reg. N° 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59870/25 v. 21/08/2025

ESTABLECIMIENTO DON ALBERTO S.A.

Edicto de escisión, reducción del capital social y modificación de estatutos. En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la Sociedad ESTABLECIMIENTO DON ALBERTO S.A., CUIT 30-60519506-3, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 26/03/1982, bajo el número 1559, del libro 96 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la Montevideo 1787, piso 6, oficina "14", C.A.B.A. ha aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de julio de 2025 el Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de abril de 2025 y que expone un activo valuado en \$ 1.505.326.328, 07, un pasivo de \$ 141.643.248,79 y un patrimonio neto de \$ 1.363.683.079,28, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo 2 nuevas sociedades según el detalle que se realiza a continuación: SAN JOSEMARÍA S.A., con domicilio en la avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 943, piso 4 de la C.A.B.A. a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 330.719.394,70, pasivos por la suma de \$ 00 y un patrimonio neto de \$ 330.719.394,70.- LA FE SUR S.A. con domicilio en la calle Moreno número 1836, piso 6, departamento "A" C.A.B.A. a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 426.918.255,87, pasivos por la suma de \$ 00 y un patrimonio neto de \$ 426.918.255,87.- En virtud de lo resuelto por la asamblea, la sociedad escidente reducirá su capital de la suma de \$ 90.000.000.- a la suma de \$ 30.000.000.- y modificará el artículo cuarto de los estatutos sociales. En la calle Montevideo número 1787, piso 6, oficina "14", C.A.B.A. de lunes a viernes, de 10 a 18 horas, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto.

Designado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 10/06/2024 Reg. Nº 253 AGUSTIN EZEQUIEL NAZAR ANCHORENA - Presidente

e. 21/08/2025 Nº 59885/25 v. 25/08/2025

ESTILO CASARES S.A.

CUIT 30-71728940-0. Por Asamblea General Ordinaria del 21/07/2025 con quórum del 100% y unanimidad, aprobó la continuidad de las mismas personas y cargos por vencimiento de los mandatos y por el plazo de 3 ejercicios: Presidente: Nahuel Edgardo CUESTA y Director Suplente: Martín Leonardo RIVAROLA. En el mismo acto, las personas electas aceptaron y distribuyeron cargos, constituyendo domicilio especial en Juana Manso 670 piso 39 Sector B de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2025 Lorena Casadidio - Tº: 60 Fº: 464 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 59977/25 v. 21/08/2025

ESTUDIO ALMAFUERTE S.R.L.

CUIT 30-71849132-7. Inscripta en IGJ el 09/04/2024 bajo el Nº 3292 Libro 172 Tomo SRL, con sede social en Av Elcano 2849 Piso 7 depto D CABA. Hace saber que por Escritura 417 del 04/08/2025 folio 1205 Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. los socios: German Enrique Stange, DNI 23.476.287, domiciliado en Caseros 3610, Loc de Olivos, Pdo de Vicente López y Mercedes Gil Belloni, DNI 27.659.236, domiciliada en Pelagio Luna 199 Lote 49, Loc de Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Pdo de Malvinas Argentinas; ambos de la Prov. de Bs As. aprobaron la cancelación sin liquidación por inactividad, asumiendo expresamente la responsabilidad ilimitada y solidaria, con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contriadas por cualquiera de socios, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legalmente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 417 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 1017 Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 59855/25 v. 21/08/2025

EXXIA S.A.

CUIT 30-71642250-6 Por acta del 08/05/25 incorpora Directores titulares a Máximo Juda y a Leda Belen Cerquetti ambos con domicilio especial en Castañeda 1871 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/05/2025 Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 60069/25 v. 21/08/2025

FERNANDEZ + GARCIA S.A.

CUIT 30-64341583-2. Por acta de asamblea general ordinaria del 21/07/25 renuncia presidente Claudia Andrea Fernandez, dni 14952500 y directora titular Mariana Inés Fernández, dni 16677116 y se designa Presidente Mariana Inés Fernández, dni 16677116 y directora titular Claudia Andrea Fernandez, dni 14952500 por 2 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social Avenida del Libertador 6587, 1° Piso "E", c.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/08/2025

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59684/25 v. 21/08/2025

FINA S.A.

C.U.I.T 30-62736648-1. Comunica que: Por Acta de Asamblea del 05/03/2025 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Jorge Carlos Ambrosio DE ROSE, DNI 16.322.902, Vicepresidente: Josefina Ana TAORMINA DNI 3.754.115, Directora Titular: María del Carmen DE ROSE, DNI 14.433.801 y Director Suplente: Augusto Ignacio ROVERE, DNI 35.216.081 quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Ayacucho 1741, 1° piso, oficina "2", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 28/07/2025 Reg. N° 510

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 60024/25 v. 21/08/2025

FINMA S.A.I.F.

CUIT 30-53046172-2. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea y las reuniones de Directorio y del Consejo de Vigilancia del 31/03/2025, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedaron integrados así: Presidente: Sergio Fabián Pizzatti Merayo; Vicepresidente: Carlos Alberto Abeledo; Directores titulares: Carlos Andrés Ferreyra, Luis Maria Madero y Fernando Jorge Mantilla; Directores suplentes: Arturo Sporleder, Fernando Carlos Moreno, Carolina Cione; Consejeros de Vigilancia: Guillermo Horacio Hang, Guillermo Alberto Farall y Diego Andrés Zonis. El Directorio en su reunión del 07/07/2025 aceptó la renuncia del Sr. Sergio Fabián Pizzatti Merayo. Luego, por resolución de la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio, ambas del 18/07/2025, se incorporó al Sr. Javier Mariano Martínez Alvarez al Directorio de la Sociedad, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Abeledo; Vicepresidente: Javier Mariano Martínez Alvarez; Directores titulares: Carlos Andrés Ferreyra, Luis Maria Madero y Fernando Jorge Mantilla; Directores suplentes: Arturo Sporleder, Fernando Carlos Moreno, Carolina Cione. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2025

NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59750/25 v. 21/08/2025

FINOSA S.R.L.

CUIT 30-59299358-5 Por resolución de gerencia del 14/08/2025 se establece la sede social en Ugarteche 2815/19 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 14/08/2025

MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59681/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



FLAMEGATE S.A.

30-71192862-2: En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo Noveno del Estatuto Social, por Acta de Directorio Nro 48 de fecha 4/05/2025, se procedió a realizar la aceptación y distribución de cargos del nuevo directorio por el termino de dos años de la Sociedad que fueran designados por Asamblea General Nro 37 de fecha 04/05/2025. Se designo al Sr. Luis Alberto Rosano para que ocupe el cargo de Presidente de la Sociedad constituyendo domicilio en la calle Churruca 8618 de Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y, a la Sra. Gabriela Alejandra D'Agnese para que ocupe el cargo de Director Suplente de la Sociedad constituyendo domicilio en la calle Churruca 8618 de Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. El directorio queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto Rosano; Director Suplente: Gabriela Alejandra D'Agnese. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 49 de fecha 11/08/2025
GASTON MAXIMILIANO ARRASCAETE - T°: 149 F°: 714 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59895/25 v. 21/08/2025

FLEET S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES DE FLEET S.A. C.U.I.T. N° 30-70846569-7 Expediente I.G.J.: 1.725.072.. Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 11/08/2025 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. DIRECTORIO: Presidente: Rodolfo Francisco Serrano; Vicepresidente: Cintia Amelia García; Director Titular: Braian Emiliano Santiago y Director Suplente: Nicolás Arias Odriozola; todos ellos con domicilio especial en la calle O'Higgins N° 1630, Piso 22°, Dto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del mandato por el término de dos ejercicios. Autorizada: Dra. Mónica Dziagacz según acta de Asamblea de fecha 11/08/25
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/08/2025
MONICA ALICIA DZIAGACZ - T°: 141 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59875/25 v. 21/08/2025

FORMULAB S.A.

CUIT 30-70999444-8. Comunica que por Asamblea de fecha 08/08/2024 se resolvió designar a los Sres. Guillermo Marcelo Zaidman como Presidente y Natalia Aragón como Directora Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Paraná 326, piso 11, oficina 42, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 08/08/2024
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60020/25 v. 21/08/2025

FRANCA FILMS S.A.U.

CUIT 30-71640143-6. Por Asamblea Ordinaria del 19/05/2025 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Manuel Alberto Sobrado; Director Titular: José Natanson; y Director Suplente: Fernando Enrique Freire. Todos por 3 ejercicios, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A. Cesa en el cargo de director titular y Presidente Matias Mosteirín. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 19/05/2025
Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59848/25 v. 21/08/2025

FRIGORIFICO MAYOSOL S.A.

CUIT 30-51711496-7. Por Acta de Asamblea del 31/07/2025 se resuelve designar PRESIDENTE: CLAUDIO PASCUAL PARAMIO; y DIRECTOR SUPLENTE: MARTIN PARAMIO. Ambos denuncian domicilio especial en PARANÁ 557, 8° "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/07/2025
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59932/25 v. 21/08/2025

FULLCONFORT S.A.

30714782033 Por asamblea del 19/8/2025 cesa su cargo por renuncia la Presidenta Micaela Natasha Borga quien fue designada el 19/8/2023 y se designa Presidente Romulo Cesar Borga y Director Suplente Sebastian matias Borga ambos domicilio especial en la sede que se traslado a Av. Jujuy 348 piso 8 depto F CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2025
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60004/25 v. 21/08/2025

FUNDACIÓN MATBA ROFEX

CUIT 30-71187038-1. Por acta del consejo de administración del 07/04/2025 y 30/06/2025 se aprobó la disolución y cancelación de la fundación. Se designó liquidador a Andrés Emilio Ponte, con domicilio especial en Maipú 1300, 2° Piso, CABA. Autorizado acta del consejo de administración del 07/04/2025 y 30/06/2025. Autorizado según instrumento privado Acta del consejo de administración de fecha 30/06/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59707/25 v. 21/08/2025

GATES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67778414-4. Por Asamblea General Ordinaria del 11/09/2023 y Reunión de Directorio de misma fecha, se resolvió designar Presidente: Rubén Juan González, Directores Titulares: Jorge Araujo, José Rafael Sera y Directora Suplente: Elizabeth Andrea Williams, todos ellos por el término de un ejercicio y quienes cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato. Por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2024 y Reunión de Directorio de misma fecha, se resolvió designar Presidente: Rubén Juan González; Directores Titulares: Jorge Araujo, José Rafael Sera y Directora Suplente: Elizabeth Andrea Williams, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2024
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59728/25 v. 21/08/2025

GRAN COVADONGA S.A.

CUIT 30-70794061-8 Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 26 del 30.4.2025 elevada a Esc. 641 del 5.8.2025 Reg 15 CABA, se designó y distribuyó cargos del nuevo Directorio así: Presidente Maria Josefina Aristizábal Director Suplente Juan Alberto Aristizábal quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 641 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 15
Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 60017/25 v. 21/08/2025

GRANEXAR S.A.

CUIT 30-70936734-6. Por Asamblea de fecha 14/05/2024 se designó como presidente y único director titular a Cosme María Beccar Varela y como director suplente a Julián Melis. Domicilio especial de los directores: Reconquista 657, piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2024
Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60105/25 v. 21/08/2025

GREEN AR S.R.L.

CUIT 30-71750426-3. Por Esc. 218 del 12/08/2025, F° 749, Reg. 1180, CABA, 1. Augusto Sanz cedió 333 cuotas y Sebastián Cichero cedió 167 cuotas, ambos a favor de Pablo Ezequiel Simian. Santiago Montero cedió 333 cuotas, y Sebastián Cichero cedió 167 cuotas, ambos a favor de Adriana Lourdes Savall, de valor nominal \$ 100 cada una, quedando conformado el Capital Social así: Pablo Ezequiel Simian 500 cuotas sociales; y Adriana Lourdes Savall 500 cuotas sociales. Se acepta la renuncia del gerente Santiago Montero y se designa a Adriana Lourdes Savall como nuevo gerente de la sociedad quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Sargento Cabral 864, Piso 8°, depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 12/08/2025 Reg. Nº 1180
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59881/25 v. 21/08/2025

GRUPO CARREIRA S.A.

33-71551069-9. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, del 26/10/2022, protocolizadas por escritura 94 del 8/8/2025, Reg. 1727, CABA; se designa: PRESIDENTE: Raul Marcelo CARREIRA, VICEPRESIDENTE: Bruno Agustín CARREIRA, DIRECTORA TITULAR: María Jimena CARREIRA y DIRECTORA SUPLENTE: Noemi Marta AMOROS; constituyendo todos domicilio especial: Maipu 116 10°, CABA. Por acta Directorio del 5/5/2025 trasladan la sede social a Colpayo 69 2° Departamento A CABA. Autorizado a publicar en BO., Esc. 94 del 8/8/2025 Reg. 1727 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 08/08/2025 Reg. Nº 1727
Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59726/25 v. 21/08/2025

GRUPO GDC S.R.L.

CUIT 30-717630668. Por acta de reunión de socios del 18/06/2025 se aceptó la renuncia del gerente CARLOS AUGUSTO DEGASPERI y se designó a GUSTAVO ADRIAN CONTRERAS VIVES quien aceptó la designación y constituyó domicilio especial en la sede social. Asimismo, por instrumento privado de fecha 19/06/2025 los socios PATRICIO SAN MIGUEL argentino, nacido el 30/04/1987, soltero, comerciante, CUIT 20-32873699-4, DNI 32.873.699, domiciliado en José A. Cabrera 6060, Piso 4 Departamento C, CABA, CARLOS AUGUSTO DEGASPERI, argentino, nacido 20/08/1980, soltero, empresario, DNI 28.337.317, CUIT 20-28337317-8, domiciliado en José A. Cabrera 6060, Piso 2, Departamento B, CABA, y PABLO NICOLAS MONTERO, argentino, nacido 04/07/1986, soltero, empresario, DNI 32.438.228, CUIT Nº 20-32438228-4, domiciliado en Brandsen 4620, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, CEDEN el 100% de sus cuotas sociales que representaban el 100% del capital social, dividido en 40.000 cuotas sociales de v/n \$ 10 a NAHUEL BALDUGA, argentino, nacido el 12/10/1996, soltero, empresario, DNI 39.963.130, CUIT 20-39963130-1, domiciliado en Gral. Belgrano 2947, Piso 8, Depto. D, Torre 22, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, y GUSTAVO ADRIAN CONTRERAS VIVES, argentino, nacido el 29/05/1992, soltero, empresario, DNI 37.184.125, CUIT 20-37184125-4, domiciliado en Azopardo 1539, Piso 4, Depto. C, CABA. En cumplimiento de la Res. IGJ 10/21, se deja constancia que el CAPITAL SOCIAL de GRUPO GDC SRL es \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10. Como consecuencia de la cesión las cuotas quedan distribuidas de la siguiente manera: NAHUEL BALDUGA posee 20.000 cuotas sociales de v/n \$ 10, representativas del 50% del capital social y GUSTAVO ADRIAN CONTRERAS VIVES posee 20.000 cuotas sociales de v/n \$ 10, representativas del 50% del capital social. La cesión no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 18/06/2025
MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 60117/25 v. 21/08/2025

HEGICORP S.A.

CUIT 30-69760103-8. Por Asamblea de 22/04/2024 se eligió Directorio por vencimiento de término: Presidente: Heraldo Gustavo GIMENEZ, Director Suplente: María Eugenia PEREZ DE CASTRO, todos con domicilio especial en Manuel Ugarte 3885, piso 2, departamento "H", Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 18/08/2025 Reg. Nº 822 CABA
Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59860/25 v. 21/08/2025

HR GLOBSER GROUP S.A.

CUIT 30-71379970-6 Por Asamblea del 11/7/25 designó liquidadora a Carola Walger con domicilio especial en Guayaquil 424 Piso 6° Departamento A CABA Autorizado acta 11/07/2025
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/08/2025 N° 60044/25 v. 21/08/2025

INMOBILIARIA EMILMAR S.A.

30577831722 Por asamblea del 26 de abril de 2024 se designaron Presidente Emilia Margarita Alonso y Director Suplente Julio Cesar Lanfranconi ambos domicilio especial en Bolivar 547 piso 2 oficina 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2024
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60006/25 v. 21/08/2025

INSUMASS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 33-71679408-9. La reunión de gerencia del 29/07/2025 trasladó la sede social a Av. Nazca número 1763, piso 2, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/07/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60087/25 v. 21/08/2025

INVERFAM S.A.

CUIT 30-68625092-6. Por Acta de Directorio del 4/3/25. Aprobo el Reordenamiento de sus estatutos, sin nuevas reformas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 148
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59698/25 v. 21/08/2025

KEMPA S.A.

30-70882093-4 Asamblea General Ordinaria del 08/08/2025 cesan por vencimiento de mandato: Presidente: Patricia Norma Fraccione y Director Suplente: Nayi Awada. Son reelegidos Presidente: Patricia Norma Fraccione y Director Suplente: Nayi Awada. Los directores electos fijan domicilio especial en Reconquista 656 Piso 8 "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/2025 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER, Habilitado D.N.R.O. N° 31977 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 08/08/2025
ENRIQUE GUILLERMO BATALLER - T°: 61 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/08/2025 N° 60048/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en línea con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje. Incluye un botón de envío y un enlace para volver al inicio.

KOKORO-CHAN S.A.

CUIT 30-71531010-0: Por Asamblea General Ordinaria del 23/04/2019, por vencimiento de mandato se designa Directorio: Presidente a Antonio David Soria y Directora Suplente a Carolina Del Valle Fudi. Todos constituyen domicilio especial en Constitución 1587 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/03/2022 y acta de Directorio del 20/03/2022 se designa Presidente a Antonio David Soria y Directora Suplente a Carolina Del Valle Fudi. Todos con domicilio especial en Constitución 1587 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 10/03/2025 y Acta de Directorio del 12/03/2025 se designa Presidente a Antonio David Soria y Directora Suplente a Carolina Del Valle Fudi. Todos con domicilio especial en Constitución 1587 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/05/2025 se decide cambiar la sede social al de la Calle Chile 924 1° B de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/05/2025

JIMENA SOLEDAD PEREZ - T°: 99 F°: 518 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59879/25 v. 21/08/2025

LA CELESTE TAPICES S.R.L.

CUIT 30-71698429-6. Designación de gerente del 1/7/25. Designación de Mario Ricardo BELILIOS como Gerente, fija domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado testimonio acta de fecha 01/07/2025 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59741/25 v. 21/08/2025

LIFE LUJAN S.A.

CUIT 33717667579 Por 1 día – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/2025 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultando electos para un nuevo mandato: Presidente: Sergio Gastón Ricardo y director suplente: María José Pellegrini, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Montevideo 711 piso 2 oficina 3 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 30/06/2025

Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59738/25 v. 21/08/2025

LOS IMPERTINENTES S.A.

Edicto de escisión, reducción del capital social y modificación de estatutos. En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la Sociedad LOS IMPERTINENTES S.A., CUIT 30-68308654-8, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 2/1/1987, bajo el número 6 del libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la Montevideo 1787, piso 6, oficina "14", C.A.B.A. ha aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de julio de 2025 el Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de abril de 2025 y que expone un activo valuado en \$ 897.872.929,34, un pasivo de \$ 132.809.156,42 y un patrimonio neto de \$ 765.063.772,92, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo 2 nuevas sociedades según el detalle que se realiza a continuación: TRES AMAPOLAS S.A., con domicilio en la calle Moreno número 1836, piso 6, departamento "A4" de la C.A.B.A. a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 268.673.483,34, pasivos por la suma de \$ 38.583.908,84 y un patrimonio neto de \$ 230.089.574,50.- ESTABLECIMIENTO LA LEJANA S.A. con domicilio en la calle Moreno número 1836, piso 6, departamento "A" C.A.B.A. a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 92.365.786,69 pasivos por la suma de \$ 38.583.908,84 y un patrimonio neto de \$ 53.781.877,85.- En virtud de lo resuelto por la asamblea, la sociedad escidente reducirá su capital de la suma de \$ 90.000.000.- a la suma de \$ 30.000.000 y modificará el artículo cuarto de los estatutos sociales. En la calle Montevideo número 1787, piso 6, oficina "14", C.A.B.A. de lunes a viernes, de 10 a 18 horas, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2024 JULIA ELENA VIALE - Presidente

e. 21/08/2025 N° 59884/25 v. 25/08/2025

M.D. MARMOLES S.A.

30708007273. Por asamblea del 22/7/25 se aprobó la renuncia del Presidente Fernando Sciaini, y se designo Presidente a Mario Nicolas D'Aquino y Director suplente Cristian Fernando Ransan. Constituyen domicilio en Esmeralda 614 piso 4 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/07/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59876/25 v. 21/08/2025

MARLOGISTIC S.A.

CUIT 30-71137623-9. Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 05/05/2025 se designaron autoridades; Director Titular y Presidente: Fabian Hernan Marinangeli. Director Suplente: Eduardo Horacio Marinangeli. Constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 797

Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 60023/25 v. 21/08/2025

MARTINEZ DE ALZAGA S.A.

CUIT 30-64753540-9. Por acta de asamblea general ordinaria del 14/01/2025 se designó: Presidente: Gerardo Daniel Miranda, Director Suplente: Roberto Guidi. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 141 piso 6 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 634 de fecha 01/08/2025 Reg. N° 1495 JUAN BAUTISTA ALLENDE - Matrícula: 5915 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59888/25 v. 21/08/2025

MEDIOS Y MUSICA S.R.L.

30-71786070-1, Por acta de reunion de socios del 31/03/2025 renuncia al cargo de gerente Gianluca SALDICCO. Continúa como unico gerente Brian Jose SUCARI. Autorizado según instrumento público Esc. N°332 de fecha 07/08/2025 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/08/2025 N° 60078/25 v. 21/08/2025

MERCER (ARGENTINA) S.A.U.

CUIT 30677275916. Mediante asamblea y directorio del 24/07/2025 y 29/07/2027 se designó: (i) Presidente, Ivana Thornton, Vicepresidente, Matias Rosales, Directores Titulares, Valeria Bohorquez y Guillermo Arturo Bagnato, y Directora Suplente, Daniela De Simone, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 111, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/07/2025

Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59857/25 v. 21/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

MERIDANCARE S.R.L.

33-71784367-9. ESCRITURA 744 del 13.08.2025. ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS 13.08.2025. Diego Ezequiel Liberman Pasik y Luciano Capozzi concurren como únicos socios de la Sociedad. Diego Ezequiel Liberman Pasik, cede Y vende la totalidad de sus cuotas o sea cinco (5) cuotas sociales de valor pesos mil cada una (\$ 1.000). Siendo Luciano Capozzi, el propietario de noventa y cinco (95) cuotas sociales de valor pesos mil cada una (\$ 1.000), conforme ello, el Sr. Capozzi posee el 95% del capital social de la Sociedad y el Sr. Liberman Pasik posee el 5% del capital. Marco Capozzi, manifiesta su intención de adquirir dos (2) de las CUOTAS; Miranda Capozzi, manifiesta su intención de adquirir dos (2) de las CUOTAS; y Paula Elina Martino, quien manifiesta su intención de adquirir una (1) de las CUOTAS, ello respectivamente por sus valores individuales de pesos mil cada una con derecho a un voto cada una. Por ello, considerando la renuncia al ejercicio de preferencia y acrecer efectuada por el Sr. Luciano Capozzi, y la intención del Sr. Marco Capozzi, de las Srtas. Miranda Capozzi y Paula Elina Martino de adquirir las CUOTAS es que por unanimidad es aceptada y aprobada la CESION de CUOTAS al social de la Sociedad, el cual es de un total de pesos cien mil (\$ 100.000), dividido en cien (100) cuotas de valor nominal pesos mil (\$ 1.000) cada una y un voto por cada cuota. Luciano Capozzi presente en este acto, manifiesta que no desea ejercer su derecho de acrecer, preferencia y adquisición respecto de las CUOTAS. Quedando la participación societaria tras la presente cesión compuesta por: (a) El 95% correspondiente a Luciano Capozzi; (b) El 2% correspondiente a Marco Capozzi; (c) El 2% correspondiente Miranda Capozzi; y (d) El 1% correspondiente a Paula Elina Martino. Se APROBO trasladar la SEDE SOCIAL a Zabala 2432, Primer Piso, Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 744 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1976
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 21/08/2025 N° 59658/25 v. 21/08/2025

MERISANT ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70707993-9. Por Acta de Reunión de Socios del 12/08/2025 se resolvió designar al Sr. Guillermo Hector Cacherosky como Gerente Titular, quien aceptó su cargo en el mismo acto y fija domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 12/08/2025
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59715/25 v. 21/08/2025

METRO DISTRIBUIDORA S.A.S.

CUIT: 30-71611832-7. Por Acta de socios del 24/04/2025 renuncio como Administrador titular Santiago Manuel AMEIJER y como Administrador suplente Osvaldo Gustavo AMEIJER. Se designó Administrador Titular a Nicolas Ezequiel Beitia, con domicilio especial en Dorrego 2342, Moreno, Provincia de Buenos Aires, y como Administrador Suplente a Gaston Ezequiel Schefer, con domicilio especial en D.F. Sarmiento 762, Moreno, Provincia De Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 85
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59731/25 v. 21/08/2025

MODOINK S.R.L.

CUIT 30-71777830-4.- Por escritura 87 del 7/8/2025 se resolvió: 1) Cesión de Cuotas: Dan SWIECARZ cedió 25500 cuotas de \$ 10 v/n equivalentes a \$ 255000 a Mauricio Natalio SWIECARZ. Capital: \$ 500000, dividido en 50000 cuotas de \$ 10 v/n cada una, así suscriptas: Mauricio Natalio SWIECARZ 33000 cuotas; Darío Héctor Raúl PINCIAROLI 8500 cuotas; Pablo Hernán RIVERA 8500 cuotas. 2) Por acta del 6/1/2025 Se aceptó la renuncia de Dan SWIECARZ al cargo de Gerente y se designó a Mauricio Natalio SWIECARZ, quien constituyó domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 2468, PB, Local, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 07/08/2025 Reg. N° 1681
Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 60082/25 v. 21/08/2025

MULTIUSO S.A.

CUIT 30-52333761-7. Por Asamblea del 30/12/2024 se designó Presidente: Miguel Salvador Gonzalvo; Vicepresidente: Cristian Matías Coscia; Directora Suplente: Claudia Díaz, todos constituyeron domicilio especial en Montevideo 373 Piso 6 Oficina 64 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/12/2024 Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59704/25 v. 21/08/2025

MUNDO MEDIAS COM S.R.L.

CUIT 30-71611371-6. Por reunión de gerencia del 14/08/25, se resolvió cambiar la sede social a Directorio 5748, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 14/08/2025 Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59747/25 v. 21/08/2025

NEGOCIOS E INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-66048918-1 Por Acta de directorio 19/2/25 Aprobo el REORDENAMIENTO de sus estatuto sociales, sin nuevas reformas Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 148 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59699/25 v. 21/08/2025

NET DUO S.A.

CUIT: 33-71665508-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/03/2025 se designó el Directorio: Presidente: Mariana Blatman y Directora Suplente: Evangelina Ester Barberis, quienes fijan domicilio especial en la calle Arribeños 3619 piso 5° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/03/2025 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59854/25 v. 21/08/2025

NEW DIMENSION S.A.

CUIT 30-71159745-6.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 15 y Directorio, ambas del 18/01/2024, se acepto la renuncia del Director Suplente: Dario Ezequiel Bortnik y designaron autoridades: Presidente: Martín Felipe Rappaport.- Director Suplente: Martin Mariano Eliel Bortnik. Los directores aceptaron los cargos. Domicilio especial Directores: calle Bartolomé Mitre número 3120, piso primero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/01/2024 Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59737/25 v. 21/08/2025

NEXPAY S.A.U.

(30-71770531-5) Por Reunión de Directorio de fecha 08/08/2025, se resolvió trasladar la sede social de Nicaragua 4677, C.A.B.A., a la Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1°, Oficina 106, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/08/2025 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60100/25 v. 21/08/2025

OCAVI S.R.L.

CUIT 30-70822099-6. Por reunión de socios del 13/06/2025 renuncia como gerente Adolfo Sergio BRAY. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 1751
MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59887/25 v. 21/08/2025

PACAR TRADE S.R.L.

CUIT 30-71794847-1. Por acta de reunión de socios del 08/08/2025 se aceptó la renuncia del gerente GUSTAVO ADRIAN CONTRERAS VIVES y se designó a FLORENCIA DAIANA BARRERA quien aceptó la designación y constituyó domicilio especial en la sede social. Asimismo, por instrumento privado de fecha 12/08/2025 los socios NAHUEL BALDUGA, argentino, nacido el 12/10/1996, soltero, empresario, DNI 39-963.130, CUIT 20-39963130-1, domiciliado en Gral. Belgrano 2947, piso 8, departamento D, torre 22, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, Y GUSTAVO ADRIAN CONTRERAS VIVES, argentino, nacido el 29/05/1992, soltero, empresario, DNI 37.184.125, CUIT 20-37184125-4, domiciliado en Azopardo 1539, piso 4, departamento C, CABA, CEDEN el 100% de sus cuotas sociales que representaban el 100% del capital social, dividido en 30.000 cuotas sociales de v/n \$ 10 a FLORENCIA DAIANA BARRERA, de nacionalidad argentina, nacida el 10 de febrero de 1996, titular del Documento Nacional de Identidad 39.347.411, CUIT 23393474114, de profesión empresaria, con domicilio en General José Gervasio Artigas N° 1801, piso 5, departamento 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de estado civil soltera, Y ADOLFO NORBERTO ESPINDOLA, de nacionalidad argentina, nacido el 10 de marzo de 1975, titular del Documento Nacional de Identidad 24.212.910, CUIT 2024212910-6, de profesión empresario, con domicilio en Rio de Janeiro 783, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de estado civil soltero. En cumplimiento de la Res. IGJ 10/21, se deja constancia que el CAPITAL SOCIAL de PACAR TRADE SRL es \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10. Como consecuencia de la cesión las cuotas quedan distribuidas de la siguiente manera: FLORENCIA DAIANA BARRERA posee 27.000 cuotas sociales de v/n \$ 10, representativas del 90% del capital social y ADOLFO NORBERTO ESPINDOLA posee 3.000 cuotas sociales de v/n \$ 10, representativas del 10% del capital social. La cesión no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 08/08/2025

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60118/25 v. 21/08/2025

PH LONG BAR S.R.L.

Resol. 3/20 IGJ.- CUIT 30-71678504-8.- Se comunica que por Contrato Privado de fecha 14/08/2025 Javier Ignacio SANTAPAOLA, cede 2.000 de sus cuotas sociales, representativas del 20% del capital social. En consecuencia, el Capital Social de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda suscripto en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Facundo Manuel PESCE posee 2.500 cuotas, Cristian Carlos IBÁÑEZ posee 2.500 cuotas, Leandro Damián SANTORO posee 2.500 cuotas, y Georgina Beatriz CONDE MANTELLA posee 2.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/08/2025.- Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59889/25 v. 21/08/2025

PLASTIC OMNIUM S.A.U.

33-68843191-9 Por acta de Asamblea del 6/12/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Emmanuel Lemaitre (Presidente), Eduardo José Esteban (Vicepresidente) y Lucía Denevi Artola (Directora titular), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Av. Leandro N. Alem 592, sexto piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/12/2024

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59980/25 v. 21/08/2025

PRUMINIR S.A.

CUIT 30-71781281-2. Por Asamblea del 07/03/2025 se designaron autoridades por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Pablo Carlos PRINCZ VICEPRESIDENTE: José Francisco PRINCZ (h) DIRECTOR TITULAR: Gabriel Hernán DE TURRIS. DIRECTOR TITULAR: Cesar Artemio MUÑOZ SINDICO TITULAR: Juan Gabriel SCIGLIANO SINDICO SUPLENTE: Mariano Alejandro COSENTINO, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Tres Sargentos 463, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 353 de fecha 08/08/2024 Reg. Nº 1792 Fernando Bernabe Madero - Matrícula: 5516 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59878/25 v. 21/08/2025

PURO TABACO S.A.

CUIT 30-62639138-5. Por Asamblea General Ordinaria del 17/03/2025, se designaron autoridades resultando Presidente: Favio Iván Palazzi; Vicepresidente: Yamilé Ramírez Jiménez; Director titular: Claudio Roberto Gorosito; Director titular: Benny de Torner Rodríguez; Director titular: José María López Inchaurre; Director suplente: María Cristina Sánchez; Director Suplente: Horacio César Hidalgo; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Mario Bravo 525, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2025 Esteban Andres Scarnati - Tº: 80 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 59683/25 v. 21/08/2025

QRS PRODUCCIONES S.A.

UIT 30714093971 inscripta IGJ 6/4/2011 número 6431 Libro 53 Sociedades por Acciones Asamblea Gral Extraordinaria 15/7/2025 acepto renuncia de Liliana Elsa MAÑALICH y Evelyn Gisell ORTIZ Nuevo Presidente Liliana Elsa MAÑALICH argentina 69 años DNI 12961473 soltera empresaria domicilio especial real Sarmiento 2549 piso 6 letra "B" CABA Suplente Evelyn Gisell ORTIZ argentina 47 años DNI 26574295 soltera empresaria domicilio especial Alberdi 2934 piso 1 letra B CABA Nueva sede social Tucumán 1427 piso 3 letra 306" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 634 Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59743/25 v. 21/08/2025

QUILLEHUE S.A.

CUIT. 30-70800552-1.- Por Actas de Asamblea Nº 21 del 04/08/2025 se aceptan las renunciaciones de la Presidente: Alicia Elba CALLIARI y del Director Suplente: Pablo Roberto POMMER y se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Pablo Roberto POMMER y como Directora Suplente: Verónica POMMER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 531, Piso 5º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 21 de fecha 04/08/2025 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 Nº 59751/25 v. 21/08/2025

RESIDENCIA MONTECARLO S.R.L.

CUIT 30-71462220-6. Por escritura 242 del 14/08/2025, Matias Ezequiel Bianchi cedió sus 4.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 a Alba Nery DUARTE MIRANDA, por un precio total de \$ 300.000. El capital queda distribuido de la siguiente forma Carlos Alberto Montes, es titular de 32.000 cuotas sociales y Alba Nery Duarte Miranda, es titular de 8.000 cuotas sociales. Se publica en virtud de la normado por la Res.Gral 10/2021 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 382 Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 Nº 59753/25 v. 21/08/2025

RETAIL & RESEARCH S.R.L.

CUIT 30-70932060-9. Por instrumento privado de fecha 01 de julio de 2025, Martin Gabriel CASCALLARES, DNI 18.044.325 cede todas sus cuotas sociales (es decir, 50 cuotas sociales de valor nominal \$ 120 cada una) a favor de David Carlos GASPAS, DNI 17.246.651. Capital Social de la sociedad \$ 12.000, dividido en 100 cuotas sociales de valor nominal \$ 120 cada una y con derecho a un voto cada cuota social. En el mismo instrumento Martin Gabriel Cascallares renuncia a su cargo de gerente y se designa Gerente a David Carlos Gaspar, acepta el cargo constituye domicilio especial en Triunvirato 4355, Piso 12, Departamento D, CABA y se notifica la Gerencia. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas sociales de fecha 01/07/2025
Romina Natalia Sassone - Matrícula: 4995 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59890/25 v. 21/08/2025

SAINT ANDREW'S S.R.L.

CUIT 30-70774352-9. Por instrumento privado de fecha 01 de julio de 2025, Martin Gabriel CASCALLARES, DNI 18.044.325 cede todas sus cuotas sociales (es decir, 90 cuotas sociales de valor nominal \$ 20 cada una) a favor de David Carlos GASPAS, DNI 17.246.651. Capital Social de la sociedad \$ 2.000, dividido en 100 cuotas sociales de valor nominal \$ 20 cada una y con derecho a un voto cada cuota social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas sociales de fecha 01/07/2025
Romina Natalia Sassone - Matrícula: 4995 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59891/25 v. 21/08/2025

SECURITY GROUP Y ASOCIADOS S.A.

30-71162861-0. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, del 17/04/2023, protocolizadas por escritura 95 del 8/8/2025, Reg. 1727, CABA; se designa: Presidente: Raul Marcelo CARREIRA; Vicepresidente: Carlos Enrique FREIDENBERG; Directores Suplentes: Bruno Agustin CARREIRA y Letizia FREIDENBERG; constituyendo todos domicilio especial: cachimayo 144 Piso 2° Departamento A, CABA. Por acta Directorio del 5/5/2025 trasladan la sede social a cachimayo 144 Piso 2° Departamento A, CABA. Autorizado a publicar en BO., Esc. 95 del 8/8/2025 Reg. 1727 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 08/08/2025 Reg. N° 1727
Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59725/25 v. 21/08/2025

SEDE AMERICA S.A.

CUIT 30-70846183-7. Por Esc. 431 del 19/8/25 Registro 1879 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 18/7/25 que designaron directores a: Presidente: Mario Augusto Mazzei. Vicepresidente: Mario Mazzei. Directores Titulares: Alejandro Claudio Casal y Juan Bautista Mazzei. Director Suplente: Angel Salvador Mazzei; todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 380 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 431 de fecha 19/08/2025 Reg. N° 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59745/25 v. 21/08/2025

SENSORMATIC ARGENTINA S.A.

30-58447048-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/07/2025 se resolvió remover sin causa a los directores Mariano Luis Bruno, Margarita Maria Biscotti y Rafael Alfonso Saggese Vegas y en su lugar se designó a Rafael Alfonso Saggese Vegas como Presidente y Margarita Maria Biscotti como directora suplente. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/07/2025
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60067/25 v. 21/08/2025

SERVICIOS OLAVARRIA S.A.

CUIT 30-66405654-9

Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 30-04-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Marcela Beatriz Pennacchioni con domicilio especial en Esmeralda 1058, Planta Baja Departamento H, CABA; Vicepresidente: Horacio Antonio Kelly con domicilio especial en Necochea 2284, Azul, Pcia. de Bs.

As.;Directora Suplente: María Liliana Di Paula con domicilio especial

en Dorrego 2138 piso 1º departamento 6, Olavarria, Pcia. de Bs. As.-

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 30/04/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/08/2025 N° 60041/25 v. 21/08/2025

SIGONLINE S.A.

CUIT: 30-70720883-6. Por asamblea del 29/04/2025 se designó Presidente: Omar Carlos Miguel Spinelli, Directora suplente: Elida Hebe Rizzuti. Ambos con domicilio especial en Cerrito 1540, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/04/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60085/25 v. 21/08/2025

SIPAL S.A.U.

(30-61939536-7) Por Asamblea General Ordinaria del 21/10/2024, se designó al siguiente Directorio con mandato por 2 años: Presidente: Amelia María Brizio y como Director Suplente: Gloria Montaron Estrada. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Bolívar 1061 P.B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2024

María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59867/25 v. 21/08/2025

SN RIVERSIDE S.A.

30-71597910-8. Atento al vencimiento de mandatos, por Asamblea Gral. Ordinaria del 01/03/2024 se resolvió la designación de autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Brian Kaplun; Director Suplente: Jorge Segismundo Friedman. Los directores electos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/03/2024

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59859/25 v. 21/08/2025

SOLALBAN ENERGIA S.A.

CUIT: 30-71050505-1. Se hace saber por un día, conforme el Art. 60 de la Ley 19.550, que por Reunión de Directorio del 19 de noviembre de 2024 y Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 2025 se aprobó la renuncia de Hernán Ricardo Boffa a su cargo de Director Suplente. A su vez, dicha asamblea designó nuevas autoridades por vencimiento del mandato: Directores Titulares: Armando Losón (h) (Presidente), Ricardo Rodrigues Congro (Vicepresidente), Directores Titulares: Guillermo Alejandro Petracci, Juan Pablo Sarti y Juan Domingo Racosta. Directores Suplentes: Alexandre Jerussalmy, Rodrigo Capdevila Casal, Ricardo Martín López y Juan Gregorio Daly. Los Sres. Armando Losón (h), Juan Gregorio Daly, Juan Pablo Sarti y Ricardo Martín López constituyeron domicilio especial en Av. Leandro Alem 855, piso 14º, C.A.B.A. Los Sres. Rodrigo Capdevila Casal, Ricardo Rodrigues Congro, Alexandre Jerussalmy, Juan Domingo Racosta y Guillermo Alejandro Petracci constituyeron domicilio especial en Juana Manso 555, Piso 7º, "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59700/25 v. 21/08/2025

SOUTHERN ENERGY S.A.

CUIT 30-71898858-2 - Número Correlativo 2003298 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 10 del 24.07.2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Director Suplente por la Clase B, Sr. Mariano Cancelo y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Martín Rueda, por el plazo restante por el cual había sido designado el Director renunciante. El director designado fija domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 261, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 10 de fecha 24/07/2025

Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59557/25 v. 21/08/2025

STENSUL S.A.

30-71567391-2. Por Asamblea de fecha 13/05/25 se ha renovado en el cargo de Presidente y Director Titular a Gabriel Sosa, con domicilio especial en Soler 5586, CABA y como Directora Suplente a Maria Cecilia Brazzola, con domicilio especial en José Hernández 2458 6° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2025

Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59682/25 v. 21/08/2025

SUMMIT DE SUDAMERICA S.R.L.

30-69691454-7 Comunica que por Acta de Reunión de Socios Cuotapartistas del 26/03/2025 se resolvió designar los siguientes cargos: Gerentes Titulares: Eduardo José Esteban y Alberto Mario Tenaillon. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS COUTAPARTISTA de fecha 26/03/2025

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59978/25 v. 21/08/2025

SUR DE CORDOBA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71158131-2

Ultima inscripción 1-6-2016 N° 2345 L° 148 T° de SRL

SUR DE CORDOBA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Escritura 170 del 28-7-2025 ante Escribana Margarita Crespo de cesión de cuotas: Stella Maris CASTRO cede 6.000 cuotas a Orlando Oscar ORMELLO. El capital social es \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, queda integrado así: Ricardo Nestor FERNANDEZ: 10.500 cuotas, Luisa Susana RUFINO: 3.000 cuotas, María Solange ROJO: 10.500 cuotas y Orlando Oscar ORMELLO: 6000 cuotas. Autorizada por dicha escritura Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 28/07/2025 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 60021/25 v. 21/08/2025

TAJTONIM S.R.L.

CUIT 30-71824254-8. Por Acta de Reunión de Socios del 5/7/25, Alejandra Karina Gierbe renuncia al cargo de Gerente y se designa a Bruno Eliel Camen por plazo de duración de la sociedad. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av Corrientes 4010, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 19/08/2025 Reg. N° 56

INES TOCAGNI - Matrícula: 5545 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59979/25 v. 21/08/2025

TECNO ANDINA S.R.L.

C.U.I.T 30-71841247-8. Cambio de Sede Social. Por acta de reunión de socios de fecha 23/07/2025 formalizada por Esc 165 F° 546 Reg Not 1351 CABA de fecha 19/08/2025. Traslada su sede a la calle Migueletes 1844 piso 3° departamento C de esta Ciudad.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 19/08/2025 Reg. N° 1351

Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59720/25 v. 21/08/2025

TITÁN CONSTRUYE S.R.L.

30717573028. Por instrumento privado del 5/6/25 Horacio Rubén Soldano DNI 11734310 cedió 96000 cuotas a Cristian Nicolás Boglietti DNI 25131689 y 4000 a Jorge Raúl Boglietti DNI 4209577. Horacio Rubén Soldano renunció como Gerente y se designó como Gerente a Cristian Nicolás Boglietti con domicilio especial en San Ireneo 257 Piso 3 CABA. Asimismo, se resolvió fijar nueva sede social en San Ireneo 257 Piso 3 CABA. Capital \$ 200000 dividido en 200000 cuotas de \$ 1. Composición: Cristian Nicolás Boglietti 196000; Jorge Raúl Boglietti 4000. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/06/2025

MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60104/25 v. 21/08/2025

TOMEX DANMARK AS - OFICINA DE REPRESENTACIÓN

Sociedad constituida conforme las leyes de Dinamarca, informa que por Resolución del 27/01/2025 resolvió establecer una Oficina de Representación en la República Argentina en los términos del art. 118. Datos de la casa Matriz: 1) Denominación: TOMEX DANMARK AS; 2) Fecha Constitución: 25/06/1991; 3) Accionistas: Tomex Holding Aps; 4) Domicilio: Hasserisvej 139 9000 Aalborg Dinamarca; 5) Tipo social: Sociedad Anónima; 6) Objeto Social: importación y exportación de alimentos y otras actividades relacionadas; 7) Capital Social: 1.000.000 coronas danesas; 8) Miembros del Directorio: Bo Andersen, Tom Andersen, Henrik Jensen; 9) Representación Legal: dos cualesquiera de los directores en forma conjunta o todos los miembros del directorio reunidos; 9) Fecha cierre ejercicio: 30 de junio. Datos de la Oficina de Representación: 1) Sede Social: calle Tomás Manuel de Anchorena 1357, piso 5°, Departamento 18, CABA; 2) Sin Capital asignado; 3) Fecha cierre ejercicio: 30 de junio. Datos representantes legales: Joaquín Ignacio Bassa Lafuente, argentino, soltero, nacido el 3/5/1983, DNI 30.278.657, CUIT 20-30278657-8 y María Delfina Bassa Lafuente, argentina, soltera, nacida el 1/12/1993, DNI 38.010.394, CUIT 27-38010394-5, ambos con domicilio real en la Calle 24 número 1748, Miramar, Provincia de Buenos Aires y ambos con domicilio especial en la Sede Social; Vigencia mandato: indeterminado; Restricciones facultades: ninguna. Autorizada según instrumento privado Carta Aceptación Cargo de fecha 19/08/2025

María de las Mercedes Terradas - T°: 47 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59646/25 v. 21/08/2025

TRADE GROUP S.R.L.

CUIT: 30-70927129-2.- Por Reunión de socios del 05/08/2025 se decidió: 1.- RG IGJ 3/2020. José Fernando Minardi cedió 4.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto a Ezequiel Sebastián Pérez. Capital social resultante: José Fernando Minardi: 5.000 cuotas de \$ 1 y un voto por cuota y Ezequiel Sebastián Pérez: 5.000 cuotas de \$ 1 y un voto por cuota. 2.- José Fernando Minardi renunció a su cargo de gerente.- 3.- Se designó como Gerente a Ezequiel Sebastián Pérez, con domicilio especial en Melincué 3322, piso 2, dpto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de reunión de socios de fecha 05/08/2025

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60049/25 v. 21/08/2025

TREBOL PROPIEDADES S.A.

CUIT 30-70866324-3. Por Asamblea General Ordinaria N° 28 del 03/01/2025 se resolvió renovar por 3 ejercicios los cargos de los Sres. John Francis Clifford Henderson como Presidente y Director Titular; Ignacio D'Alessio como Vicepresidente y Director Titular; Pablo Andrés Casala como Director Titular; y Agustín D'Alessio como Director Suplente; quienes fijaron domicilio especial en la calle Posadas 1570, Piso 2°, Dpto. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 03/01/2025

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59718/25 v. 21/08/2025

TREND SECURITIES S.A.

CUIT: 30-71445291-2. Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 16 del 05/08/2025, se resolvió (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, por el término de tres ejercicios, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular único: Mariano Javier Antonovich, y Directora Suplente: Marcela Clarisa Vaich. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/08/2025

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59742/25 v. 21/08/2025

UALÁ TECNOLOGÍA Y OPERACIONES S.A.U.

(30-71770532-3) Por Reunión de Directorio de fecha 08/08/2025, se resolvió trasladar la sede social de Nicaragua 4677, C.A.B.A., a la Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1°, Oficina 106, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/08/2025

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60047/25 v. 21/08/2025

UNION COMERCIAL AI S.R.L.

EDICTO DE PUBLICACIÓN - TRANSMISIÓN DE CUOTAS SOCIALES Resolución General IGJ N° 3/2020 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 7° de la Resolución General IGJ N° 3/2020, se publica edicto a los fines de hacer saber que en los autos caratulados: "MOLINARI, Alfredo s/sucesión ab-intestato", Exp. N° 49343/21, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 29, a cargo del Dr. Alejandro L. PASTORINO, Secretaría única a cargo de la Dra. María Constanza DOMPE BAC, sito en Talcahuano 490 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., por resolución del 14-12-2023 se ordena la transmisión de cuotas sociales pertenecientes al causante Sr. ALFREDO MOLINARI (DNI 4.404.142, Cuit n° 20-04404142-2) en la sociedad UNION COMERCIAL AI S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ) bajo el n° 10.018 del libro 139 Tomo de SRL, Cuit No 30-71328760-8, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 214, Piso 10°, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a favor de los herederos: 1) Alejandra Inés MOLINARI, nacionalidad argentina, DNI N° 22.430.118, estado civil soltera, nacida el 5/9/1971, hija de Alfredo Molinari y Violeta Alba CASTAÑEDA CHAVEZ, domiciliada en Tucumán 456, ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, Número de CUIL 27-22430118-4, Hereda 250 cuotas partes; 2) Renato Alfredo MOLINARI, nacionalidad argentina, DNI N° 23.328.718, estado civil soltero, nacido el 18/3/1973, hijo de Alfredo Molinari y Violeta Alba CASTAÑEDA CHAVEZ, domiciliado en Tucumán 456, ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, Número de CUIL 20-23328718-1, Hereda 250 cuotas partes; 3) Juliana CARRERAS, nacionalidad argentina, DNI N° 38.424.052, estado civil soltera, nacida el 17/6/1994, hija de Mario CARRERAS y Andrea Pía MOLINARI, domiciliada en Av. Maipú 2750, 5° A, Barrio de Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, Número de CUIL 27-38.424.052-1, Nieta en representación de su madre prefallecida Andrea Pía Molinari, Hereda 125 cuotas partes; 3) Florencio CARRERAS, nacionalidad argentina, DNI N° 41.050.072, estado civil soltero, nacido el 1/4/1998, hijo de Mario CARRERAS y Andrea Pía MOLINARI, domiciliado en Av. Maipú 2750, 5° A, Barrio de Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, Número de CUIL 20-41.050.072-9, Nieto en representación de su madre prefallecida Andrea Pía Molinari Hereda 125 cuotas partes; y 4) Irma Delia MÜLLER, de nacionalidad argentina, DNI N° 5.456.756, estado civil viuda en segundas nupcias de Alfredo Molinari, conyuge superstite de Alfredo

Molinari, nacida el 28/12/47, hija de José MÜLLER y de Delia María Deomira TOSI, domiciliada en Clay 2836, piso 6º, "B" Torre Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 27-05456756-7, Hereda 250 cuotas partes.- Se comunica a los interesados que podrán formular oposición fundada dentro del plazo de treinta (30) días hábiles a contar desde la última publicación del presente, conforme lo previsto por la normativa vigente.- Buenos Aires, 18 de Agosto de 2025.- //

Autorizado según instrumento privado Resolucion de fecha 14/12/2023
DIEGO DI FIORI - Tº: 46 Fº: 801 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60114/25 v. 22/08/2025

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

CUIT: 30-50215081-9. Se hace saber por un día, conforme el Art. 60 de la Ley 19.550, que por Reunión de Directorio del 19/11/2024 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2025 se aprobó la renuncia de Hernán Ricardo Boffa a su cargo de Director Suplente. De tal forma, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Rodrigo Cannaval (Presidente), Guillermo Alejandro Petracci (Vicepresidente), Juan Domingo Racosta (Director Titular). Directores Suplentes: Alejandro Nicolás Ferace y Rodrigo Capdevila Casal. Todos los directores mantienen sus domicilios constituidos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025

Erika Eleonora Kurdziel - Tº: 104 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59713/25 v. 21/08/2025

UNV TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-71784426-9. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25/04/2025 se resolvió, entre otros puntos, designar al Sr. Carlos Alberto Bustillo como Presidente y Director Titular, y al Sr. Carlos Martín De Nevares como Director Suplente, ambos con mandato por tres ejercicios. Ambos estuvieron presentes en el acto, aceptaron sus cargos suscribiendo el acta y constituyeron domicilio especial: el Sr. Bustillo en Callao 1727, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Sr. De Nevares en Guayaquil 2075 "B", Santa María de los Olivos, Lote 28, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2025

MARIA VICTORIA BERRO - Tº: 146 Fº: 552 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59933/25 v. 21/08/2025

URUGUAY 43 S.R.L.

URUGUAY 43 S.R.L. CUIT. 30-71790116-5. Cesión de Cuotas Sociales: Se hace saber que por instrumento público de fecha 8 de agosto de 2025; 1) Cesión Cuotas Sociales: Mauro Gastón DONDÉ, argentino, nacido el 19/8/1980, DNI 28.382.805, CUIL/T 20-28382805-1, soltero, hijo de Roberto Eugenio Dondé y de Marta Albina Sacenti, declara no estar en unión convivencial inscripta, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador 4480, 2ºB, CABA, CEDE a Gustavo Ariel ROLON SANABRIA, paraguayo, nacido el 10/3/1980, DNI 95.563.167, CUIL/T 20-95563167-7, casado en primeras nupcias con Liz Ceferina Silguero, empleado, domiciliado en Altamirano 790, Bella Vista, San Miguel, Prov. de Buenos Aires, 4.500 cuotas sociales de "URUGUAY 43 S.R.L." CUIT. 30-71790116-5, con domicilio social en Esmeralda 933, 7º, Oficina "711" de CABA, de \$ 100 cada una de ellas del Capital Social. El Capital Social queda conformado así: Eduardo Marcelo DOPAZO con la cantidad de Cuatro mil quinientas (4.500) cuotas, equivalentes a PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 450.000) y Gustavo Ariel ROLON SANABRIA, con la cantidad de Cuatro mil quinientas (4.500) cuotas, equivalentes a PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 450.000), que totalizan el CAPITAL SOCIAL de PESOS NOVECIENTOS MIL (\$ 900.000), dividido en NUEVE MIL (9.000) CUOTAS SOCIALES de valor nominal CIEN PESOS (\$ 100) cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.- Precio de la Cesión \$ 450.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 458 de fecha 08/08/2025 Reg. N° 32

VIVIANA NAZMI MATEO - Notario - Nro. Carnet: 4854 Registro: 63032 Titular

e. 21/08/2025 N° 59693/25 v. 21/08/2025

VALMONT INDUSTRIES DE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-70102189-0) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas fecha 09/06/2025, se resolvió: (i) designar 4 (cuatro) Directores Titulares y 5 (cinco) Directores Suplentes; (ii) designar a Martín Pasman como Director Titular y Presidente; (iii) designar a Gabriel O. Santos, Roger Andrew Massey y Lorena Vigil como Directores Titulares; (iv) designar a Christina Baylor, John Schwietz, Amy Woodke, Maria Silvina Brané y Amalia Wyckers como Directores Suplentes; y (vi) designar a la totalidad de los miembros del Directorio por el término de 2 (dos) ejercicios, conforme lo previsto por el Estatuto de la Sociedad, es decir, hasta la Asamblea de Accionistas que considere los Estados Contables finalizados el 31 de diciembre de 2026. Los Directores designados constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/06/2025
ELEONORA HAYZUS - T°: 145 F°: 634 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 60005/25 v. 21/08/2025

WORKONAPP S.R.L.

30-71691903-6. Por Escritura pública N° 130, del 14/08/2025, Folio 355 Registro notarial 2097 CABA, Patricio Nicolás MARZIALETTI CEDIÓ a favor de Fabio Darío BOGGINO (argentino, nacido 07/07/1970, casado, consultor de recursos humanos, DNI 21.651.546, domiciliado en Dean Funes 3000, Barrio San Benito, Lote 164, Escobar, Buenos Aires), Diego Mauro TOBALDI (argentino, nacido el 02/08/1976, casado, ingeniero en sistemas, DNI 24.810.984, domiciliado en Felipe Vallese 761, Piso 3, Departamento 2, CABA) y Federico MIGLIARO (argentino, nacido el 22/04/1977, soltero, ingeniero en sistemas, DNI 25.925.241, domiciliado en Francisco Maciel 839, Piso 3, CABA) 38.000 CUOTAS SOCIALES de WORKONAPP S.R.L. de un peso (\$) 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota. El capital social es de CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000), dividido en cien mil cuotas de un peso (\$) 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas, y como consecuencia de la Cesión el capital de la sociedad queda distribuido de la siguiente manera: Fabio Darío BOGGINO 70380 cuotas sociales; Diego Mauro TOBALDI 14810 cuotas sociales (14.810); y Federico MIGLIARO 14810 cuotas sociales (14.810). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 2097
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59976/25 v. 21/08/2025

WYNDHAM HOTEL MANAGEMENT DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70883201-0. Se hace saber por un día (art. 60, LGS) que el 27/06/2025 la reunión de socios resolvió (i) ampliar el número de gerentes titulares a cuatro (4); (ii) designar a Rodolfo Agustín García Vallejo como nuevo gerente titular por el plazo restante de mandato de los demás gerentes, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 18°, CABA; (iii) revocar la designación de Alina Benítez Gracco y Anthony Angelo Emanuel al cargo de gerentes suplentes; y (iv) reducir el número de gerentes suplentes a dos (2) Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/06/2025
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2025 N° 59680/25 v. 21/08/2025

Z TRENS S.A.

CUIT 33-70913743-9.- Comunica que por asamblea general ordinaria del 27/12/24, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Emilio Nicolás de ANCHORENA, y Director suplente: Belén de ANCHORENA, quienes han aceptado los cargos y constituido domicilio especial en Juncal 2210, 4to piso H, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2025 N° 59872/25 v. 21/08/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 8/08/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de AYUDAR SRL (CUIT N° 30-52325629-3), en el cual ha sido designada síndico la contadora AUSA ANA XIMENA con domicilio constituido en Robertson 1139, CABA (tel. 4811-2269), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17/10/2025 (art. 32 ley 24.522) enviando la solicitud al correo electrónico estudioyaryuravirvello@gmail.com. El informe individual del síndico deberá presentarse el 2/12/2025 y el general el 20/02/2026. Se designa el día 18/08/2026 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 25/08/2026. Se libra el presente en los autos: COM 12860/2025 AYUDAR S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Buenos Aires agosto de 2025. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 21/08/2025 N° 59351/25 v. 27/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria N° 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal sito en Av. Roque Saenz Peña N° 1211, Piso 7, Of. 710 de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 9/04/2025 en los autos caratulados "CHRISTO DJORGJIVIE, BIANCA s/ CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. Nro. 4417/2025)", se dispuso la apertura del concurso preventivo de BIANCA CHRISTO DJORGJIVIE (CUIL: 23-95691409-4) que fuera solicitado por la misma con fecha 20/03/2025, en dichos autos se designó a cargo de la sindicatura a la Cdra. XOANA NOBILI, con domicilio en Av. San Juan 885 7° F de esta ciudad, (Tel. 153.525.0650) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/09/2025, los pedidos verificatorios se enviarán a la dirección de correo electrónico a asesoramientojudicialcaba@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. Se hace saber que los acreedores deberán consultar el "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de apertura disponible en <https://scw.pjn.gov.ar>. El pago del arancel concursal -en los casos que corresponda- deberán efectuarse mediante depósito o transferencia a la cuenta que la sindicatura al CBU 0720000788000017054786 (ALIAS: xoana1986), y dicha constancia adjuntarse al pedido verificadorio. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11/11/2025 y 30/12/2025, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 07/07/2026 a las 11.00 hs. y el período de exclusividad vence el 16/07/2026. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de abril de 2025...Hacer saber a la concursada que deberá proceder a publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa en los términos dispuestos por el art. 27 de la LCQ.- FDO. JAVIER J. COSENTINO- JUEZ". Buenos Aires, 12 de agosto de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 21/08/2025 N° 57857/25 v. 27/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de THREE GROUP S.R.L (CUIT 30-71226994-0) decretada el 11/8/25 en el exp. 1001/2024. Se ha fijado hasta el 31/10/25 para que los acreedores presenten ante la síndica Patricia Mónica Narduzzi con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675, piso 5° “11” CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán Ineficaces (lcq: 88 inc. 5).

Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 21/08/2025 N° 59776/25 v. 27/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Gonzalo Auguste, Secretaría 19 a cargo de la Dra. Maria Lucila Koon, en los autos caratulados “MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA NACION c/ LOZA, JOSE GONZALO Y OTROS s/SUMARISIMO” Expte. N° 6876/2019 ha resuelto: “06 de agosto de 2025 (...) POR 1 DÍA - Cítese y emplácese al señor Walter Javier Avío, argentino, con DNI 14067782, último domicilio conocido en la calle Avenida Independencia N° 876 7 ° A, de la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, y al señor Daniel Nicolás Barrios, argentino, con DNI 35780791, último domicilio conocido en calle Balcarce 80, de la localidad de Salvador Mazza, provincia de Salta para que en el plazo de 15 días comparezcan a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de 1 día. Fdo. Gonzalo AUGUSTE Juez Federal.” GONZALO AUGUSTE Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 21/08/2025 N° 59801/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. María Silvina Romero, sito en Talcahuano 490, 6to. piso de esta ciudad, en los autos caratulados “MOSTAJO, ELIAN EDUARDO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 Expte. N° 90501/2024, El auto que lo ordena dice en su parte pertinente “Buenos Aires, 7 de agosto de 2025 se RESUELVE: (...) en los términos del art. 609 inc. b) del Código Civil y Comercial de la Nación, convócase a Brenda Marisol Carrizo, DNI N° 19.046.170 y Hernán Eduardo Mostajo, DNI 45.194.912 a comparecer por ante este Juzgado, sito en Talcahuano 490 6to. Piso, CABA, el día 27 de agosto de 2025 a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de resolver acerca de la situación jurídica de su hijo Elián Eduardo Mostajo, según las constancias de autos. Toda vez que se desconoce su domicilio, procédase a notificarlos mediante edictos a fijarse en la tablilla del Juzgado y a publicarse en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días.(...) Fdo. Dra. Myriam M. Cataldi. Jueza”. Buenos Aires, de agosto de 2025. FDO. MARIA SILVINA ROMERO.SECRETARIA INTERINA Myriam M. Cataldi Juez - Maria Silvina Romero Secretaria Interina

e. 21/08/2025 N° 59778/25 v. 22/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1220, 4to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “DOMINGUEZ KISIEL, JORGE ANTONIO s/ ADOPCION”, Expte. Nº 72521/2024, da conocimiento de la petición formulada por Gustavo Leonardo Clerice DNI 29.396.899 y Evangelina Celeste Clerice DNI 27.778.414 - hijos de Kliksberg Lili Mello Fazzina DNI 92.365.418 y Oscar Pedro Clerice DNI 14.117.420 -, solicitando que se modifique su apellido por el de “Domínguez Mello”, pasando a llamarse en lo sucesivo “Gustavo Leonardo Domínguez Mello” y “Evangelina Celeste Domínguez Mello”. Se deja constancia que el presente edicto es rectificatorio del publicado en el Boletín Oficial en el mes de mayo, y que el apellido correcto que se peticiona es DOMINGUEZ MELLO. El presente se publicará en el Boletín Oficial, una vez por mes, durante el lapso de dos meses (art. 70 del Código Civil y Comercial). Buenos Aires, de julio de 2025.- LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO

e. 21/08/2025 Nº 50588/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, de esta ciudad en los autos Nº 12072/1967 “APICELLA DE GOMEZ, EDITH RITA C/ GOMEZ, ENRIQUE RAUL S/ DIVORCIO” ha ordenado notificar al Sr. Enrique Raúl Gómez el desarchivo de las presentes actuaciones, publíquense edicto en el Boletín Oficial durante dos días.- Buenos Aires, 7 de agosto de 2025 Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 21/08/2025 Nº 56280/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo de la Dra. Vero, María Gabriela, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha ordenado en los autos caratulados: “HINOSTROZA RETUERTO, WANDA AILEN s/CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. 027757/2025), la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por dos días una vez por mes en el lapso de dos meses, con el fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre de “WANDA AILEN HINOSTROZA” y “WANDA AILEN LOPEZ” por el de “WANDA AILEN HINOSTROZA RETUERTO”, DNI 42.649.334, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Buenos Aires, treinta de junio de 2025. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

e. 21/08/2025 Nº 51347/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 77, a cargo de la Doctora Silvia Ulian, Secretaría única a cargo del Dr. Sebastián Mohr, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 4 de CABA, hace saber que en la causa “BASABE, ADARA SAMARA NOEMI Y OTROS s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061”, (Expte. Nº 33727/2023), se notifica a la Sra. Silvia Noemí Pintos, DNI. 39.434.742, y Sr. Carlos Antonio Basabe, DNI. 31.370.322, de lo resuelto en estos autos: “Buenos Aires, 7 de julio de 2025.- AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- Decretar la situación de adoptabilidad de Adara Samara Noemí Basabe, DNI Nº 57.026.983, nacida el 01 de junio de 2.018, Tiziano Damián Pintos, DNI Nº 54.959.502, nacido el 08 de julio de 2.015, y Brandon Giovanni Basabe, DNI Nº 53.592.881, nacido el 10 de noviembre de 2.013.- II.- Notifíquese por Secretaría, a la Sra. Silvia Noemí Pintos y al Sr. Carlos Antonio Basabe...- “ Fdo: Silvia Ulián. Juez. “Buenos Aires, 18 de agosto de 2025.- A los fines de dar cumplimiento con la notificación de lo dispuesto a fs. 216, a la Sra. Silvia Noemí Pintos, DNI. 39.434.742, y al Sr. Carlos Antonio Basabe, DNI. 31.370.322, líbrese edicto por Secretaría a publicarse por un día en el Boletín Oficial.- “ Fdo.: Silvia Ulián. Juez. La publicación se hará de forma gratuita y por el término de UN (1) día en el Boletín Oficial y en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 18 de agosto de 2025.- SILVIA ULIAN Juez - SEBASTIAN ALBERTO MOHR SECRETARIO

e. 21/08/2025 Nº 59830/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, sito en Lavalle 1212, piso 2°, C.A.B.A. a cargo de la Dra. GARONA DUPUIS Ana Paula, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, en autos "BERNAL, YANINA CRISTINA C/ BARRUSO, FLAVIO AUGUSTO S/DIVORCIO" (Expte. N° 23987/2019), cita y emplaza por el término de QUINCE (15) días al Sr. BARRUSO FLAVIO AUGUSTO para que comparezca a tomar conocimiento de la petición de divorcio realizada por la Sra. BERNAL YANINA CRISTINA, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de continuar las actuaciones hasta el dictado de la sentencia. Publíquese por el término de DOS (2) días, en el BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires, 27 de junio de 2024. ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 21/08/2025 N° 36880/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 53 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 53 con asiento en Lavalle 1268 piso 1, C.A.B.A., a cargo de la Dra. Bibiana I. Díaz Jueza Nacional, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia R. García, a cita y emplaza a los herederos del causante Sr. MIGUEL ANGEL ROLDAN, DNI Nro. 10.219.871, fallecido el 07 de agosto de 2018, a fin de que dentro del plazo de diez días acrediten en vínculo que los unía con él y comparezcan a estar a derecho en los autos CNT 40780/2011 - ROLDAN MIGUEL ANGEL (FALLECIDO) c/ PASCUCI, MIGUEL Y OTRO s/DESPIDO, por sí o por apoderado y constituyan domicilio en legal forma, bajo apercibimiento de disponer el archivo de las actuaciones.

El presente deberá publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL y sin previo pago (art. 52 L.O.).

BIBIANA INES DIAZ Juez - SILVIA RITA GARCIA Secretaria

BIBIANA I. DIAZ Juez - SILVIA R. GARCIA SECRETARIA

e. 21/08/2025 N° 59827/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/08/2025	BUSTAMANTE ENRIQUE JORGE	57743/25

e. 21/08/2025 Nº 6440 v. 25/08/2025

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/08/2025	ZAPOROWSKI MARTA BEATRIZ	58405/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/08/2025	TUCCI EMA OLGA	59307/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/08/2025	POCAI NELIDA GRACIELA	59368/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	14/08/2025	PRESEDO MARIA ENRIQUETA Y PRESEDO OSVALDO NORBERTO	58637/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	12/08/2025	RODRIGUEZ JULIO RAUL	57805/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	12/08/2025	MUÑOZ ERNESTO	57824/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	19/08/2025	KUSCHNIR SILVIA NOEMI	59538/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/08/2025	BELLINO ROSARIO ANGEL	59520/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	18/08/2025	ALTUBE OFELIA	59090/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	19/08/2025	LERNI MARIA	59333/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	18/07/2025	PAFUNDI BLANCA OLGA	51558/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/08/2025	ALEJANDRO RICARDO DANIEL DURÁN	59639/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/08/2025	MANUEL EDUARDO PAOLINI	59640/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/08/2025	FIAÑO SARA	59834/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	18/08/2025	MARIA ELVIRA GARCIA TUERO Y ATAULFO CIFUENTES	59141/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	18/08/2025	BIERWERTH JUAN CARLOS	59143/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	20/08/2025	ONETO CARLOS FRANCISCO Y DASQUE SUSANA BEATRIZ	59782/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	12/08/2025	JUAN FRANCISCO MARTINI	57764/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/08/2025	JUSTO RAFAEL GUSTAVO	57094/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/08/2025	PINNOLA EDGARDO HUGO	58874/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/08/2025	CARLOTA MANUELA RODRIGUEZ ETCHETO	59780/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	11/08/2025	ROBERTO CARLOS BUCHANAN	57264/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/04/2025	MARCELO FERNADO GRELA	24369/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/01/2024	HERNANDEZ AGUSTIN Y ROMERO MARGARITA INES	497/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/08/2025	RAMONA FILOMENA ORELLANO Y HECTOR ZAMPATTI	57687/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	07/08/2025	BERALDI PEDRO RAFAEL	56450/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	18/08/2025	FAUR NESTOR ADRIAN	58884/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	19/08/2025	LUIS FERNÁNDEZ LANAS Y JOSEFA OLGA LIZ	59300/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/08/2025	ARAUJO AGUSTIN HUMBERTO Y MASTELLONE ROSA CARMEN	59772/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/08/2025	MANUEL RODRIGUEZ Y ELVIRA LEILA MAZZUCA	58823/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	01/11/2024	CATALINA ESTELA MORRONE	78191/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/08/2025	ELBA MARÍA RODRÍGUEZ	59325/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/08/2025	ESTHER ELSA ALARCON	59346/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/08/2025	ANGÉLICA MABEL FACCIUTO	59320/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	19/08/2025	MATILDE NORMA ELIA	59323/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	19/08/2025	CLOTILDE VAQUEIRO	59317/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	19/08/2025	MARCOS JESUS ZORRILLA	59469/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	20/08/2025	MACIPE TOMAS JOSE	59822/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	20/08/2025	GONZALEZ HECTOR	59794/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/08/2025	CARNES JOAQUIN	58497/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/08/2025	LOPEZ JUANA ISABEL	58507/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/07/2025	ANGEL NARCISO ESCOBAR	48488/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	19/08/2025	ALEJANDRO EDUARDO NOZHA	59763/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	19/08/2025	HERMINIA ALVAREZ	59407/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	12/08/2025	HORACIO DAVID PEREZ RUBINO	57705/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/08/2025	JUANA MARIA HARRIET Y MARIA ANTONIA TEICHL	58953/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/08/2025	NELIDA ROTENBERG	59403/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/08/2025	SPIAGGI ALEJANDRO ENRIQUE	59057/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/08/2025	RODRIGUEZ ALICIA NORA	58838/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	10/08/2025	DOTI PASCUAL Y FERRUZ TEODORA	57088/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/08/2025	ESTEBAN JAVIER FRANCO	59840/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	19/08/2025	ORTIZ BASUALDO JUAN MARIA BENITO	59522/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	19/08/2025	DAVIDZON MARTHA	59518/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	15/08/2025	GERMÁN DE ELIZALDE	58833/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/08/2025	SALVADOR JUAN MANUEL Y BONAVERA NELIDA BEATRIZ	59332/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/08/2025	GONZALEZ JUAN JOSE	58425/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/08/2025	PIZARNIK MYRIAM	59632/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	19/08/2025	MARCELA BEATRIZ KAUFMAN	59613/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	14/08/2025	JULIO DIVESCU	58590/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/08/2025	NOGUEIRA NORMA EMMA	59534/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/08/2025	NAYA FRANCO ENCARNACION	59474/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/08/2025	MISISCHIA ELOISA	59516/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/08/2025	OLIMPIA ANSELMO DE NICOLAZZI Y DOMINGA ANGELA CRAVERO DE NICOLAZZI	59671/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/08/2025	ROBERTO ADOLFO SOBRERO	58926/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/08/2025	IRENE NOEMI IPERICHE	58929/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	19/08/2025	FRANCISCO RUBINO Y NATALE LEONARDO RUBINO	59611/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/08/2025	YOLANDA FAUR	59405/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/08/2025	CARLOS TORALES	59396/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	19/08/2025	ANA RAQUEL GUEDIKIAN	59380/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	19/08/2025	AMATORE ANTONIO BOTTURI BOERO	59382/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/08/2025	CANTOS ROSAURA ARMANDA	57745/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	20/08/2025	MARIANO EDUARDO BONTÁ	59804/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	20/08/2025	ELADIO ROMERO Y MARIA ESTHER ROUSSEAU	59810/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	17/07/2025	SILVANA MIRIAM OTTONELLI	50831/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	17/08/2025	UNTERBERGER ANTONIO ENRIQUE	58852/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	18/08/2025	HAZAN FERNANDO	58959/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	18/07/2025	EDELMIRA LINA NELLI	51424/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	14/08/2025	CARMEN TRINIDAD VILLAFANE	58819/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	18/08/2025	OSVALDO ROBERTO GAGLIARDI	59110/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/08/2025	MARIA ZULEMA ESCOLA	59308/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/08/2025	AARON ELIAS IZRAELEWICZ	59318/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/07/2025	ESMERALDA ALICIA MATTOS	49872/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/07/2025	ADALBERTO CARLOS GARCIA	47822/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	25/02/2025	OLIVOTTO CARLOS HIPOLITO	10916/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	19/08/2025	OSVALDO LIBERANTONIO ORCINOLI	59347/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/08/2025	JOSE GUILLERMINA HAYDEE	58867/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	19/08/2025	LUIS CARLOS JARAST	59549/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	18/08/2025	SANTOS MIGUEL ANGEL	58955/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	18/08/2025	DENIS SERAFIN ANGEL	59278/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	18/08/2025	LAZZARO ARMANDO	59279/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	12/08/2025	VARGAS LA CHIRA NORMA	57607/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	13/08/2025	MARIO JULIO ARGÜELLO	57989/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/05/2025	CLAUDIO HUGO BERARDONE	36135/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/08/2025	SEGUNDA ROJAS	56819/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/07/2025	ROSALIA GRUN	51069/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	19/08/2025	DARIO WALTER PINEDO	59458/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/08/2025	DEON DINO RICARDO	59471/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	19/08/2025	JULIO OSVALDO RIOBO	59689/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/08/2025	FRANCISCO CANTELLA	58351/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/08/2025	LILIANA INES GOLDSCHMIDT	58352/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGAN	20/08/2025	BUCCIARELLI MARIO JESUS	59797/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGAN	20/08/2025	IANNIELLO JOSE PEDRO Y MARIA TERESA IANNIELLO	59798/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	19/08/2025	LAMARCA IRMA AZUCENA	59339/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/08/2025	ADRIANA EVA ZECCA	59314/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/08/2025	CRISTINA MARGARITA GÖGER	57561/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	07/08/2025	CARLOS ALBERTO UNGAR	56430/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/06/2025	LUIS FRANCISCO RETAMAR	38450/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/08/2025	PETRONA PABLA RIVERO	59341/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	20/08/2025	BELTRAN CIRIACO RÍOS	59783/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/08/2025	BANDIERA MONICA ADRIANA	59296/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/08/2025	BALBUENA DIEGO ARIEL	59297/25

e. 21/08/2025 N° 6439 v. 21/08/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

Edicto: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaria N° 2, sito en la Av. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 5°, CABA., comunica por 3 (TRES) días en el Boletín Oficial y pagina web: www.inforemate.com que en los autos caratulados: "GONZALEZ, Jorge Daniel c/ ROJAS, Juan Carlos s/ Ejecución Prendaria", expediente N° 9057/2020, que el Martillero Público Andrés JERKOVIC (DNI. N° 27.182.959 - CUIT 20-27182959-1), rematará el día JUEVES 28/08/2025, a las 10:00 HS (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, el automotor Dominio "POK 150", de propiedad de JUAN CARLOS ROJAS (DNI. N° 32.484.672). Se constató la existencia del siguiente bien mueble a fojas 109/128: Dominio: POK 150; Marca: CHEVROLET; Modelo / Versión: SPIN 1.8 N LT M/T; Modelo / Año: 2016; Tipo de vehículo: SEDAN 5 PUERTAS; Año de fabricación: 2015; Combustible: NAFTA / GNC; Color: NEGRO Y AMARILLO; Kilometraje: 376.812 Kms.; Estado general: REGULAR; y Observaciones: EL AUTOMOTOR TIENE MATRÍCULA DE TAXI GCBA. N°38794. El automotor se encuentra en estado regular, presentando roturas en las ópticas delantera y traseras izquierdas; a su vez no posee patente trasera. BASE: \$ 6.000.000. CONDICIONES DE VENTA: Atento lo establecido por el art. 160 del Reglamento del Fuero del 30.10.02, se fija como comisión del martillero el 10%. El importe se deberá afrontar al contado, en efectivo y al mejor postor, estableciéndose la seña de costumbre (30%) y sellado de ley, que deberá abonarse en el acto del remate. Hágase saber a los interesados que podrán depositar la seña en la cuenta Libro 897 Folio 992 DV. 7 Moneda: Pesos C.B.U. 02900759-00201089709929 CUIT Bco. Ciudad 30-99903208 -3 Clave 0002-001-002-0897-0992-7 de la presente causa con una antelación no menor de 48 hs. a la fecha de celebración del acto, lo que les permitirá pujar en nombre exclusivo y excluyente del depositante libremente el día de la subasta, sin perjuicio de la obligación de integrar el saldo conjuntamente con el precio de venta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dichos interesados deberán informar y acreditar en el expediente dicha circunstancia con 24 hs. de antelación al acto, a los fines de permitir al tribunal comunicar al martillero sobre la habilitación para intervenir en la subasta del modo expuesto. Se aclara que únicamente se exime bajo ese supuesto de la seña, debiéndose integrar el resto de las erogaciones en la oficina de subastas, conforme lo ordenado precedentemente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a nombre de estas actuaciones y a la orden del tribunal en la cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta, debiendo los interesados que depositen la seña a los fines de pujar libremente en el acto, informar la cuenta y situación tributaria conjuntamente con el depósito al que serán restituidos los fondos. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El bien se rematará en el estado en que se encuentra señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador del vehículo deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de astreintes. Hágase saber que respecto del automotor subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de subasta y hasta la fecha de la misma serán a cargo de la demandada y los posteriores a la subasta, son a cargo del adquirente. Autorícese al actor dada su condición de acreedor prendario, en su caso, a no pagar la seña, en caso de resultar comprador, hasta la concurrencia del importe de su compra, con su crédito en autos, sin perjuicio de considerarse lo relativo a la compensación en el momento de la aprobación de la subasta y la liquidación, más allá del resto de los gastos. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% (cfr. art. 7mo. de la reglamentación citada). Deuda: AGIP: \$ 300.469,58 AL 30/4/2025 fs. 94/97. Exhibición: 22/08/2025, en el horario de 14:00 a 15:30 hs., en el domicilio sito en calle Las Tipas N°763, del Barrio "El Trébol", de la Ciudad y Partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures N° 545, Planta Baja, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información, consultar el expediente o al martillero (15-3338- 8414). Buenos Aires, Agosto de 2025.- FDO.: FERNANDO ZECHNER. SECRETARIO. ALBERTO ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 21/08/2025 N° 59032/25 v. 25/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N. 2, a cargo del Dr. cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB (anexo) de CABA, comunica por dos días que en los autos "TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCION CONTRA INCENDIOS) S.A. s/QUIEBRA s/ Incidente N° 34 - PETICIONANTE: DOMINIO AD560ID s/INCIDENTE DE VENTA" Exp. 7652/2023/34" se procederá a subastar el día 11 de septiembre de 2025 a las 10:45 hs. y RETASA a las 11:15 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA al contado y al mejor postor el siguiente bien mueble: Automovil: dominio AD560ID, marca CHEVROLET EQUINOX, Tipo: Todo Terreno Premier AWD AT, Año 2019, Base: U\$S 14.250 con más IVA del 21% y para el supuesto de no existir postores pasada la media hora, se subastará sin base. Exhibición: 8 y 9 de septiembre de 11:00 a 12:00 hs. Calle Dr. Juan Felipe Aranguren 4170 de CABA. Mayores datos e informes en el Inc. y/o Martillero Javier H. Coiro, tel. 11 50166178. El automóvil será subastado en el estado en que se encuentra. Deberá ser retirado a costa del comprador en subasta, corriendo por cuenta y riesgos del adquirente su traslado, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se determina que el comprador abonará de Señal: 30%. Comisión: 10% y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Acordada CSJN 10/99 y 24/00). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN). Está prohibida la compra en comisión, la cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. Hágase saber que: a) las deudas en concepto de patentes e infracciones a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, b) las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del automotor deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240), y c) las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Se deja constancia que la subasta del bien mueble se encuentra gravada al 21%. Se hace saber que la base fijada en dólares estadounidenses, tanto la señal como el saldo de precio podrá ser efectivizado en billetes dólares estadounidenses, o en pesos al valor del dólar MEP del día anterior a la fecha de pago. Al momento de suscribir el boleto de compraventa quien/es resulte/n comprador/es, deberá/n constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. (fs. 270). El Martillero deberá depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden del Juzgado y del respectivo incidente. Se hace saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la Oficina una vez concluido el acto. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<https://turnos.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, con el formulario que indica el sitio aludido. Las deudas denunciadas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de Agosto de 2025.

HECTOR LUIS ROMERO

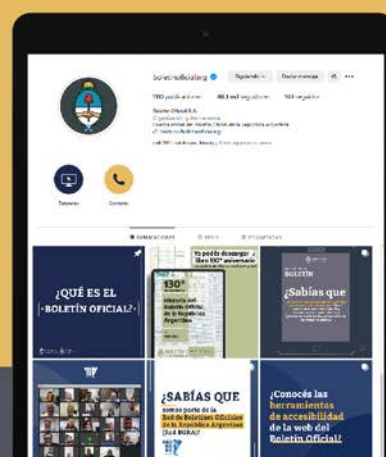
SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 21/08/2025 N° 59985/25 v. 22/08/2025

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 7, Secret. 13, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso (C1035AAH) Capital Fed. comunica por UN día en autos "INCIDENTE N° 3 - FALLIDO: SMART RONALDO CARLOS S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. COM 004478/1997/3, la martillera Sra. Paula C Andreoli Galati (teléf. 1158052043), realizará la subasta judicial el día LUNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las 10:00 hs (en punto) en los salones de la calle Jean Jaures 545 PB CABA, venta en block de 8 (ocho) lotes de terreno ubicados en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires,, que son parte de los lotes 12 a 18 de la Manzana "E", designados como lotes 5, 6, 13, 14, 15, 16 17 y 18 de la Manzana "H" Nomenclatura catastral: Circ. VI, Sección: G, Quinta: 36, Manzana: 36a, Parcelas: 2, 3, 4. 5, 6, 7, 14 y 15 – Partidas: 22.905, 24.714, 24.715, 24.716, 24.717, 24.718, 24.719 y 24.720. Desocupado con Superficie total 3.238,05 M/2. Base: U\$S 90.000. En caso de no obtenerse ofertas seguidamente se sacaran a la venta individualmente cada lote con las bases de U\$S 8.300.-, 8.300.-, 8.100.-, 8050.-, 8020.-, 7.990.-, 7.990.- y 8.050.- respectivamente .CONDICIONES DE VENTA: Contado y mejor postor. Señá 30% Comisión 3% mas IVA Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley: 1%. El saldo deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se expida. El comprador se hará cargo de las deudas devengadas desde la fecha de quiebra por impuestos, tasas y servicios. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para concurrir a la subasta el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link turnos completar el formulario y deberá presentarse el día y hora con el formulario impreso. NO se fijan fecha para exhibición en tanto los lotes pueden visitarse libremente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de Agosto de 2025 FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 21/08/2025 N° 60097/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD AVANZA

EDICTO

Partido: LA LIBERTAD AVANZA

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en dicho distrito, hace saber que con fecha 05/06/2025 el partido "La Libertad Avanza" -que posee personería jurídico-política reconocida en este distrito- adoptó el logo partidario que se adjunta al presente, ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 38 y ccddes de la ley 23.298. (Expte N° CNE 209/2024). La Plata, 19 de agosto de 2025. Dra. Liliana Lucía Adamo, Prosecretaria Electoral Nacional del distrito Buenos Aires.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 21/08/2025 N° 59697/25 v. 25/08/2025

UNIDOS

EDICTO

PARTIDO: UNIDOS

DISTRITO: BUENOS AIRES

"El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber, que en los autos caratulados "UNIDOS" S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. N° CNE 4111/2020, se ha dictado la siguiente resolución que se adjunta, como así también Carta Orgánica.

Alejo Ramos Padilla Juez - Juez Federal con competencia electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 21/08/2025 N° 59813/25 v. 21/08/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADSORBIL S.A.

CUIT: 30-70715673-9 Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025 a las 11:00 hs en 1era. convocatoria y a las 12:00 hs en 2da. convocatoria en Jeronimo salguero 2835 piso 2 depto. B Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones del tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo fijado por ley. 3. Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de DICIEMBRE de 2023 y el 31 de DICIEMBRE DE 2024. 4. Consideración y destino de los resultados de los ejercicios económicos. 5. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 6.Determinación del número de Directores titulares y suplentes. 7. Informe del Presidente.-

Designado según instrumento Público, Escritura N° 39 de fecha 07/08/2023, Folio N° 225, Registro N° 2194 RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO - Presidente

e. 14/08/2025 N° 58227/25 v. 21/08/2025

AGRO DE CUYO S.A.

CUIT 30682543155. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 4 de septiembre de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de cada uno de los puntos del orden del día de las asambleas generales de accionistas celebradas con fecha 28.6.2019, 4.11.2019, 12.5.2020, 30.6.2020, 7.7.2021, 2.11.2021, 13.7.2022, 13.7.2023 y 22.07.2024. 3) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2025. Razones para efectuar la convocatoria fuera del plazo establecido por la ley 19.550. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 28 de febrero de 2025. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de los honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 8) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. La documentación será puesta a disposición y las comunicaciones de asistencia se recibirán en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA N° 43 de fecha 13/07/2022 MARCELO ARIEL NEMIROVSKY - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58650/25 v. 22/08/2025

ALPA VIAL S.A.

CUIT 30-58568804-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de septiembre de 2025, a celebrarse a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683, Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025. 4) Distribución del resultado no asignado y consideración de los honorarios del directorio. 5) Asignación de remuneraciones al directorio en exceso de los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. 6) Elección de nuevo directorio por finalización del mandato. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 03/10/2023 FLAVIO SAGLIA - Presidente

e. 14/08/2025 N° 58254/25 v. 21/08/2025

ALTOS DE PIEDRAS S.A.

30-70995364-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 10/09/2025 a las 10 y 11 horas respectivamente, en San Juan 3525, piso 1, Dpto A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la Gestión del directorio; 3) Renovación y/o continuación del Directorio; 4) Consideración y aprobación del Balance 2024 y 2025; 5) Elección y/o confirmación de Domicilio Legal; 6) Consideración y resolución sobre la distribución entre los accionistas de los bienes inmuebles de propiedad de la sociedad, conforme a las respectivas participaciones sociales; 7) Determinación de los criterios de adjudicación y aprobación de las condiciones de implementación de dicha distribución; 8) Autorización al Directorio para instrumentar y formalizar las operaciones necesarias para cumplir con lo resuelto, incluyendo escrituras, cesiones y/o cualquier otro acto jurídico; 9) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ y otros organismos.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/01/2022 SEBASTIAN PAULO LITVAK - Presidente
e. 19/08/2025 N° 58760/25 v. 25/08/2025

BAR QUERANDI S.A.

CUIT: 33-64594963-9. Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 05/09/2025 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en Perú 302 Capital Federal para considerar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea 2) Aprobación de estados contables cerrados el 30/09/2024 3) Consideraciones de las utilidades acumuladas y del resultado de ejercicio 4) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores hasta el día de la fecha. 4) renovación de autoridades por un nuevo mandato estatutario. Sr. Claudio Marcelo Campos, Presidente del Directorio. Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 8/11/2022

Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 8/11/2022 CLAUDIO MARCELO CAMPOS - Presidente

e. 19/08/2025 N° 58815/25 v. 25/08/2025

BRDESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-50003455-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03/09/2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social Tucumán 1, Piso 4, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración del resultado del ejercicio; 3. Consideración de la gestión de los Sres. Liquidadores durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración de sus honorarios; 4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración de sus honorarios.? 5. Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17.03.2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 17/3/2023 DANIEL ANTONIO SEOANE - Liquidador

e. 18/08/2025 N° 58595/25 v. 22/08/2025

CARPE DIEM GROUP S.A.

30-71091946-8-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 04/9/25 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle de Estados Unidos 972, Piso 7, Departamento "G", CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 2025 3) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 2025 y su destino 4) consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2025 6) Designación de los miembros del Directorio, ante el vencimiento de sus mandatos.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/03/2022 HECTOR RAFAEL GAUDIOSI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58688/25 v. 22/08/2025

CARPE DIEM GROUP S.A.

30-71091946-8- Se rectifica TI 58688/25 de fecha 18/08/2025 hasta 22/08/2025, siendo correcta la fecha de Asamblea 11/09/2025 no 04/09/2025 y domicilio Uspallata 983, CABA no Estados Unidos 972, Piso 7, Depto. G, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/03/2022 HECTOR RAFAEL GAUDIOSI - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59238/25 v. 26/08/2025

CENTRAL DIQUE S.A.

C.U.I.T. 30-66349509-3, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante presencia física en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 3, Piso 4°, Oficina 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la ratificación de lo decidido por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 13 de agosto de 2025. 3) Autorizaciones. Conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 5°, o mediante correo electrónico a secretariadirectorio@desasa.com.ar sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la normativa aplicable.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 226 de fecha 22/5/2025 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58526/25 v. 22/08/2025

CHARTER LINK LOGISTICS S.A.

30716299909. Se convoca a los señores accionistas de CHARTER LINK LOGISTICS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 10 de septiembre de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la Av. Cerrito 1026 piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término. 3) Consideración de los estados contables cerrados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024, y documentación del art. 234, inc. 1, Ley 19.550. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del presidente en funciones desde su asunción al cargo. 6) Consideración de la gestión del ex presidente saliente. 7) Autorizaciones. Se deberá comunicar la asistencia al correo electrónico asamblea@ctl-latam.com.ar y/o presentarse en Av Cerrito 1026 piso 5° CABA hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en el horario de 10 a 16 hs. Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea en el mismo domicilio indicado, en mismos días y horarios que el indicado arriba. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/07/2024 MARIA VICTORIA BARBISAN - Presidente

e. 14/08/2025 N° 57932/25 v. 21/08/2025

CONSTRUCCIONES ALISA S.A.

30-71050964-2 Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 05/09/2025, 10 y 11 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rafaela 4697 C.A.B.A. para tratar siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar acta asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en inciso 1° del art. 234 de ley 19550, para el ejercicio cerrado en fecha 30/11/2024. 3) Consideración gestión y honorarios del Directorio. 4) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir resoluciones adoptadas en esta Asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a Asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea por e-mail a sgrillo461@yahoo.com y conforme art. 67 de la ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio sito en calle Rafaela 4697 C.A.B.A., o bien solicitarla a gabrieltocco@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/6/2024 SILVIA ESTELA GRILLO - Presidente

e. 19/08/2025 N° 59052/25 v. 25/08/2025

DIAGNOSTICO SAN LUCAS S.A.

CUIT 30-70703723-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12/9/2025 a las 15 hs y 16 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9° of 91 CABA. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 26 cerrado el 30/4/2025, causas de la demora en su tratamiento; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino; 5) Destino de la Reserva para contingencias.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 15/12/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58329/25 v. 22/08/2025

GUAMINI S.A.C.

CUIT 30-61903597-2.POR 5 DÍAS. Se convoca a los Sres. Accionistas de GUAMINI S.A.C a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Av. Vidal 1691 Piso 2° "A" de CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la asamblea y designación de accionistas para suscribir el acta.
 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
 3. Consideración del Balance General cerrado al 30 de junio de 2024 y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550.
 4. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Capitalización de resultados no asignados. Informe.
 5. Aprobación de la gestión del directorio.
 6. Aprobación de la retribución del directorio.
 7. Elección de directorio. Distribución de cargos.
 8. Consideración sobre la propuesta de constitución de una Reserva Facultativa en los términos del art. 70 LGS.
 9. Autorizaciones para la inscripción ante el organismo de contralor de las decisiones adoptadas en la asamblea.
- Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con lo establecido en el art. 238 LGS, en el plazo de ley, debiendo comunicar asistencia en el domicilio sito en calle Av. Vidal 1691 Piso 2° "A" de CABA. En caso de hacerse representar por apoderado y/o concurrir en representación de un accionista fallecido los herederos deberán unificar representación, debiendo en cada caso, remitir el instrumento habilitante debidamente autenticado. Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas copia del Balance General cerrado el 31/06/2024 y Memoria complementaria del Directorio en el plazo de ley, para ser retirado el día 29 de agosto de 2025 del domicilio sito en calle Av. Vidal 1691 Piso 2° "A" de CABA de 10:00 a 12:00 horas, conforme lo determina el art. 67 LGS. Se hace saber que la sociedad convocara la presencia de un escribano público, a fin de dejar constancia notarial del desarrollo las decisiones que se adopten en el acto asambleario. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. VIRGINIA ELENA MARINI. PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 06/10/2022 VIRGINIA ELENA MARINI - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59453/25 v. 26/08/2025

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 33-51629418-9. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 16/09/2025, a las 11:00 horas, en Avenida del Libertador 498, Piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la modificación del artículo noveno del Estatuto Social; 3) Consideración del aumento del capital social por hasta la suma de valor nominal \$ 10.000.000 (pesos diez millones) mediante la emisión de hasta 10.000.000 (diez millones) acciones ordinarias escriturales Clase "B" de valor nominal AR\$ 1 (un peso) cada una y de un voto por acción, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión, con prima de emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el mercado de capitales del país, a ser integradas en efectivo; 4) Consideración de la renuncia del derecho de preferencia; 5) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia, conforme al artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificatorias y complementarias; 6) Determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de las acciones que se emitan como consecuencia del Aumento de Capital tratado en el punto 3 del Orden del Día; 7) Delegación

de las facultades de emisión en el Directorio; 8) Otorgamiento de autorizaciones.” Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la sociedad mediante correo electrónico a la dirección: legales@iebc.com.ar o de forma presencial en la sede social, hasta las 18:00 horas del 10/09/2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2914 de fecha 21/04/2025 ADRIAN HECTOR SUAREZ - Presidente

e. 14/08/2025 N° 58148/25 v. 21/08/2025

IEB S.A.

IEB S.A CUIT 33-71564646-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de septiembre de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad ubicada en la Av. Del Libertador 498 Piso 12° Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta en forma conjunta con el Sr. Presidente; 2) Revocación en los términos del artículo 254 de la LGS de lo resuelto en la asamblea iniciada el 27 de mayo de 2025 y reanudada -tras un cuarto intermedio- el 24 de junio de 2025; 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1° de la LGS, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del director Sebastián Alejandro Money, de su remoción del cargo y del inicio de una acción de responsabilidad social en su contra en los términos del artículo 276 de la LGS; 6) Consideración de la gestión y de la remuneración de los directores Carlos Fernández Berisso y Andrés Jorge Alberto Nobile, aún en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la LGS; 7) Designación de un nuevo Director titular para integrar el Directorio; 8) Consideración de la gestión y de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración de los Estados Contables anuales correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 de los Fondos Comunes de Inversión administrados; 10) Elección de cargos de la Comisión Fiscalizadora; 11) Designación de auditor externo de la Sociedad y de los Fondos administrados para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2025. Ratificación de lo actuado; 12) Cumplimiento de la normativa de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; 13) Aumento del capital social por encima del quintuplo. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. Emisión, suscripción e integración de las nuevas acciones; y 14) Autorizaciones para efectuar trámites de inscripción pertinentes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Sede Social, de 10 a 17 horas.

Designado según Instrumento Privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 08/07/2024 JUAN IGNACIO ABUCHDID - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59647/25 v. 26/08/2025

IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL

30-52614664-2 De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Estatuto, se convoca a los miembros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 18 hs en primera convocatoria, y de no reunirse la cantidad de miembros que establece el artículo 13 del citado texto legal, a las 18.30 hs en segunda convocatoria con los miembros presentes, en la calle Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION ADMINISTRADORA de fecha 01/11/2024 CATERINA BAIN - Presidente

e. 19/08/2025 N° 59049/25 v. 21/08/2025

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

CUIT 30-70979414-7. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Los Patos 2.590, Piso 5º, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Tratamiento de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2025 y destino de los resultados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus honorarios. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 48 del 19/04/2023 REG 60 - SAN ISIDRO BS. AS. JAVIER RICARDO VALENTINI - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59483/25 v. 26/08/2025

IP-TEL S.A.

CUIT 33 70782765-9 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3º piso CABA el día 4 de septiembre de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 31.12.2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Consideración del resultado del ejercicio. 7. Elección de la totalidad de los integrantes del Directorio por un nuevo período estatutario. Nota Se hace saber que los estados contables a considerar se encuentran a disposición de los accionistas para su retiro de la sede de Av. Leandro N. Alem 530 3º piso CABA de lunes a jueves en el horario de 11 a 16,30 horas

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58366/25 v. 22/08/2025

IRRUPELA S.A.

30-62774424-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Septiembre de 2025, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, finalizado el 30 de Abril de 2025. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico. 3) Consideración de la gestión del Directorio 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 36 de fecha 5/11/2024 DIEGO MARTIN TARIBO - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59634/25 v. 26/08/2025

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

CUIT 30-60746962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03/09/2025. A las 15:00 horas y 16:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1) Cumplimiento de recaudos formales, validez de la asamblea y elección del firmante del acta; 2) Consideración de las razones del llamado fuera de término; 3) Dispensa de confeccionar las Memorias según los requerimientos de la Resolución 15/2024 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación del inciso 1º, artículo 234, Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2023 y el 31/12/2024. 5) Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el ejercicio cerrado el 31/12/2023 y el 31/12/2024; 6) Remuneración del directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades; y remuneración del síndico. 7) Análisis de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; y 8) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2023 y 31/12/2024. La asamblea se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA. Nota: a) Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19.550 en Córdoba 817 Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea.

Designado según instrumento privado Asamblea Gral. Ord. y Extraordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 04/08/2023 MARIANO RICARDO PERES VIEYRA - Presidente

e. 14/08/2025 N° 58106/25 v. 21/08/2025

LEDESMA S.A.A.I.

Ledesma S.A.A.I. (CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el 17 de septiembre de 2025, a las 11.00 horas, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1º, Ley General de Sociedades N° 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.) correspondiente al centésimo décimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2025. 3º) Consideración del resultado del centésimo décimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2025. Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa. 4º) Consideración de las remuneraciones al directorio \$ 5.657.009.000.- (Pesos cinco mil seiscientos cincuenta y siete millones nueve mil) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. Remuneraciones en exceso de los límites establecidos por el art. 261 Ley N° 19.550, por ejercicio de Comisiones Especiales y/o funciones técnico administrativas. 5º) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo décimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2025, y fijación de su remuneración por dicho período. 6º) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el centésimo décimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2025. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo décimo tercer ejercicio social. 7º) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo décimo segundo ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo décimo tercer ejercicio social. 8º) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales centésimo décimo tercer y centésimo décimo cuarto. 9º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo décimo tercer ejercicio social. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 11 de septiembre de 2025 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico asambleas@ledesma.com.ar. La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2º del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser solicitada a través de un correo electrónico a la casilla asambleas@ledesma.com.ar y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; y (iii) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; y (3) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro 2994 de fecha 17/09/2024 ALEJANDRO BLAQUIER - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59228/25 v. 26/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

LEGUA NORTE S.A.

CUIT 30-70909430-7 - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Avda. del Libertador 3152, 1er Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de Septiembre de 2025, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Motivos del atraso en la Convocatoria a esta Asamblea; 2) Aprobación de la Documentación que prescribe el art. 234, inc. Iro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2025; 3) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2025; 4) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2025 y su remuneración aún en exceso del tope previsto por el art. 261 de la ley 19550; 5) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de titulares y suplentes y consideración sobre la garantía que deberán constituir; 6) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Nota: Copias de los Estados Contables y documentación complementaria que serán analizados según el punto 2 del Orden del Día, están a disposición de los Accionistas en Avda. del Libertador 3152, 1er Piso, CABA, dentro del plazo previsto en el art. 67 de la ley 19550.

Tamara Chichilnisky de Di Tella- Presidente - Designada por Instrumento Privado según Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 28 de Diciembre de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/12/2022 TAMARA CHICHILNISKY DE DI TELLA - Presidente

e. 14/08/2025 N° 57918/25 v. 21/08/2025

PAIDEIA S.A.

CUIT 30-61897201-8. Convócase por medio de la presente a todos los Sres. Accionistas de Paideia SA, a Asamblea General Ordinaria el día 4 de septiembre de 2025 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Amenábar 2446 planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la gestión del Directorio saliente. 3) Elección del número de directores y elección de los mismos por 2 ejercicios. 4) Otorgamiento de autorizaciones. Informamos asimismo que tendrán tiempo hasta 3 (tres) días hábiles antes de la fecha de la Asamblea para informar su asistencia o no a la misma de modo de incluirlos en el Libro correspondiente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/12/2018 GUILLERMO JOSE FERNANDEZ - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58555/25 v. 22/08/2025

POWER VT S.A.

CUIT 30 70730721-4 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA el día 4 de septiembre de 2025 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 31.12.2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Consideración del resultado del ejercicio. 7. Elección de la totalidad de los integrantes del Directorio por un nuevo período estatutario. Nota Se hace saber que los estados contables a considerar se encuentra a disposición de los accionistas para su retiro de la sede de Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA de lunes a jueves en el horario de 11 a 16,30 horas Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58365/25 v. 22/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



SAVAFAMA S.A.

CUIT 30-51942670-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Setiembre de 2025 a las 15 hs y 16 hs. en primera y segunda convocatoria a celebrarse en Esmeralda 1120 – 1° piso C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación (art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2024, proyecto de memoria; 3) Destino y resultados del ejercicio; 4) Gestión y honorarios del Directorio; 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos., Determinación de su número; 6) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal establecido. 7) Ratificación de las Asambleas Ordinarias de fechas 28/10/2021, 31/10/2022 y 27/10/2023. 8) Autorizaciones. Nota: Los Sres Accionistas deberán comunicar asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea en la sede social. Sergio E, Bianchi. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Nro. 49 de fecha 27/10/2023 SERGIO EMILIO BIANCHI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58349/25 v. 22/08/2025

SAZZO S.A.

30-70724301-1 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día 09/09/2025 en Primera convocatoria a las 12 hs. y segunda convocatoria a las 13 hs. en la sede social situada en Av. Leandro N. Alem 592 Piso 6 CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.03.2025. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico. 5) Designación e integración de un nuevo Directorio por tres ejercicios. 6) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2025.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/1/2025 ADRIANO ROGER TAVELLI - Presidente

e. 14/08/2025 N° 58199/25 v. 21/08/2025

SERIN S.A.

CUIT: 33-62249483-9. CONVÓCASE a los accionistas de SERIN S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de septiembre de 2025, que sesionará con las mayorías de la ordinaria, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 719 Piso 2° CABA - sede distinta a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta y 2) Ratificación en los términos del art. 6 LCQ de la decisión del Directorio de solicitar la formación del concurso preventivo de la Sociedad y consideración de su continuación. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Carlos Pellegrini 719 piso 2° CABA.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 23/04/2025 JORGE LUIS QUERIDO - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58340/25 v. 22/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CUIT: 30-63487354-2. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 7 de agosto de 2025, se convocó a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en Avda Leandro N Alem 822 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de Septiembre de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente, 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado el 31/12/24. Explicación de las razones por las que la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de término, 3) Destino de los Resultados, 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/24, 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/24, 6) Consideración de la retribución del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/24. Autorización al pago de anticipos de honorarios, 7) Consideración de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/24, 8) Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio, 9) Autorizaciones. En caso de celebrarse en forma presencial, la Asamblea se realizará en Avda. Leandro N Alem 822 piso 4 de esta Ciudad; mientras que, ante la eventualidad de que algún accionista desee conectarse en forma remota, se informa que: i) La Asamblea se celebrará en la misma fecha y horarios previstos, mediante plataforma de software Teams que permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, se implementará un mecanismo que permita la identificación de los participantes y/o sus apoderados, y el Síndico velará por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso, será enviado a los accionistas que comuniquen su participación de la Asamblea con la anticipación legalmente prevista; iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante el envío a la dirección de correo electrónico info@pss-socotherm.com y/o en la sede de la sociedad, del respectivo certificado de tenencia expedido en formato digital por el agente de registro, hasta el día 27 de agosto de 2025 inclusive; iv) Los señores accionistas que participen de la Asamblea por medio de apoderados deberán remitir a la dirección de correo electrónico antes indicado y/o en la sede social de la empresa, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado y con una antelación no menor de tres (3) días hábiles a la celebración de la reunión.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/08/2023 GIAN FRANCO ANDREANI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58339/25 v. 22/08/2025

SUPREMO S.A.

Expediente 1638830. CUIT 30-69543366-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de septiembre de 2025 a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda, a realizarse en Azucena Villaflor 489, piso 33, torre 1, Río 1, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de directorio por vencimiento de mandato. NOTA: Hasta tres días antes de la Asamblea, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, los Señores Accionistas deberán comunicar en la sede social su concurrencia a la misma.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA ORD 41 02/09/2022 CARLOS FELIPE FERNANDEZ - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59663/25 v. 26/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



TEC-MA-SA S.A.

CUIT: 30-51670553-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12/09/2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2) Retribución al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para el periodo 2024. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009. 5) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para el Ejercicio 2024. 6) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley debido a la renuncia del contador Fernández. 7) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2025.

Designado según Acta de Directorio Nro. 237 de fecha 24/7/2023 MARIANO RAUL ALVAREZ PERILLI - Presidente
e. 19/08/2025 N° 58774/25 v. 25/08/2025

VORTEX AMERICANA S.A.

(CUIT 30-67915000-2) Convócase a los Señores Accionistas de VORTEX AMERICANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Septiembre de 2025 a las 11 horas, en Tabaré 2943 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 por el ejercicio económico N° 30 finalizado el 30 de abril de 2025. 3) Consideración de los Honorarios a Directores. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025. 5) Autorizaciones. Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 08/09/2025, 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 30/08/2023 HORACIO PIANTANIDA - Presidente

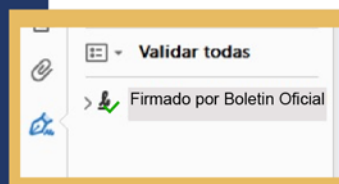
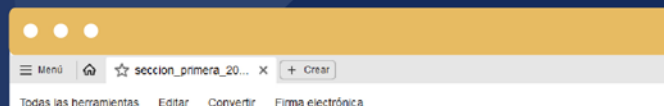
e. 20/08/2025 N° 59482/25 v. 26/08/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Carlos Maximiliano FOURCADE, Cuit 20219190175, domiciliado en 3 de febrero 2506 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Av Monroe 1901 esquina 3 de febrero 2505, PB, UF 2 y 3 Caba, a Eslabon Farmacéutica Srl Cuit 30708570954, domiciliada en Av Luis María Campos 1267 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 20/08/2025 N° 59376/25 v. 26/08/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: JORGE DANIEL ROSENFELD, VENDE A JOSE IGNACIO RUIZ, SU FONDO DE COMERCIO DE CASA DE LUNCH (602010), HOTEL 1 ESTRELLA (700121), CAPACIDAD 33 HABITACIONES PARA 63 ALOJADOS, SUPERFICIE 1132.42 M2, EXPEDIENTE N° 630863/2014, SITO EN AV. JURAMENTO 2666, PLANTA BAJA, 1° AL 12° PISO Y PLANTA AZOTEA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 14/08/2025 N° 57949/25 v. 21/08/2025

Gabriela M. Miramontes, abogada, T° 136 F° 854 C.P.A.C.F, con domicilio en Pedro Moran 5444 CABA, anuncia que el Sr. Alejandro Yannela con DNI 27.938.301, domiciliado en la calle Melincué 5246, CABA transfiere Fondo de Comercio a favor de la Sra. Carolina Bianchini, con DNI 23.695.774 con domicilio en la calle Baigorria 5027 CABA destinado al rubro FARMACIA "GRAN BOTICA LA GENIAL" sito en la calle Sanabria 1880 CABA. Reclamos de ley en Melincué 5246 Villa Devoto CABA.

e. 14/08/2025 N° 58135/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DABICE S.A - GOBERAL S.A.

FUSION "DABICE S.A. CUIT 30-61812956-6" - "GOBERAL S.A." CUIT 33-69895726-9 AL 1° DE MAYO DE 2025 "DABICE S.A." (Sociedad Absorbente) con domicilio en la calle Humahuaca 4079 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de febrero de 1983, bajo el N° 384 del Libro 98, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. "GOBERAL S.A." (Sociedad Absorbida) con domicilio en la calle Humahuaca 4079 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 9 de junio de 1998, bajo el N° 3.606 del Libro 1 de Sociedades por Acciones. Capital social de la Sociedad Absorbente luego de la fusión: \$ 201.209.859 mediante el aumento de \$ 857.714 a efectos de elevar el capital de la suma de \$ 200.352.145 a \$ 201.209.859. De la Sociedad Absorbente: Total del activo: \$ 5.430.111.882; Total del pasivo: \$ 1.955.090.489. De la Sociedad Absorbida: Total del activo: \$ 318.550.787; Total del pasivo: \$ 112.090.584. El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto con fecha 23 de julio de 2025 el que fue aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de "DABICE S.A." y de "GOBERAL S.A.", ambas celebradas con fecha 15 de agosto de 2025. Miguel Mario Corbo T°: 163 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea extraordinaria de fecha 15/08/2025 MIGUEL MARIO CORBO - T°: 163 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59434/25 v. 22/08/2025

DISBYTE S.A.

CUIT: 30-71494353-3. A los fines dispuestos por el art. 204 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 10/07/2025, DISBYTE S.A., inscripta en IGJ el 30/06/2015, bajo el N° 11180, L° 74, de Sociedades por Acciones, con domicilio social en Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 2645, C.A.B.A., comunica: (i) el aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 11.932.440, y en consecuencia aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 319.812 a la suma de \$ 12.252.252; y (ii) la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) en la suma de \$ 5.803.700, reduciendo el capital social de la suma de \$ 12.252.252 a la suma de \$ 6.448.552, mediante el rescate de 5.803.700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, reformándose el artículo cuarto de su Estatuto. Valuación Activo Anterior: \$ 16.409.416.987, Pasivo Anterior: \$ 6.795.692.658 y Patrimonio Neto Anterior: \$ 9.613.724.329; Valuación Activo Posterior: \$ 15.682.088.448, Pasivo Posterior: \$ 8.714.369.159 y Patrimonio Neto Posterior: \$ 6.967.719.289. Capital social resultante luego de la reducción: \$ 6.448.552 representado por 6.448.552 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, distribuido del siguiente modo: a) Facundo Ariel Canatelli: titular de 6.126.126 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, y b) Germán Leonardo Gioffre: titular de 322.426 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Avda. Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 2645, C.A.B.A., de lunes a viernes en horario de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/07/2025 Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59428/25 v. 22/08/2025

NEWSAN S.A.

CUIT 30-64261755-5. Publicación efectuada en cumplimiento de artículo 2° Decreto N° 479/95 Número de expediente: EX-2023-68928151- -APN-DGD#MDP Producto a fabricar: módulos electrónicos para vehículos Capacidad de producción: 1.000.000 unidades Inversión total del Proyecto: \$ 273.485.650,0 Personal ocupado de la empresa: - A enero de 1994: 1.128 empleados - Actual: 2.940 empleados. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/07/2025 Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59436/25 v. 22/08/2025

REMATES COMERCIALES

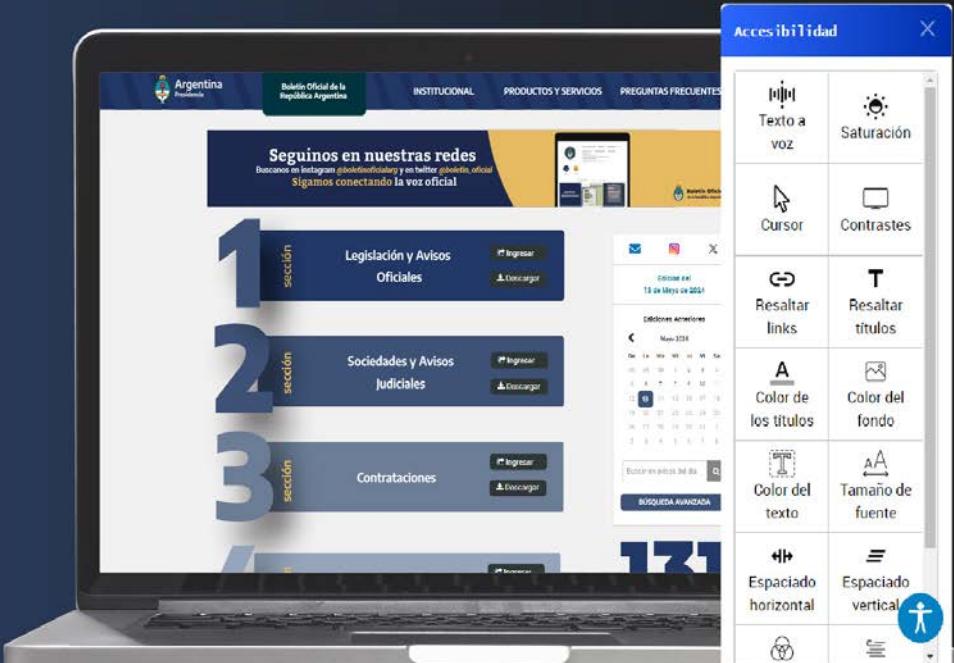
ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL c/VARGAS, MARIA INES Y OTRO s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 3277/24, del Jdo. Nac. Civ. 64, venderá al mejor postor, el 27/08/2025, 10Hs, la UF 10, depto. 3 amb. c/cochera y baulera, del inmueble en buen estado, ocupado por demandada, sito en la calle Entre Ríos 342, Piso 4, Depto. "B", e/Catamarca y Tucuman, Loc. Rosario, Prov. Santa Fe, Mat. 16-22965/10, Sup. Cub. 79,71m2. Visita: 26/8/25 de 14 a 16Hs. DEBE: Imp. Inm. \$ 175.891, Tasa Inm. \$ 110.495, Expensas \$ 4.401.309 y Agua \$ 38.616 al 1/8/25; Base U\$50.000, Seña 20%, comisión 4%, sellado 0,5%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11:15Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 8/8/25. NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 20/08/2025 N° 59225/25 v. 22/08/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una laptop con la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, hay una barra de navegación con los logos de Argentina y el Boletín Oficial, y menús para INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, y PREGUNTAS FRECUENTES. El contenido principal está dividido en tres secciones numeradas: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, y 3. Contrataciones. A la derecha, hay un panel de búsqueda y un calendario. En la parte inferior izquierda, se muestran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica. En la parte inferior derecha, se muestra un panel de accesibilidad con el título 'Accesibilidad' y una lista de herramientas: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal, y Espaciado vertical. El icono de accesibilidad (una persona con una silla de ruedas) está resaltado en azul.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Nilda Graciela Acosta Cubas (nacida el 2 de julio de 1984, DNI nro. 94.795.240) a efectos que comparezca al Juzgado a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada (c/n° 18488/2025 caratulada "Acosta Cubas Nilda Graciela s/ defraudación por retención indebida". Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 14 de agosto de 2025. KARINA MARIANA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 18/08/2025 N° 58605/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Daniel Sebastian Ordenes a efectos que comparezca al Juzgado a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada (c/n° 47954/2024) en orden al delito de robo y estafa, Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de agosto de 2025. Karina Zucconi Juez - 12/08/2025

e. 14/08/2025 N° 58132/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Sebastián Exequiel Oviedo (titular del DNI N° 45.791.674) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 13967/25 "Rojas Erik Alexis y otros s/ estafa", a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 19/08/2025 N° 58778/25 v. 25/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos "STELMACH, DIEGO MARTIN s/QUIEBRA" (COM 17457/2024) comunica por 5 días que el 15.7.2025 se decretó la quiebra de Diego Martín Stelmach (CUIT 20-27593035-1) con domicilio en Nápoles 3292 de CABA y que se designó síndica a Norma Salgado Gomez, con domicilio en Bartolomé Mitre 1980, piso 5° Depto "39" de CABA, teléfono 11-4382-7133. Para verificar se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.09.2025 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34

LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 10494/2024. Informe individual (art. 35 LCQ): 3.11.2025. Informe general (art. 39 LCQ): 19.12.2025. Se intima a la fallida para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) en 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Se ordena a los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 12 de agosto de 2025. Federico Alberto Güerri Juez - María José Robledo secretaria

e. 14/08/2025 N° 57997/25 v. 21/08/2025

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 29° NOMINACIÓN - CÓRDOBA

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 29° Nom. C.yC. (Conc.ySoc. N°5) de la ciudad de Córdoba, prov. Cba, hace saber que en autos “VIDAL, GUILLERMO GUSTAVO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE” (Expte 13844962), por Sentencia N°47 del 05/08/2025 se resolvió: I. Declarar la quiebra del Sr. Guillermo Gustavo Vidal, DNI 18.128.573, CUIT/CUIL 20-18128573-8, con domicilio en calle Del Peje 9145, Country Las Delicias, ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 L CQ. IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes de aquel, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intimar al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86 de la ley 24.522. VI) Prohibir al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo, se fijaron las siguientes fechas: hasta el 14/10/2025 inclusive, para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura (Cra. Elizabeth Frances Esper), domicilio: Buenos Aires 445 Planta Baja “A”, cdad. de Córdoba, tel: 0351- 153003325, horario de atención: lunes a viernes 8 a 16 hs.; pudiendo ser recibidas vía e- mail al correo: sanchez@pablosanchezabogados.com, los acreedores deberán consignar número de teléfono para el caso que la funcionaria requiera la compulsa de la documental. Informe Individual: 06/02/2026; Resolución art. 36 LCQ: 14/04/2026; Informe General: 15/05/2026.

JALOM Debora Ruth, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

DE LA MANO Marcela Silvina, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

e. 19/08/2025 N° 58711/25 v. 25/08/2025

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, comprendidos entre los años 1990 a 2012 (inclusive), del legajo N° 202520240 a 202520245 y de los años 1991 a 2009 (inclusive), del legajo N° 202520247 a 202520250; JUZGADO DE SENTENCIA, comprendidos entre los años 1969 y 1984 al 1992, del legajo N° 21665 a 21966; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 2, a cargo del Dr. Martin Yadarola (Subrogante), Secretaría N° 107, a cargo de la Dra. Viviana H. Sánchez Rodríguez, comprendidos entre los años 1985 a 1995, del legajo N° 202530267 a 202530427; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 9, a cargo del Dr. Víctor Gerardo Pettigiani, Secretaría N° 166, a cargo del Dr. José María Serra, comprendidos entre los años 1984 a 1986, del legajo N° 21505 a 21521; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 19, a cargo del Dr. Miguel Ángel Caminos, Secretaría N° 159, a cargo del Dr. Alberto Seijas, comprendidos entre los años 1984 a 1987, del legajo N° 21443 a 21504; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 25, a cargo del Dr. Hipólito Saa, Secretaría N° 145, a cargo del Dr. Carlos O. Giménez Bauer, comprendidos entre los años 1963 a 1969, del legajo N° 21343 a 21386; y Secretaría N° 161, a cargo del Dr. Daniel R Carro, comprendidos entre los años 1962 a 1967, del legajo N° 21736 a 21778; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 38, a cargo de la Dra. Susana Wilma López, Secretaría N° 132, a cargo del Dr. Alfredo E. Olivan, comprendidos entre los años 1986 a 1994, del legajo N° 39472 a 39843; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 56, a cargo del Dr. Alejandro Litvack, Secretaría N° 56, a cargo del Dr. Ariel Torres, comprendidos entre los años 1997 a 2012; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60, a cargo de la Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo del Dr. José Luis Antelo, comprendidos entre los años 1994 a 2001; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62; a cargo de la Dra. Patricia Guichndut, Secretaría N° 79 y N° 80, a cargo de los Dres. Juan Petrecca y Eduardo Rico, comprendidos entre los años 1.994 a 2.008; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 5405/25 - 5478/25 - 5938/25 - 5479/25 -

5939/25 - 5940/25- 6182/25 - 6238/25 – 6239/25 - 6240/25- 6922/25 – 7671/25.- DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN – DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL - A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-

DR. LAMOUNAN PABLO MARTIN DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL

e. 20/08/2025 N° 59361/25 v. 22/08/2025

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General Del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL N° 105, a cargo de la Dra. María Claudia Del Carmen Pita, comprendidos entre los años 1.975 al 2015; CIVIL N° 15, 57, 70, 74 y 108, comprendidos entre los años 1.936 a 2015 (julio inclusivo); de los legajos 202500001 al 202501748; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, comprendidos entre los años 1.990 a 2.012; del legajo N° 202520237 al 202520239; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 12, comprendidos entre los años 2.002 a 2014; de los legajos 202520231 AL 202520236; COMERCIAL N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, comprendidos entre los años 1.990 a 2.010; de los legajos 202543146 al 202543292 y Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Mariana Meijide Castro, comprendidos entre los años 1.982 a 2.011; de los legajos 202542882 al 202543091; COMERCIAL N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. Carolina Lorenzo Duran, comprendidos entre los años 1973 a 2015 (agosto inclusive); y Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, comprendidos entre los años 1.982 a 2.015 (julio inclusive); del legajo N° 202543092 al 202543145; COMERCIAL N° 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo (Subrogante), Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Devora Natalia Vanadia, comprendidos entre los años 1.998 a 2.014; del legajo N° 202542853 al 202542881; TRABAJO N° 11, comprendidos entre los años 1.960 al 2.015 (mayo inclusive); de los legajos 202550550 al 202550561; TRABAJO N° 13, comprendidos entre los años 1.972 al 2.011; TRABAJO N° 58, comprendidos entre los años 1960 al 2015 (mayo inclusive); del legajo 202550562 al 202550571; TRABAJO N° 74, comprendidos entre los años 1960 al 2015 (abril inclusive); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° I – 257/25 – I – 258/25 – 5077/25 – 5147/25 – 5406/25 – 5762/25 – 5763/25 – 5944/25 – 5945/25 – 6325/25 – 6326/25 – 6913/25 – 7470/25.- DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN - DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL – A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-

DR. LAMOUNAN PABLO MARTIN DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL

e. 20/08/2025 N° 59370/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CPE 360/2023, caratulada: “RESIDENCIA SANTA SOFIA S.R.L Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 27.430”, notifica a la firma “RESIDENCIA SANTA SOFIA S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-66154587-5) que este Tribunal dispuso, con fecha 13/08/2025 lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 13 de agosto de 2025. (...) II.- En función de ello, y considerando las reiteradas citaciones cursadas a los representantes conocidos de la persona jurídica a los fines de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria y sus reiteradas inasistencias, difiérase la audiencia indagatoria de la persona jurídica RESIDENCIA SANTA SOFIA S.R.L. y señálese nueva fecha de audiencia a los mismos fines, para el día 9 de septiembre de 2025, a las 11 horas, la cual se llevará a cabo de manera virtual. A fin de notificar a la persona jurídica antes mencionada, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de RESIDENCIA SANTA SOFÍA S.R.L.(confr. artículo 150 del C.P.P.N.), mediante cédula electrónica a la defensoría oficial. Fdo., GUSTAVO DARÍO MEIROVICH JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.”.-

GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 14/08/2025 N° 58011/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5, sito en Callao 635, piso 6to. CABA, comunica que en autos: "SALUD FAMILIAR S.R.L. s/Quiebra- Expte. 8410/2025", con fecha 8 de julio de 2025 se decretó la quiebra de SALUD FAMILIAR S.R.L. (CUIT 30-71107492-5) y domicilio social en Florida 274 Piso 4to. "45" de esta Ciudad, habiéndose designado síndico a la CONTADORA ANDREA RUT CETLINAS, con domicilio en calle LAVALLE 1678, PISO 5TO "D" CABA. Se ha dispuesto asimismo fijar hasta el día 15 de Octubre de 2025, para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Dicha verificación podrá realizarse en forma presencial o remota. En forma presencial con cumplimiento del art. 32 LCQ mediante presentación en el domicilio de la síndico, en horario de 9:30 a 17 hs. en días hábiles. En forma remota, mediante mail a la dirección "estudiocetlinas@gmail.com". En este caso deberá acompañar escrito de presentación en formato PDF, con firma ológrafa del peticionante, su representante legal y, en su caso, de su letrado patrocinante; debiendo además acompañar copia de la documentación respaldatoria en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de resultar voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo. Presentará, de corresponder, constancia de pago del arancel art. 32 LCQ que deberá ser depositado en la Cuenta: 767 -003820/5 CBU: 0720767188000000382054 Alias: BLUSA.NIEVE.MOZO. Las presentaciones deberán incluir fotocopia de los documentos de identidad del insinuante, representante legal y en su caso, copia de la credencial del letrado patrocinante. Se comunica, asimismo, que con fecha 27/11/2025 se presentará el informe individual de créditos, mientras que con fecha 16/2/2026 se presentará el informe general. Se intima al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C.Q. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se hace saber la prohibición de hacer pagos o recibirlos del fallido, así como realizar actos sobre bienes desapoderados, so pena de ineficacia (art. 88 inc. 5 y 109 LCQ). Se intima al fallido a constituir domicilio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 273 inc. 6 LCQ. Buenos Aires 14 de agosto de 2025. Jorge Sicoli Juez - Alejo Torres Secretario

e. 18/08/2025 N° 58450/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7 Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos " GARBARINO VIAJES S.A. s/QUIEBRA Expte. N° 9207/2022 con fecha 17/07/2025 se ha decretado la quiebra de GARBARINO VIAJES SA (CUIT 30-70917796-2). La sindicatura verificante designada es ESTUDIO VILLAMAGNA ROSELLI y ASOCIADOS (sindicatura verificante), con domicilio en la calle Uruguay 467, piso 12 dpto C, CABA, domicilio electrónico 23143943224, que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verifcatorios es: garbarinoviajes@outlook.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/11/2025 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 17/07/2025, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 23/12/2025 y el previsto por el art. 39 el día 11/03/2026. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 13 de Agosto 2025. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 18/08/2025 N° 58445/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, N°8, Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15 a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, comunica que por ante este Juzgado y Secretaría tramitan los autos caratulados "ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR PROCONSUMER c/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. s/ ORDINARIO" (Expte. N° 19.312/2023), donde la Asociación Actora "PROCONSUMER" reclama a BANCO BBVA ARGENTINA S.A. que cese de facturar, a sus clientes de todo el país, sumas de dinero en concepto de comisión por renovación de la tarjeta de débito, denominada "comisión por renovación de tarjeta", "comis. renovación tarj." u otra expresión análoga y/o equivalente; y proceda con al reintegro a dichos clientes de las sumas percibidas por el banco demandado, con más sus intereses por todo el período no prescripto hasta la fecha del efectivo pago; y que se imponga a la accionada, a favor de cada uno de los usuarios afectados, la multa prevista en el artículo 52 bis de ley N° 24.240 -con modificación por ley 26.361. Se ha dispuesto el plazo de 30 días para que los integrantes hagan uso del derecho de exclusión por la ley 24.240, debiendo comunicarlo directamente a la Asociación actora mediante nota simple, sin firma de letrado dirigida al e-mail: proconsumer@proconsumer.org.ar, con indicación de la carátula

y número de expediente en el que se dirigen, su nombre, apellido y DNI, haciendo saber que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al presente caso no resolverá adecuadamente su situación particular. La resolución que lo ordena, en su parte pertinente, dice lo siguiente: “Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024.- En consecuencia, por lo precedentemente expuesto se RESUELVE: a) Ordenar la publicidad prevista por la LDC: 54 mediante edictos en el Boletín Oficial por el término de (2) dos días - sin previo pago... FDO: JAVIER J. COSENTINO. JUEZ”. Para mayor información, se encuentran publicados los respectivos banners en la página web de la asociación actora <https://proconsumer.org.ar/> y en el sitio web de Banco BBVA Argentina S.A. <https://www.bbva.com.ar/personas/informacion-al-usuario-financiero.html>. Publíquese por dos (2) días, sin previo pago. Buenos Aires, 18 de agosto de 2025.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 20/08/2025 N° 59394/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N.º 22 a cargo del Dr. Juan P. Zemme, sito en Avda. Callao 635 5º CABA, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: “NEWTRONIC S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte 9727/2025) con fecha 14 de julio de 2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NEWTRONIC S.A (CUIT 30-70729798-7), con domicilio social en Nogoya 4839 CABA inscripta en la IGJ el 26/07/2000 al N.º 10790, Lº 12 de SA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 14/10/25 deben enviar al mail guillemirosental@gmail.com de la sindicatura designada, Estudio Guillemi & Rosental, domiciliada en Ciudad de la Paz, N° 3158, 1º Piso, Depto. A, CABA, tel: 114375-6375/114403-4136, y de acuerdo al protocolo publicado en el decreto de apertura (<http://scw.pjn.gov.ar/>) los títulos justificativos de sus créditos. El arancel art. 32 L.C. deberá depositarse en cuenta Banco de la Ciudad, CA \$ N.º 4-058-0006048326-3, CBU 0290058210000604832639. Se ha fijado el día 29/12/25 para la presentación del informe individual art. 35 LCQ y el día 17/04/26 para la presentación del informe General art. 39 LCQ. La audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencias del juzgado el día 30/09/26 a las 10 hs.. El período de exclusividad vence el día 13/10/26. Buenos Aires, 06 de agosto de 2025 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 14/08/2025 N° 55831/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Cetesa Consultores Especialistas Técnicos S.A. s/ Concurso Preventivo” (Expte n° 10907/2025), por resolución de fecha 11/07/2025 se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de Cetesa Consultores Especialistas Técnicos S.A., CUIT: 30 -58067318-6, inscripta en la I.G.J el 13 de mayo de 1980, bajo el número 1754 del Libro 92 Tº A de Sociedades de Anónimas, con domicilio en la calle Maza 344 de Capital Federal. Se hace saber que el síndico designado es Anibal Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6º, CABA, teléfono n° 1130991870, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 8/10/2025 junto con la documentación respectiva. El síndico presentará los informes correspondientes a la LCQ 35 y 39 los días 20/11/2025 y el 11/02/2026, respectivamente. De conformidad con lo previsto en la LCQ 11, inc. 10, se designó la audiencia informativa para el día 05/08/2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, a los efectos previstos en la LCQ 45. Se hace saber a los interesados que el plazo de exclusividad previsto por la LCQ 43 fenecerá el día 13.08.2026. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 11 de julio de 2025...Publíquese edictos por 5 (cinco) días en el “Boletín Oficial de la República Argentina”... Fdo. Fernando J. Perillo.Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días de agosto de 2025 FERNANDO J. PERILLO Juez - Julián Maidana Secretario

e. 18/08/2025 N° 57156/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de ALI, WALTER EDGARGO (DNI 17.411.833) decretada el 6/8/25 en el exp. 15292/2023. Se ha fijado hasta el 22/10/25 para que los acreedores presenten ante la síndica María Laura Moyano con domicilio constituido en Bonpland 975 CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5).

Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 19/08/2025 Nº 59092/25 v. 25/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Sec. Nº 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3º CABA, hace saber por cinco días que en el marco de la causa caratulada "MAFRAN S.A. s/QUIEBRA"(Exp. Nro. 11819/2025) con fecha 19/07/2025 se decretó la quiebra de MAFRAN S.A. -CUIT: CUIT 30-65296004-5-. con domicilio en la calle Paraguay 1225, Piso 12º de esta ciudad. Los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra podrán presentar ante la síndica Nancy Nicoletti, con domicilio constituido en Achaval 598, piso 6º, CABA, con teléfono 116-900-8100 y correo electrónico nannicoletti@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10-10-2025 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsa podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26-11-2025 y 02-02-2026 -respectivamente-. Se intima a la fallida y a los 3ros. para que entreguen al síndico la documentación contable y los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex -dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 18 DE AGOSTO DE 2025.-

PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 20/08/2025 Nº 59468/25 v. 26/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 7 de mayo de 2025 se decretó la quiebra de "SUTEC S.A." CUIT Nº 30-70847613-3, en el proceso caratulado: "SUTEC S.A. s/QUIEBRA" con nº COM 24834/2022. El síndico designado en la causa es el Contador Ernesto Miguel Bonsignore, con domicilio constituido en la calle Coronel Diaz 1777, piso 1º de CABA, teléfono: 11-4475-5569, correo electrónico: ebonsignore@ema.com.ar ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 2025. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el Banco BBVA CBU: 0170193340000000912541, CUIT: 20-12946106-4, cuenta de titularidad de Ernesto Miguel Bonsignore. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el "asunto" el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora. Se hace saber que los documentos informáticos deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada Nº 31/20 CSJN, Anexo II "Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial", apartado III.; (d) contener un archivo denominado "arancel verificador", con la constancia de la transferencia de la suma

correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 03 de febrero de 2026 y 20 de marzo de 2026, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 12 de agosto de 2025.- FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 14/08/2025 N° 58003/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría 36 a cargo de la Dra. María Carolina Troiani, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 14/07/2025 en los autos caratulados "GOODAYS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 22735/2024)", se dispuso la conversión y apertura del concurso preventivo de GOODAYS SRL (CUIT 30-71608722-7). Los acreedores deberán presentar al síndico sus pedidos de verificación hasta el día 29/8/2025, de manera presencial en el domicilio de la sindicatura y no presencial en el sitio <https://sites.google.com/view/drpedrobpassarini/inicio> El plazo para observaciones art 34 LCQ es el 12/09/25. El síndico presentará el informe individual el día 14/10/25 y el general el 27/11/25. La deudora deberá acompañar el texto de la propuesta y conformidades con el alcance previsto por el art. 45 de la ley 24.522 hasta el 1/7/26 y deberá hacer pública la propuesta hasta el día 2/6/26. La audiencia informativa tendrá lugar el día 24/06/26 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. El síndico designado es el Ctdr. Pedro Bernardo Passarini, con domicilio en la calle Pico 1671, 4° piso, departamento "B," de la CABA, tel. 1163683492, pedro.passarini@gmail.com, CBU 0270002120000572360012 VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 18/08/2025 N° 56494/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 CABA; en autos caratulados "AMEXTRADER IMPORTADORA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 24404/2024, comunica por cinco días que en fecha 08.07.2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo por conversión de la quiebra de AMEXTRADER IMPORTADORA SRL (CUIT 30-71776956-9), dejándose sin efecto la quiebra decretada. El Síndico designado GLOSMAN Ezequiel, con domicilio en la calle Armenia 2433 piso 16 "A", teléfono: 15 40665325, mail procesoamextrader@gmail.com, con CBU: 0720767188000000987372 donde oportunamente se depositará el arancel art. 32 LCQ, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos conforme el procedimiento dispuesto en la apertura del concurso, hasta el día 13.10.2025. El síndico presentara los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 25.11. 2025 y 12.02.2026 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 03.08.2026 a las 10,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado y como fecha límite del periodo de exclusividad el 10.08.2026. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 18 de Julio de 2025. Fdo: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 14/08/2025 N° 51528/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 – planta baja, de la Capital Federal, en los autos caratulados: “PRESIDENT PETROLEUM S.A. S/QUIEBRA” - CUIT 33-71191343-9 (Expte. N° 23.674/2024), hace saber que con fecha 12 de agosto de 2025 se decretó la quiebra de “PRESIDENT PETROLEUM S.A.” y que los acreedores con créditos de causa y/o títulos posteriores al 25/11/2024 podrán verificar sus créditos hasta el día 7.10.2025 por ante la Sindicatura AUZMENDI-PALMA (correo: SINDICATURA AUZMENDIPALMA@GMAIL.COM y tel. 011-3099-1870), en tanto que los acreedores de causa o título anterior al 25/11/2024 deberán ocurrir por vía incidental. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 4.12.2025 y 26.03.2026, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del art. 86 segundo párrafo y 106 de la LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de agosto de 2025. FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 14/08/2025 N° 57992/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 piso 6°, cita y emplaza a Maria Ruiz, Beatriz Gonzalez y Trinidad Suarez y/o sus herederos o herederas para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos GRAFF, MARIA LUISA c/ SUAREZ, TRINIDAD Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA - CIV 63.965/2.019, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Podrá consultarse la causa en <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, de mayo de 2025- Federico Causse Juez - Fermin Ibarra Secretario

e. 20/08/2025 N° 35113/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría única, sito en calle Uruguay 714 Piso 3º de Capital Federal, se hace saber que en los autos “FORMAR, ADRIAN ALBERTO Y OTRO C/ PALACIOS, MELISA BELEN Y OTRO S/ Daños y Perjuicios” (expte. N° 24859/2021), con fecha 04/02/2025 se resolvió la notificación por edictos del traslado de la demandada a PALACIOS MELISA BELEN (DNI N° 30.642.651) para que conteste la demanda entablada por FORMAR, ADRIAN ALBERTO, a cuyo fin se deberán publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que las actuaciones son digitales y que podrá acceder a su visualización mediante el sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pj.gov.ar). Se transcriben los proveídos correspondientes: “Buenos Aires, 04 de febrero de 2024.- Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación a Melisa Belén Palacios del traslado de demanda dispuesto en el pto. II del auto de fecha 29/06/2022, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días...” Fdo. Pablo Aguirre. Juez. “Buenos Aires, 29 de junio de 2021...II.- De conformidad con las pretensiones formuladas, corresponde a estas actuaciones el trámite de juicio ORDINARIO (art. 319 del Código Procesal). Por lo tanto, córrase traslado de la demanda, prueba ofrecida y documental acompañada por el plazo de quince (15) días (cfr.art. 158 y 355 del Código Procesal), bajo el apercibimiento previsto por los artículos 59 y 356 del Código Procesal. NOTIFIQUESE...Fdo. Pablo Aguirre. Juez. EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 20/08/2025 N° 41880/25 v. 21/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ANSELMO L. MORVILLO SRL s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE PARTIDO DE AVELLANEDA" (Expte. N° 6862/2015/11), que se realizará la subasta pública por martillero designado MATIAS SOSA VIVANCO (CUIT 20185222013), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el día 15 de Septiembre de 2025 a las 11.15 hs., al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, seña 30%, de los siguiente inmuebles propiedad del fallido: 1) Parcela 1-b de la Manzana 61, ubicado en la calle Francisco Pienovi nro. 317, matrícula 51840 (Base del remate en U\$S 10.000.000); 2) Parcela 1 "u" de la manzana 62, ubicado en la calle Coronel Díaz nro. 1107 esquina San Luis nro. 702, matrícula 30966; 3) Parcela 1 "m" de la manzana 62, ubicado en la calle San Luis nro. 714, matrícula 44070; 4) Parcela 1 "y" de la manzana 62, ubicado en la calle Coronel Díaz y San Luis, matrícula 11438; 5) Parcela 1 "j" de la Manzana 62, con frente a la calle San Luis entre Coronel Díaz y Teniente Coronel Giuffra, matrícula 13010; 6) Parcela 1 "e" de la Manzana 62, ubicado en la calle San Luis nro. 718, matrícula 13110; 7) Parcela 1 "a" de la manzana 62, ubicado en la calle Guiffra y Fioritto, matrícula 42281 (Base del remate de las seis parcelas en conjunto U\$S 4.000.000). Todos ellos ubicados en la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y en el estado en que se encuentran conforme constatación obrante a fs. 597 y ocupados por empleados de la fallida. Comisión del martillero: 3% del precio de venta. IVA sobre el precio y sobre la comisión será a cargo del comprador, quien deberá abonarlo en el acto, siendo retenido por el martillero. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Todos los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador. Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas desde de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. EXHIBICIÓN: Se realizará los días 26/8, 28/8, 1/9, 9/9, 11/9 y 13/9 de 13 hs a 16:00 hs en el domicilio de la Av. Pienovi 317, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csn.gov.ar> Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. En la Ciudad de Buenos Aires, 14 de agosto de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 18/08/2025 N° 58608/25 v. 22/08/2025

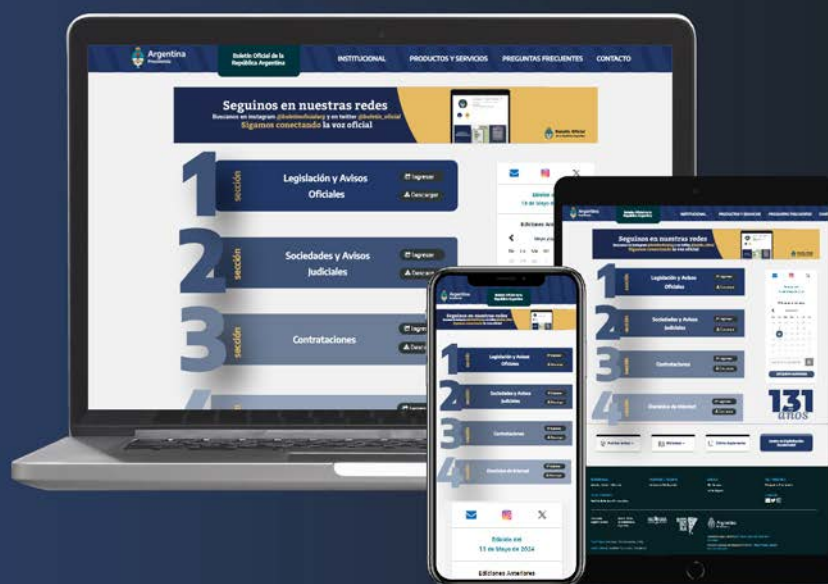
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela Somer, jueza subrogante, secretaria única a mi cargo – sito en Lavalle 1212 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PLAZA, MARIA ALEJANDRA Y OTRO C/ BARBARA, MARIO ANTONIO S/ALIMENTOS", expte. 20021/2015, que la martillera Sandra Noemí Hösel, rematará el día Lunes 1° de Septiembre de 2025 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la calle ESMERALDA 617/23/25 UF 10, Matrícula FR 14- 1383-10, Nom. CATASTRAL 14 SECCION 1 MANZANA 15 PARCELA 16, C.A.B.A.. Se trata de un local comercial dentro de la Galería De Los Anticuarios, que forma parte de un edificio que consta en planta baja de la citada galería comercial, en los pisos superiores de oficinas, y en subsuelo de cocheras, ubicado en pleno microcentro porteño, zona de comercios, locales, oficinas, próxima a peatonal Lavalle y Florida. A metros del Subte Línea C (Est. Lavalle) y a una cuadra y media de la línea B y de varias líneas de colectivo. La unidad funcional 10 que se identifica como Local 4, se ubica a aprox. 10 metros de la entrada a la galería, a mano izquierda. Cuenta con una pequeña vidriera y tiene una superficie total de 15,10 m2, porcentual 37 centésimos. El local se encuentra en regular estado de conservación con falta de mantenimiento al igual que el resto de la galería y de los dos baños comunes diferenciados por sexo con cuenta la misma. Hay muchos locales cerrados o utilizados como depósito. Se encuentra ocupado por el Sr. Mario Antonio Barbará (D.N.I. 4.754.320) en carácter de propietario. BASE: U\$S 6.000.- o su equivalente en pesos aplicando la cotización oficial del Banco

de la Nación Argentina - tipo vendedor - a la fecha de la subasta. CONDICIONES DE VENTA: Ad -corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien/es resulte/n comprador/es la constitución de domicilio (art. 579 del CPCCN) bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. En virtud del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", del 19/2/1999 no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes de inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal. DEUDAS: Expensas: \$ 299.648,69.- al 30/11/23 (fs. 1165); AGIP (Partida 2312928): no registra deuda al 01/12/23 (fs. 1167); AySA: \$ 1.858.855,01.- al 24/10/23 (fs. 1158). EXHIBICIÓN: el día 28 de Agosto de 2025 12 a 13 hs.. Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio del año 2025. Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 20/08/2025 N° 59343/25 v. 21/08/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

GEN

EDICTO El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2o párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 9793/2025 caratulado "GEN - DISTRITO CABA s/OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS ELECCIÓN GENERAL.", ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del logo pretendido y que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 17 de agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.

Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 20/08/2025 N° 59348/25 v. 22/08/2025

MOVIMIENTO PLURAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 5710/2019/1 "AGRUPACION POLITICA: MOVIMIENTO PLURAL s/ INCIDENTE", se ha dispuesto publicar por el término de tres (3) días el logo pretendido por el partido MOVIMIENTO PLURAL adoptado por la entidad de autos con fecha 12 de agosto del corriente año, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.

En Buenos Aires, a los días del mes de Agosto del año 2025.

Fdo: Dr. Martín Rosendo Seguí.- Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 59102/25 v. 21/08/2025

PARTIDO COMUNISTA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 1089343/1982 caratulado "AGRUPACION POLITICA: PARTIDO COMUNISTA CAPITAL FEDERAL s/INCIDENTE", ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar el logo que fuera adoptado por el partido de autos con fecha 17 de Agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí. Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

En Buenos Aires, a los días del mes de Agosto del año 2025.

Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58853/25 v. 21/08/2025

PARTIDO FEDERAL

EDICTO -El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2º párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 9623/2025 caratulado “AGRUPACION POLITICA: PARTIDO FEDERAL C.F. s/OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS. ELECCIÓN GENERAL”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del logo pretendido y que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 14 de agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58871/25 v. 21/08/2025

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 9559/2025 caratulado “UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO C.F. s/OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS. ELECCIÓN GENERAL”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar el logo que fuera adoptado por el partido de autos con fecha 17 de Agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí. Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58875/25 v. 21/08/2025

PROYECTO ALTERNATIVO

EDICTO El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: “PROYECTO ALTERNATIVO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. CNE N° 2937/2018; hace saber por el término de TRES (3) días el logo y emblema pretendido y que fueran adoptados por la agrupación de autos con fecha 15 de agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 19 de agosto de 2025.- MARIA M. CAMPOS ALVAREZ SECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 20/08/2025 N° 59668/25 v. 22/08/2025

NUEVO BUENOS AIRES - NBA

EDICTO

Partido: NUEVO BUENOS AIRES N.B.A.

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en dicho distrito, hace saber que con fecha 26/03/2025 el partido Nuevo Buenos Aires -NBA- ha adoptado el isologotipo que se adjunta al presente, ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 38 y ccdtes de la ley 23.298. (Expte N° CNE 3017005/203). La Plata, 18 de agosto de 2025. Dra. Liliana Lucía Adamo, Prosecretaria Electoral Nacional del distrito Buenos Aires.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 20/08/2025 N° 59199/25 v. 22/08/2025



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación